PLAN DE INTERVENCIÓN ANUAL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

IES TORRE DE LOS ESPEJOS
UTEBO (ZARAGOZA)

CURSO ACADÉMICO
2026-2027

ÍNDICE

OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO 1

DATOS DE SUS COMPONENTES Y TAREAS ASIGNADAS 1

FUNCIONES 2

ACTUACIONES RESPECTO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SOCIALES Y SANITARIOS DE LA ZONA 5

COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES DE LA RED INTEGRADA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA 6

ACTUACIONES COMO GRUPO DE TRABAJO 7

DIMENSIONES DE ACTUACIÓN 7

COORDINACIÓN 8

ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE 9

OBJETIVOS 9

DIMENSIONES DE ACTUACIÓN 10

ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL 12

OBJETIVOS 12

DIMENSIONES DE ACTUACIÓN 13

EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 16

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 17

ATENCIÓN EDUCATIVA 18

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 19

SABERES BÁSICOS 20

SECUENCIACIÓN CON COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 22

EVALUACIÓN 30

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 33

1º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 34

2º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 53

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL 71

1º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 71

2º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 78

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL - INGLÉS 85

1º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 85

2º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 140

ÁMBITO PRÁCTICO 146
ACTUACIONES PROFESOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD 147
INTRODUCCIÓN 147
NORMATIVA DE REFERENCIA 147
ÁMBITOS GENERALES DE ACTUACIÓN 148
ACTUACIONES PROFESORADO DE PSICOPEDAGOGÍA TERAPÉUTICA 153

POAT 163
1. JUSTIFICACIÓN 164
2. OBJETIVOS 164
3. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL 165
4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 168
5. DESARROLLO Y CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES 170
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 176

PLAN DE INTERVENCIÓN

OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

El principal objetivo del Departamento de Orientación es contribuir al éxito educativo y al desarrollo personal, académico, social y vocacional de todo el alumnado, mediante el asesoramiento psicopedagógico, la intervención especializada y la coordinación de actuaciones inclusivas en colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa.

Para la consecución de este objetivo principal, el Departamento de Orientación establece como objetivos generales de su intervención los siguientes:

- Asesorar, colaborar y coordinar, según corresponda, en la elaboración, revisión, desarrollo y evaluación de los documentos institucionales del centro.
- Impulsar la prevención y detección temprana de las necesidades educativas del alumnado, prestando especial atención a los factores del entorno escolar que puedan generar barreras a su aprendizaje y participación.
- Planificar y acompañar la implementación de actuaciones generales y específicas de intervención educativa inclusiva y de convivencia, prestando especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (AcNEAE) y promoviendo prácticas ajustadas a sus características.
- Establecer cauces de colaboración con las familias del alumnado, ofreciendo información, orientación y acompañamiento en relación con los procesos educativos, así como recursos formativos adaptados a sus necesidades.
- Coordinarse con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno, contribuyendo a una intervención compartida y coherente que permita dar una respuesta integral al alumnado y a sus familias.
- Diseñar, adaptar y difundir recursos técnicos, materiales y buenas prácticas que faciliten la intervención educativa inclusiva, la orientación académica y profesional y la implicación de todos los agentes de la comunidad educativa.

DATOS DE SUS COMPONENTES Y TAREAS ASIGNADAS

El Departamento de Orientación del centro está integrado, durante el presente curso, por los siguientes profesionales:

- MARTA CARBONEL CENZANO, orientadora del IES y jefa del Departamento de Orientación. Es responsable de la coordinación del departamento, desarrolla las funciones de orientación con el alumnado de 1º y 2º de ESO e imparte la materia de Atención Educativa.

- EVANGELINA CASBAS, orientadora. Desarrolla las funciones de orientación con el alumnado de 3º y 4º de ESO y de 1º y 2º de Bachillerato. Asimismo, imparte la materia de Atención Educativa.
- CÉSAR RODRÍGUEZ AGUILERA, profesor del Ámbito Científico-Tecnológico. Imparte docencia en 3º y 4º de ESO en el marco del Programa de Diversificación Curricular (PDC) y ejerce la tutoría de 3º de PDC.
- NATALIA LORENZO LATAS, profesora del Ámbito Lingüístico y Social. Imparte docencia en 3º y 4º de ESO dentro del Programa de Diversificación Curricular (PDC) y ejerce la tutoría de 4º de PDC.
- ANDREA MIGUEL ALASTUEY, profesora de Servicios a la Comunidad. Desarrolla funciones de intervención socioeducativa y de apoyo al alumnado y a sus familias, favoreciendo la coordinación con los distintos agentes educativos y sociales cuando resulta necesario.
- PILAR SACRISTÁN PÉREZ, SANDRA PRADO IBÁÑEZ y FÉLIX BRUN GRESA, profesionales de Pedagogía Terapéutica. Atienden al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, contribuyendo a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, y favoreciendo una respuesta educativa inclusiva y ajustada a las necesidades individuales.

FUNCIONES

El Artículo 5 de la ORDEN ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón establece las funciones comunes en todas las estructuras de la Red. Estas funciones son las siguientes:

a) Asesorar y participar en la elaboración, revisión y evaluación de los documentos institucionales del centro educativo.

b) Fomentar e impulsar la formación y desarrollo de metodologías y culturas inclusivas, promoviendo en los centros dichas prácticas.

c) Impulsar en la comunidad educativa la realización de actividades de formación e innovación educativa que reviertan en la mejora del centro educativo.

d) Colaborar con el centro educativo en el diseño y la aplicación de los procedimientos de detección de las necesidades de atención educativa del alumnado y de su seguimiento.

e) Colaborar con el centro en el diseño y organización de las actuaciones de intervención educativa inclusiva y de convivencia, así como en el seguimiento y evaluación de las mismas.

f) Informar, asesorar y orientar a las familias o representantes legales del alumnado en relación con los procesos educativos de sus hijos, así como desarrollar acciones conjuntas de formación y participación dirigidas a las mismas.

g) Colaborar con la Inspección de Educación y con la Unidad de Programas Educativos del Servicio Provincial competente en materia de educación no universitaria en el desarrollo de actuaciones que se determinen.

h) Coordinarse con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno, para proporcionar una respuesta educativa inclusiva al alumnado.

i) Colaborar a nivel institucional, de zona y de centro, en la identificación de necesidades de formación y asesoramiento.

j) Participar en el plan de formación institucional para la red integrada de orientación educativa que se diseñe en cada curso escolar.

k) Valorar conjuntamente situaciones educativas de especial dificultad que puedan presentarse en los centros de su ámbito y realizar propuestas de resolución.

l) Diseñar recursos que faciliten el desarrollo en los centros de actividades formativas dirigidas a familias o representantes legales.

m) Colaborar en la elaboración o difusión de materiales, documentación y buenas prácticas que faciliten la intervención educativa.

n) Cualquier otra que reglamentariamente se determine.

En el artículo 31 de la misma ORDEN ECD/1004/2018, de 7 de junio, se detallan las funciones específicas, del Departamento de Orientación en Educación Secundaria. Estas funciones específicas son:

a) Colaborar con el centro en la coordinación con los servicios del entorno para facilitar la atención educativa al alumnado y a sus familias o representantes legales.

b) Colaborar en el seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

c) Realizar actuaciones educativas con el alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo.

d) Asumir la docencia de los grupos que le sean encomendados de los programas y las materias de su ámbito.

e) Promover la innovación e investigación educativa.

f) Proponer actividades de perfeccionamiento de sus componentes.

g) Cualquier otra que reglamentariamente se determine.

En el artículo 32 se establece que el profesorado de la especialidad de Orientación Educativa desarrollará además las siguientes funciones:

a) Elaborar las propuestas organizativas del Plan de Orientación y Acción Tutorial y coordinar su desarrollo.

b) Realizar, a petición de la Dirección del centro, la evaluación psicopedagógica del alumnado que lo precise.

c) Realizar el informe psicopedagógico del alumnado objeto de evaluación psicopedagógica.

d) Realizar el informe de derivación a los servicios sanitarios o al Instituto Aragonés de Servicios Sociales de los alumnos que pudieran requerir de su intervención.

e) Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador que ha de formularse para cada alumno al final de cada uno de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

f) Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio del centro en convivencia e igualdad.

g) Asesorar al equipo de convivencia e igualdad del centro educativo asignado.

h) Elaborar el Plan de Intervención del Departamento.

i) Cualquier otra que reglamentariamente se determine.

El profesorado de apoyo a los ámbitos realizará además las siguientes funciones:

a) Participar en la elaboración de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento u otros de carácter institucional, que en su lugar determine la administración competente en materia educativa, en colaboración con los departamentos didácticos.

b) Impartir la docencia de los ámbitos específicos de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento u otros de carácter institucional, que en su lugar determine la administración competente en materia educativa.

c) Colaborar con los departamentos didácticos y los equipos docentes en el diseño y aplicación de procedimientos de detección de necesidad de atención educativa del alumnado y de su seguimiento.

d) Participar en la planificación, desarrollo y, en su caso, aplicación de las actuaciones de intervención educativa inclusiva, así como en el seguimiento de las mismas.

e) Colaborar con los tutores en la elaboración del Consejo Orientador, para el alumnado que haya atendido directamente.

El maestro de Pedagogía Terapéutica realizará además las siguientes funciones:

a) Participar, en colaboración con los departamentos didácticos en la planificación, desarrollo y, en su caso, aplicación de las actuaciones de intervención educativa inclusiva, así como en el seguimiento de las mismas.

b) Colaborar en el desarrollo de las actuaciones de intervención educativa inclusiva dirigidas al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que se estimen oportunas.

c) Colaborar con los tutores en la elaboración del Consejo Orientador, que se emite al final de Educación Secundaria Obligatoria, para el alumnado que haya atendido directa- mente.

En las estructuras de la Red Integrada de Orientación Educativa que cuenten con el profesorado técnico de servicios a la comunidad, éste desarrollará las siguientes funciones específicas:

a) Mantener actualizada la relación de los recursos culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona y posibilitar su máximo aprovechamiento.

b) Colaborar con el centro en la coordinación y desarrollo de actuaciones preventivas con los servicios sociales, sanitarios y educativos del entorno para facilitar la atención al alumnado y sus familias o representantes legales.

c) Colaborar en el programa para la prevención del absentismo escolar, coordinando con los centros docentes las medidas para la prevención, acogida, seguimiento, intervención, así como participar en las comisiones de zona que pudieran constituirse.

d) Promover y colaborar en el desarrollo de actuaciones de información, formación y orientación dirigidas a las familias o representantes legales.

e) Proporcionar información a los centros y sus familias o representantes legales sobre sistemas de becas, ayudas, recursos existentes, así como las vías adecuadas para su utilización y tramitación.

f) Asesorar en la planificación de las actuaciones de intervención educativa, preferente- mente, para el alumnado en situación de desventaja socioeducativa y cultural en los centros educativos.

g) Colaborar en las evaluaciones psicopedagógicas y en la realización de informes de todo el alumnado del centro y en el seguimiento del mismo cuando se considere necesaria su participación, preferentemente cuando se detecten necesidades referidas al ámbito sociofamiliar.

h) Cualquier otra que reglamentariamente se determine.

En el Artículo 35 se establece que el Jefe del Departamento actuará bajo la dependencia directa de la Jefatura de Estudios y en estrecha colaboración con el Equipo Directivo del centro, y realizará las siguientes funciones:

a) El asesoramiento y la participación en las decisiones que se tomen en la Comisión de Coordinación Pedagógica, así como en relación con documentos, proyectos, planes y programas del centro, procedimientos de detección de necesidad de atención educativa del alumnado, establecimiento de las actuaciones de intervención educativa, su seguimiento y las prácticas educativas desde un enfoque inclusivo.

b) La elaboración y evaluación del Plan de Intervención del Departamento.

c) La dirección y coordinación las actividades del Departamento.

d) La elaboración y difusión de la información relativa a las actividades del Departamento a la comunidad educativa.

e) La promoción de la evaluación de la práctica docente de su Departamento y de los distintos proyectos y actividades del mismo.

f) Cualquier otra competencia que reglamentariamente se determine.

ACTUACIONES RESPECTO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SOCIALES Y SANITARIOS DE LA ZONA

El Departamento de Orientación tiene previsto mantener, a lo largo del curso escolar, una comunicación activa con diferentes servicios e instituciones, tanto educativas como no educativas, con el fin de favorecer el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Intervención.

Dentro del propio centro, se establecerán los contactos necesarios con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA) y, si se estima oportuno, con los representantes del alumnado. El objetivo será intercambiar información, recoger sugerencias y demandas, y favorecer la creación de cauces estables de colaboración. Asimismo, se promoverá una relación de cooperación mutua con el personal de administración y servicios.

De forma más específica, el Departamento de Orientación coordinará y mantendrá contacto con los siguientes servicios e instituciones externas:

Centros socio-laborales de la ciudad, para llevar a cabo el seguimiento y la coordinación del proceso educativo del alumnado escolarizado en la modalidad de escolarización externa.

Centros educativos adscritos, en colaboración con sus Equipos Directivos y profesorado tutor, con el objetivo de coordinar la transición de Educación Primaria a Secundaria. Esta coordinación incluirá la organización de una jornada de puertas abiertas dirigida al alumnado y a sus familias, para que puedan conocer las características del centro: horarios, materias impartidas, modalidades de Bachillerato y Formación Profesional, instalaciones, recursos, etc.

Otros centros educativos de la capital y la provincia, como la Escuela de Personas Adultas, la Escuela Oficial de Idiomas o distintos Institutos de Educación Secundaria.

Universidad de Zaragoza, con el fin de planificar visitas al campus y a facultades específicas para el alumnado de 2º de Bachillerato (si la universidad las organiza), así como coordinar charlas de orientación sobre estudios universitarios.

Empresas del entorno, para facilitar la realización de la Formación en Empresas del alumnado, y para organizar actividades de orientación académica y profesional que acerquen el mundo laboral a la realidad educativa.

Dirección Provincial del Departamento de Educación, especialmente a través de la Unidad de Programas Educativos y del Servicio Provincial de Inspección, con el objetivo de acceder a la información necesaria y solicitar los recursos oportunos.

Otros servicios e instituciones, con los que será necesario establecer colaboración para el adecuado desarrollo de las funciones del Departamento de Orientación: Diputación General de Aragón, Ayuntamiento, Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Instituto Aragonés de la Juventud, Servicios de Salud Mental, trabajadores sociales, educadores de la Fiscalía de Menores, centros de salud, INAEM, y el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural (CAREI), entre otros.

COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES DE LA RED INTEGRADA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

A nivel institucional:

- Participación en las reuniones formativas y en las convocatorias organizadas por la Dirección General, destinadas a resolver dudas y aclarar aspectos relacionados con la actividad orientadora.

A nivel del centro:

- Coordinación con los equipos de Orientación de Infantil y Primaria: Solicitar información sobre el alumnado que se incorpora al instituto para conocer sus necesidades educativas, planificar actividades específicas de orientación y facilitar el intercambio de materiales psicopedagógicos, favoreciendo así la continuidad educativa entre etapas.
- Coordinación con los departamentos de orientación de los IES de la zona: Compartir y recibir información sobre la oferta educativa, intercambiar materiales e instrumentos para la intervención psicopedagógica, analizar casos concretos y compartir experiencias.

- Coordinación con equipos especializados: Solicitar asesoramiento en sus áreas de especialización y compartir materiales e instrumentos que contribuyan a una mejor intervención.
- Coordinación con el Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar: Colaborar para recibir asesoramiento especializado, compartir recursos y herramientas que favorezcan la convivencia escolar, y coordinarse en relación con los casos incluidos en los protocolos para asegurar su seguimiento adecuado.

ACTUACIONES COMO GRUPO DE TRABAJO

DIMENSIONES DE ACTUACIÓN

Se analizan las principales necesidades detectadas de cara al presente curso y se establecen como tareas internas prioritarias del Departamento de Orientación:

- Elaboración y organización de materiales sobre actuaciones generales y específicas: se considera necesario disponer de un banco de recursos común que facilite la intervención y la respuesta educativa ante las diferentes necesidades del alumnado. Pilar se encargará de revisar los materiales y recursos disponibles de cursos anteriores y de compartirlos con el resto de miembros del Departamento para su organización y actualización.

- Registro de actuaciones generales y específicas: se acuerda establecer un documento (Excel) que permita recoger y organizar la información relativa al alumnado que presenta actuaciones generales y/o específicas, con el objetivo de facilitar la coordinación, el acceso a la información y el seguimiento de las medidas adoptadas.

- Seguimiento de las actuaciones generales: Marta, considera necesario establecer un sistema común de seguimiento que permita valorar la aplicación y evolución de las actuaciones generales adoptadas para el alumnado, así como su eficacia y la necesidad de mantenerlas, modificarlas o adoptar nuevas medidas.

- Formación en Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS): se acuerda realizar actuaciones de formación y coordinación relacionadas con las ACS, con el fin de unificar criterios y facilitar su aplicación y seguimiento por parte de los equipos docentes.

- Informe cualitativo trimestral del alumnado con ACS: Natalia plantea la propuesta de elaborar un informe cualitativo trimestral por parte del profesorado que imparte docencia al alumnado con ACS, con el objetivo de recoger de manera sistemática su evolución, los progresos realizados, las dificultades encontradas y otros aspectos relevantes para su seguimiento. Se acuerda valorar y concretar la propuesta.

- Revisión del Plan de Atención a la Diversidad (PAD): se acuerda realizar una revisión del PAD con el objetivo de actualizarlo y adaptarlo a las necesidades y a la organización actual del centro.

- Orientación académica y profesional: César, como coordinador del Proyecto Excellence, propone revisar y reforzar, junto con las orientadoras del Departamento, los materiales y actuaciones de orientación académica y profesional dirigidos a 2º y 4º de ESO, con el objetivo de mejorar y actualizar los recursos disponibles para estos niveles.

Estas líneas de trabajo se consideran tareas prioritarias de organización y mejora interna del Departamento y se irán desarrollando a lo largo del curso.

COORDINACIÓN

La intervención orientadora requiere una coordinación continua y eficaz con distintos profesionales y órganos del centro. A continuación, se describen los principales ámbitos de coordinación:

Coordinación interna del Departamento de Orientación

Se realizan reuniones semanales los lunes a las 12:25 para planificar, distribuir y hacer seguimiento de las actuaciones del Departamento. Se convocan reuniones extraordinarias cuando la situación lo requiera.

Coordinación con el Equipo Directivo

Se mantiene una comunicación periódica los martes a las 11:30, una vez por semana, especialmente con la Jefatura de Estudios, para asegurar la correcta implementación del POAT, el desarrollo de las medidas de atención a la diversidad, el seguimiento del plan de convivencia, el control del absentismo, la organización de actividades de orientación y otras actuaciones que requieren una respuesta institucional coordinada.

Participación en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

La jefatura del Departamento de Orientación forma parte de la CCP, desde donde asesora a los departamentos didácticos en la planificación e implementación de medidas organizativas y metodológicas que favorezcan la inclusión del alumnado. Asimismo, colabora en la incorporación en los documentos del centro y en las programaciones didácticas de contenidos vinculados a la orientación educativa, académica y profesional, así como a la atención a la diversidad.

Equipo de Convivencia e Igualdad

El Departamento participa en las reuniones semanales los lunes a las 11:30 de este equipo a través de las orientadoras y el PTSC. Se desarrollan actuaciones coordinadas para analizar la convivencia en el centro, detectar casos de acoso, aislamiento o conflicto, y promover una cultura de respeto e inclusión.

Sesiones de evaluación

El Departamento de Orientación, en su conjunto, interviene en las sesiones de evaluación ordinarias y extraordinarias, y en reuniones de equipo docente cuando es necesario, aportando una visión psicopedagógica sobre el alumnado con necesidades y asesorando en la toma de decisiones que afectan a su proceso educativo.

Coordinación con tutores y tutoras

Se colabora estrechamente en el diseño, implementación y evaluación del POAT, en el seguimiento individual y grupal del alumnado, y en la intervención ante dificultades de aprendizaje o de convivencia. Asimismo, se asesora en la planificación de las sesiones de tutoría y en la atención a las familias.

Esta colaboración se desarrolla tanto en sesiones conjuntas como a nivel individual, siendo las orientadoras las principales responsables, contando con la participación del profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT) y de Servicios a la Comunidad (PTSC) cuando la situación lo requiere, especialmente en casos de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o en contextos familiares complejos.

ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje se orienta a garantizar la calidad educativa y la equidad en el acceso, la participación y el progreso de todo el alumnado, a través del asesoramiento al profesorado, la detección y evaluación de necesidades, y la implementación de actuaciones de intervención educativa inclusivas. Para ello, se establecen los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

- Participar en la revisión, seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad como documento clave de planificación y respuesta inclusiva.

- Asesorar, a través de la CCP, en la elaboración y revisión de otros documentos institucionales del centro, como el Proyecto Curricular de Etapa y la Programaciones Didácticas, incorporando criterios psicopedagógicos orientados a reforzar la cultura inclusiva y la atención a la diversidad.

- Colaborar con los equipos docentes en la detección temprana de necesidades educativas del alumnado, mediante el diseño, aplicación y seguimiento de procedimientos que garanticen una respuesta educativa inclusiva.
- Asesorar al profesorado en la aplicación de actuaciones inclusivas en el aula, incluyendo estrategias metodológicas, organizativas y curriculares que favorezcan el aprendizaje significativo, autónomo y equitativo de todo el alumnado.

- Establecer una adecuada coordinación con los centros educativos adscritos y de destino, con el fin de asegurar una transición fluida entre etapas educativas, promoviendo acciones de acogida, transferencia de información y orientación al alumnado y sus familias.

- Planificar, coordinar y evaluar las actuaciones generales y específicas de intervención educativa inclusiva y colaborar en su seguimiento, especialmente en relación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (AcNEAE).

- Realizar evaluaciones psicopedagógicas e informes, a petición del equipo directivo.

- Facilitar la información, orientación y acompañamiento a las familias en relación con las necesidades educativas del alumnado, promoviendo su participación activa en el proceso educativo.

- Establecer, cuando se requiera, cauces de coordinación con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno, con el fin de facilitar una atención educativa integral al alumnado.

- Diseñar, adaptar y difundir recursos técnicos, materiales y buenas prácticas que contribuyan a la mejora de la atención a la diversidad y a la inclusión educativa en el centro.

DIMENSIONES DE ACTUACIÓN

1. Coordinación, planificación y asesoramiento institucional

- Participación en la revisión y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad, en coordinación con Jefatura de Estudios y con la Comisión de Coordinación Pedagógica, proponiendo mejoras basadas en las necesidades detectadas.
- Asesoramiento a la CCP para la revisión y actualización de las programaciones didácticas, la Programación General Anual y del Proyecto Curricular de Etapa, incorporando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar la Accesibilidad Universal al Aprendizaje.
- Asesoramiento a la CCP para la revisión y actualización de las programaciones didácticas de Formación Profesional, coordinadas por Jefatura de Estudios y elaboradas por los departamentos, incorporando los cambios establecidos en el Decreto 91/2024 y las órdenes que lo desarrollan.

Estas actuaciones se llevarán a cabo en colaboración con los jefes de departamento, Jefatura de Estudios y con los equipos docentes responsables de las programaciones didácticas. El asesoramiento general corresponde a la Jefa del Departamento de Orientación, al ser miembro de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), lo que le permite participar activamente en la planificación y revisión de los documentos institucionales.

2. Apoyo al profesorado para la intervención inclusiva

- Asesoramiento al profesorado en relación con la implementación de actuaciones generales de intervención educativa inclusiva, tanto a nivel grupal como individual, adaptadas a las características del alumnado.
- Recopilación, elaboración y difusión de guías que orienten las actuaciones generales de intervención educativa inclusiva ajustadas a las necesidades educativas más frecuentes en el aula.
- Diseño, aplicación y seguimiento de protocolos de detección temprana de las necesidades educativas más frecuentes en el aula.
- Difusión de buenas prácticas.

- Colaboración en la identificación y valoración del alumnado susceptible de participar en los programas de atención a la diversidad presentes en el centro, como el Programa de Aprendizaje Inclusivo, la Diversificación Curricular (PDC) y los Ciclos Formativos de Grado Básico (CFGB). Así como en los Programas de Promoción de la Permanencia en el Sistema Educativo en la modalidad de escolarización externa.
- Asesoramiento al profesorado, a través de la CCP, de los departamentos o de manera individual sobre estrategias metodológicas y organizativas inclusivas, ajustadas a la diversidad del alumnado.

3. Detección, intervención y seguimiento de alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo (AcNEAE).

- Realización de evaluaciones psicopedagógicas, tanto a solicitud del equipo directivo como prescriptivas al finalizar la etapa.
- Elaboración de informes psicopedagógicos, con orientaciones específicas a las familias sobre medidas de apoyo en el hogar y recursos disponibles en el entorno en relación a la necesidad específica de apoyo educativo de sus hijos e hijas.
- Seguimiento individualizado de AcNEAE, en colaboración con el profesorado tutor y el resto del equipo docente.
- Reuniones de seguimiento con familias de alumnado AcNEAE, promoviendo su participación y coherencia en la intervención.
- Participación en el diseño e implementación, si procede, de actuaciones de intervención educativa.

Estas actuaciones están dirigidas al alumnado con sospecha o confirmación de necesidad específica de apoyo educativo (AcNEAE) y se desarrollarán a lo largo de todo el curso escolar, a demanda del equipo directivo o en revisiones periódicas según las necesidades del alumnado, así como en las evaluaciones preceptivas al final de etapa.

Las orientadoras serán las principales encargadas de realizar las evaluaciones psicopedagógicas, elaborar los informes y coordinar las medidas de intervención, en colaboración con el profesorado especialista en servicios a la comunidad (PSC) y el profesorado especialista en psicopedagogía terapéutica (PT) cuando sea necesario.

En las evaluaciones psicopedagógicas se contará con la colaboración del equipo docente que interviene con el alumno o alumna, de sus familias o representantes legales, así como de servicios externos cuando sea necesario.

El seguimiento del alumnado se realizará en las reuniones de tutores, las sesiones de evaluación y reuniones específicas cuando se requiera. Las coordinaciones con la familia se realizarán preferentemente de manera presencial.

4. Coordinación y colaboración con otros agentes:

- Coordinación con servicios externos (sanitarios, sociales, educativos), cuando se requiera, ya sea en la realización de evaluación psicopedagógica o para el ajuste de la respuesta educativa inclusiva
- Coordinación de la respuesta educativa del alumnado que pueda ser derivado a Programas de Promoción de la Permanencia en el Sistema Educativo en modalidad de escolarización externa, al Servicio de Atención Educativa Domiciliaria o a la escolarización en Aulas Hospitalarias, entre otros recursos especializados.

- Coordinación con los equipos docentes y de orientación de etapas anteriores y posteriores (primaria, bachillerato, FP) para garantizar la continuidad de las medidas educativas, especialmente en alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Tal y como se establece en la Orden ECD/1004/2018, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en la Comunidad Autónoma de Aragón, y su modificación mediante la Orden ECD/913/2023, el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) debe incluir las actuaciones concretas dirigidas al profesorado, al alumnado y a sus familias o representantes legales, en relación con la orientación académica y profesional, así como con el desarrollo de la función tutorial.

En coherencia con la normativa vigente, las actuaciones se organizan en torno a las dos dimensiones fundamentales del POAT: la orientación académica y profesional y la acción tutorial. Ambas se estructuran a partir de los ejes temáticos establecidos en la Orden ECD/1005/2018, modificada por la Orden ECD/913/2023, que orientan el desarrollo personal, académico y vocacional del alumnado:

- Aprender a ser persona y a convivir
- Aprender a aprender
- Aprender a decidir

Estos ejes vertebran las acciones que se desarrollan a lo largo del curso, con el objetivo de favorecer el crecimiento integral del alumnado, apoyar al profesorado en su labor tutorial y fortalecer la colaboración con las familias.

En relación con la orientación profesional, se debe atender a lo estipulado en el Decreto 91/2024, que incide en la necesidad de:

- Promover una visión más completa de las opciones formativas y laborales desde las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que facilite una toma de decisiones más ajustada. Se intensificarán los elementos de descubrimiento profesional en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato, con el objetivo de promover el conocimiento de la Formación Profesional, no solo en el alumnado, sino también en las familias o representantes legales, así como al profesorado de estas etapas.

OBJETIVOS

- Diseñar, coordinar y evaluar el Plan de Orientación y Acción Tutorial, asegurando su integración en la dinámica del centro, y promoviendo el desarrollo personal, emocional, social y vocacional del alumnado, así como la implicación activa del profesorado tutor y las familias.

- Asesorar y acompañar al profesorado tutor en el desarrollo de sesiones de acción tutorial.

- Favorecer la coordinación entre los diferentes agentes educativos y entidades externas implicados en la acción tutorial, promoviendo un enfoque coherente, corresponsable y continuado que permita dar respuesta a las necesidades reales del alumnado.

- Contribuir al desarrollo de actuaciones que fomenten la mejora de la convivencia, la igualdad, la inclusión y el bienestar emocional del alumnado, en colaboración con el equipo directivo y el equipo de convivencia e igualdad.

- Impulsar actuaciones de orientación académica y profesional, que permitan al alumnado reflexionar sobre sus intereses, capacidades y posibilidades, facilitando una toma de decisiones autónoma e informada en relación con su itinerario formativo.

- Atender y asesorar a las familias, así como potenciar su relación y colaboración con el centro.

- Diseñar y poner a disposición del profesorado materiales y recursos didácticos para el desarrollo de la acción tutorial y la orientación, así como instrumentos de evaluación y seguimiento del POAT.

- Participar en la elaboración del consejo orientador que, ha de formularse al término de la ESO o en la derivación a CFGB.

DIMENSIONES DE ACTUACIÓN

Actuaciones a nivel de centro.

- Diseño, coordinación y evaluación del POAT de ESO y Bachillerato para el presente curso escolar, en colaboración con la Jefatura de Estudios y el profesorado tutor garantizando su adecuación a las necesidades del centro y su alineación con los principios de orientación académica y profesional establecidos en el Decreto 91/2024.
- Asesoramiento en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) para la incorporación de aspectos relacionados con la orientación personal, académica y profesional en las programaciones didácticas, reconociendo el papel del profesorado como agente orientador en el proceso educativo del alumnado, en coherencia con el programa Xcelence en el que participa el centro.
- Planificación de actuaciones de centro vinculadas a los ejes del POAT, en colaboración con la Jefatura de Estudios, el Equipo de Convivencia e Igualdad y otros agentes dinamizadores, para fomentar la coherencia y transversalidad en el desarrollo de la acción tutorial.
- Colaboración en acciones preventivas e informativas relacionadas con la convivencia, la salud emocional y la detección precoz de situaciones de riesgo, en coordinación con el equipo directivo, el equipo de convivencia y otros agentes implicados, desde la programación de actividades del POAT.

Asesoramiento y apoyo al profesorado y profesorado tutor

- Atención individualizada a las demandas de asesoramiento planteadas por el profesorado, especialmente por los tutores y tutoras, en relación con aspectos vinculados a la dinámica del grupo, la convivencia, la gestión emocional o la orientación académica y profesional del alumnado.
- Colaboración con los tutores en la intervención ante necesidades o conflictos detectados en los grupos, prestando apoyo psicopedagógico y orientaciones para su abordaje, en coordinación con el Equipo de Convivencia y otros agentes del centro, cuando sea necesario.

- Propuesta de temas, líneas de actuación y materiales del POAT adaptados a los diferentes niveles y características del alumnado, presentados y revisados en las reuniones periódicas de coordinación con tutores, atendiendo a las necesidades detectadas en cada grupo.
- Asesoramiento en la elaboración del Consejo Orientador, al finalizar la etapa de la ESO o en los procesos de derivación a Ciclos Formativos de Grado Básico, garantizando una orientación ajustada, informada y personalizada.
- Actualización de la información académica y profesional dirigida al alumnado, facilitando a los tutores de las distintas enseñanzas recursos claros y actualizados sobre las distintas opciones formativas y de inserción laboral al finalizar cada etapa, tanto para alumnado con titulación como sin ella.
- Seguimiento del desarrollo del POAT a través de reuniones de coordinación con tutores, recogida de información sobre su aplicación y valoración conjunta de las necesidades emergentes.

Atención al alumnado.

- Detección y acompañamiento del alumnado en situaciones de especial vulnerabilidad emocional, facilitando la comunicación con las familias y coordinando con los servicios externos cuando proceda, en el marco de una orientación integral y preventiva.
- Atención individual o grupal al alumnado que lo solicite, en relación con aspectos personales, emocionales, académicos o vocacionales, prestando orientación ajustada a sus necesidades concretas.
- Asesoramiento individualizado en procesos de toma de decisiones académicas y profesionales, especialmente en momentos clave (como final de etapa), en respuesta a demandas del alumnado o derivaciones del profesorado tutor.
- Facilitación y difusión planificada de información académica relevante, en coordinación con el profesorado tutor, relativa a: itinerarios educativos, procedimientos de admisión y matrícula en Bachillerato, FP, Educación de Adultos, Enseñanzas de Régimen Especial, pruebas de acceso a ciclos formativos, entre otros, mediante el uso de webs oficiales, infografías, documentos interactivos y canales digitales del centro.
- Colaboración con el profesorado tutor en el diseño y revisión de actividades del POAT destinadas a favorecer el autoconocimiento, la reflexión vocacional y la toma de decisiones informada, como parte del proceso de orientación académica y profesional.

Atención a las familias o representantes legales

- Colaboración con el equipo directivo en la organización y desarrollo de las reuniones generales con las familias, especialmente al inicio de curso o en momentos clave del proceso educativo.
- Colaboración con el equipo directivo en la organización y desarrollo de sesiones informativas grupales, para explicar a las familias los itinerarios posibles al finalizar la etapa.
- Coordinación con los tutores para dar respuesta conjunta a las demandas individuales de las familias, facilitando orientación personal, académica o emocional, cuando así se requiera.
- Atención individualizada a las familias que lo soliciten, mediante entrevistas orientadoras para recoger sus inquietudes, ofrecer pautas de actuación y acompañar los procesos educativos de sus hijos e hijas.

- Facilitación de información actualizada sobre itinerarios académicos y profesionales, opciones postobligatorias, procesos de admisión y novedades normativas, tanto en formato presencial como a través de recursos digitales del centro.

Coordinación con agentes externos

- Establecimiento y mantenimiento de canales de comunicación fluidos con servicios sociales, centros de salud mental, asociaciones juveniles, recursos comunitarios y otros organismos implicados en la atención y apoyo al alumnado y sus familias, favoreciendo una intervención integral y coherente.
- Facilitación de la derivación y el seguimiento coordinado de casos que requieran apoyo psicológico, social o sanitario, en colaboración con los servicios correspondientes, asegurando la continuidad y eficacia de la intervención educativa y socioemocional.
- Colaboración con entidades como UNIZAR, INAEM, CIPFA, centros de formación y empresas del entorno para la promoción de la orientación académica y profesional, facilitando información actualizada sobre el mercado laboral, opciones formativas, procedimientos de acceso y oportunidades de prácticas o empleo.
- Organización, en coordinación con agentes externos, de actividades formativas, talleres, charlas y campañas dirigidas al alumnado, las familias y el profesorado, para fomentar la prevención, la salud emocional, la convivencia, la igualdad y la orientación académica y profesional.

El profesorado tutor constituye una figura clave en el desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), como referente del alumnado, mediador con las familias y coordinador del equipo docente. De acuerdo con el Real Decreto 83/1996, la Orden de 18 de mayo de 2015 (modificada por la Orden ECD/779/2016) y el Decreto 91/2024, el profesorado tutor realizará las siguientes actuaciones:

En relación con el alumnado

- Planificación y desarrollo de las sesiones de tutoría grupal, adaptadas a las características del grupo y orientadas a su desarrollo personal, académico y vocacional.
- Tutoría individualizada del alumnado, para favorecer el acompañamiento personal, académico y emocional.
- Promoción de la participación del alumnado en las actividades del POAT y en la vida del centro.
- Fomento de la convivencia y el bienestar emocional, aplicando estrategias preventivas y de mediación en coordinación con el Equipo de Convivencia e Igualdad.
- Acompañamiento en la orientación académica y profesional, en colaboración con el Departamento de Orientación, especialmente en los procesos de toma de decisiones y elaboración del Consejo Orientador.

En relación con las familias

- Reunión con las familias al menos una vez por trimestre, conforme a la planificación del centro, para informar sobre la evolución académica, personal y social del alumnado.
- Entrevistas individuales con las familias cuando se detecten necesidades específicas o se precise un seguimiento más estrecho.

- Difusión de información actualizada sobre itinerarios formativos, opciones académicas y recursos de orientación.
- Fomento de la colaboración y la corresponsabilidad educativa entre familia y centro.

En relación con el profesorado y el centro

- Coordinación y presidencia de las sesiones de evaluación del grupo —una inicial y tres trimestrales—, tal y como establece la Orden de 18 de mayo de 2015.
- Organización y dinamización de las reuniones del equipo docente del grupo, promoviendo la coherencia de criterios y actuaciones.
- Canalización de la información entre el equipo docente, el Departamento de Orientación y las familias.
- Participación en las reuniones de coordinación de tutores, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación y en las acciones formativas relacionadas con la función tutorial y la orientación.

El POAT queda recogido como anexo al final del documento.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El plan de intervención del Departamento de Orientación se someterá a un proceso continuo de evaluación formativa, con los siguientes objetivos: valorar en qué medida se han alcanzado los objetivos propuestos, obtener información relevante sobre el contexto de intervención y mejorar, de forma progresiva, la práctica orientadora.

Para ello, el Departamento establecerá los criterios de evaluación correspondientes a los distintos ámbitos de intervención. A través de procesos de evaluación interna y externa, se obtendrán conclusiones y propuestas que permitirán mejorar la planificación y el trabajo desarrollado en cursos sucesivos.

Entre las actividades de evaluación que se podrán llevar a cabo, se incluyen:

- Análisis y valoración de las actividades realizadas en las reuniones de coordinación con los diferentes miembros del Departamento de Orientación.
- Recogida de valoraciones por parte del alumnado sobre las actividades desarrolladas y la orientación recibida durante el curso.
- Recogida de valoraciones por parte del profesorado y tutores sobre las actuaciones implementadas y el apoyo prestado desde el Departamento.
- Encuestas o entrevistas dirigidas a las familias que han acudido al Departamento, para valorar su grado de satisfacción y la eficacia de la atención recibida.
- Registro y análisis de datos relacionados con las intervenciones, programas, consultas y asesoramientos realizados a lo largo del curso con alumnado, familias y profesorado.

Los resultados de esta evaluación quedarán reflejados en la memoria final de curso, en la que se incluirá una síntesis reflexiva de las actividades desarrolladas por todos los miembros del Departamento. Esta memoria recogerá los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora, con el fin de optimizar la intervención orientadora en los cursos siguientes.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

En este apartado se incluyen las programaciones didácticas de aquellos programas y materias cuya docencia asume el propio Departamento de Orientación.

Para el presente curso, se incluyen las programaciones de Atención Educativa en 1º, 2º y 3º de ESO, a cargo de las orientadoras, así como las programaciones del Ámbito Lingüístico y Social, Ámbito Científico - Tecnológico y Ámbito Práctico de 3º y 4º de la ESO, dentro del Programa de Diversificación Curricular.

Además, se incorporan los planes de actuación del profesorado de servicios a la comunidad (PSC) y el profesorado especialista en psicopedagogía terapéutica (PT).

ATENCIÓN EDUCATIVA

La materia de "Atención educativa" para los cursos de Educación Secundaria Obligatoria es una materia optativa concebida para que pueda ser cursada por aquellos estudiantes que no cursen la materia de Religión. Tal y como se especifica en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, "Atención educativa" debe ser una materia dirigida al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad de alumnado. En este mismo articulado se argumenta que las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Asimismo, las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni de cualquier materia de la etapa educativa.

"Atención educativa" vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial iniciado en la asignatura Atención educativa de la etapa educativa de Primaria. En este sentido, se incorpora una tratamiento global y multidisciplinar de los retos y desafíos que tiene nuestra sociedad en el presente y en el futuro con la finalidad de que el alumnado los afronte, como proceso de su madurez intelectual y emocional, y ejerza su ciudadanía con compromiso y responsabilidad. A lo largo de los cuatro cursos en los que se imparte esta materia en la etapa educativa de ESO, el alumnado podrá confrontar la identidad propia al tiempo que reflexiona sobre el verdadero significado de ciudadanía y del hecho de vivir en comunidad en un mundo globalizado, económica, social y culturalmente, y con una interconexión instantánea en gran parte de los países desarrollados y en vías de desarrollo gracias a internet y las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y del conocimiento.

Las competencias específicas presentan una estrecha relación con las competencias clave del perfil de salida y los objetivos de etapa de la ESO. El enfoque competencial de la materia abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje variados y más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan trabajar en equipo e introducir procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas de trabajo sobre temas transversales. En el centro de atención debe primar el ejercicio de una ciudadanía informada, responsable y consciente, aunque crítica con respecto a la desigualdad o las expectativas no cumplidas, trabajándose la aceptación de la incertidumbre. Del mismo modo, el alumnado debe mostrar actitudes de respeto, tendentes al diálogo y a la tolerancia ante opiniones diferentes y diversas, impulsando su compromiso con la mejora de la comunidad y con el cuidado del entorno, promoviendo su conocimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aplicándolo en ejercicio de su ciudadanía global como defensor de los derechos humanos y de los derechos de la infancia.

Los criterios de evaluación, conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos de etapa y al desarrollo del marco competencial establecido en los descriptores operativos de las competencias clave del Perfil de salida de ESO. Suponen, por tanto, una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que ejerciten tanto procesos instrumentales como actitudinales.

Los saberes básicos, por otro lado, se han estructurado en dos bloques y están concebidos como elementos que el profesorado debe contextualizar y el alumnado dotar de significado. Se trata de promover una perspectiva abierta, diversa y flexible, en la que las necesidades y la realidad del siglo XXI puedan ser comprendidas e interpretadas a lo largo de los cuatro cursos de ESO.

El primero de los bloques, "Principales desafíos del siglo XXI", contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los retos, conflictos y problemas de actualidad a través de los desafíos para la Educación para el siglo XXI, pudiendo trabajar desde una escala local hasta alcanzar una perspectiva global. Los saberes aglutinados en este bloque están destinados a despertar en el alumnado una mirada reflexiva, crítica y responsable sobre su realidad. También se pretende incidir en el desarrollo de procesos de sensibilización relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, explorando los diversos tipos de desinformación, los canales mediante los cuales se producen y su impacto en la sociedad. El bloque "Vivir en comunidad" está orientado al desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para el desarrollo personal y el desarrollo de las interacciones o lazos sociales con los demás, explorando su identidad y su sitio en la sociedad. El alumnado explorará sus derechos y obligaciones como ciudadano global.

Ambos bloques están concebidos como elementos que contribuyen a potenciar la autonomía del alumnado y para favorecer que sea el propio agente de su desarrollo, asumiendo de forma consciente, crítica y reflexiva su entorno más inmediato y las referencias más globales.

La organización de estos saberes y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva transversal, en función del contexto de aula, centro y localidad en el que se desarrolle la materia. En cuanto a la metodología, el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia Atención educativa en ningún caso consistirá en una mera exposición programática de saberes básicos, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de exploración y descubrimiento en la que se invite al alumnado a al abordaje de los saberes a través de metodologías activas, como la realización de tareas competenciales, situaciones de aprendizaje o procesos de investigación, debate o reflexión que impulsen el uso de fuentes, herramientas o cualesquiera otros materiales para su desarrollo con rigor, responsabilidad y honestidad, impulsando que el alumnado desarrolle un pensamiento crítico y contribuya de forma rigurosa a construir sus propios posicionamientos personales. Todo ello implica disponer de instrumentos de evaluación diversos y flexibles, que puedan adaptarse para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado e implementando estrategias de Diseño Universal de Aprendizaje a la hora de elaborar actividades, tareas competenciales o situaciones de aprendizaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.AE.1. Buscar, comparar, seleccionar y organizar información sobre temas relevantes del presente y de los desafíos del futuro, a través de varias fuentes de información, así como valorar de manera reflexiva y crítica su contenido para adquirir conocimientos y expresar opiniones personales en diversos formatos contribuyendo a la alfabetización multimodal.

CE.AE.2. Conocer los principales desafíos del siglo XXI identificando las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo en particular y la sociedad en general, mediante el tratamiento y el análisis de información, favoreciendo la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible para promover una ciudadanía global y responsable con los demás y con el medio ambiente.

CE.AE.3. Desarrollar habilidades personales, tanto las destrezas técnicas para desempeñar tareas o funciones específicas como las competencias personales de comunicación y de interacción con el entorno, para impulsar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional.

SABERES BÁSICOS

1º ESO

A. Principales desafíos del siglo XXI.

A.1. Pensamiento crítico. La curiosidad, la proactividad, la formulación de cuestiones o retos, y la información contrastada.

A.2. La cultura digital. Las redes sociales en el siglo XXI. Cambios e impacto. La inteligencia artificial.

A.3. El respeto al medio ambiente. La aproximación a las emergencias medioambientales a nivel local y global. Los límites del planeta. El agua como recurso finito. El respeto hacia los animales.

A.4. La vida saludable. La alimentación y el deporte. El descanso y el sueño.

A.5. Aprender a lo largo de la vida: cómo adquirir conocimientos, destrezas y actitudes. Capacidad de escucha. La paciencia.

A.6. La resolución pacífica de conflictos. La ausencia de paz y la guerra. La convivencia pacífica a diferentes escalas de la sociedad. Sensibilización de la situación actual.

A.7. La equidad y la inclusión: el respeto a la diversidad.

B. Vivir en comunidad.

B.1. Las etapas de la vida. La relación con el entorno. las habilidades sociales. La empatía.

B.2. La gestión de las emociones y repercusión en los comportamientos individuales y colectivos.

B.3. Cómo afrontar los cambios: confianza, persistencia, autocrítica, flexibilidad, ensayo-error o trabajo en equipo.

B.4. La alfabetización mediática e informacional.

B.5. La gestión del tiempo y el espacio. Concentración.

B.6. La dignidad humana. Los derechos de la infancia: principios fundamentales y ejemplos cotidianos.

2º ESO

A. Principales desafíos del siglo XXI.

A.1. El pensamiento crítico. Las distorsiones cognitivas.

A.2. La cultura digital. Análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). Los derechos digitales.

A.3. El medio ambiente. La emergencia climática: causas e impacto presente y futuro. Energías renovables.

A.4. El consumo responsable: reciclar y reducir. La sostenibilidad.

A.5. La vida saludable. La interrelación de la salud física, el estado físico y el estado mental. La prevención de las adicciones.

A.6. Aprender a lo largo de la vida. Las habilidades relacionadas con la inteligencia emocional.

A.7. La resolución pacífica de conflictos: la libertad y la seguridad. Prevenir el discurso del odio. Las escalas de la violencia.

A.8. La equidad y la inclusión: ideas y pensamientos diversos bajo los parámetros del respeto. Los proyectos colectivos.

B. Vivir en comunidad.

B.1. Los cambios en la adolescencia. La búsqueda de la identidad personal.

B.2. La educación afectivo-sexual en las etapas de la vida.

B.3. Las aplicaciones tecnológicas y no tecnológicas para el desarrollo. La complejidad de las relaciones humanas.

B.4. Los factores que intervienen en la memoria, la velocidad de procesamiento y la atención.

B.5. La dignidad humana. La convención de los derechos de la infancia: origen e impacto a nivel local y global.

3º ESO

A. Principales desafíos del siglo XXI.

A.1. El pensamiento crítico: el sentido del humor y la creatividad.

A.2. La cultura digital. La comunicación multimodal. Los comportamientos en las redes. La ética, la tecnología y el futuro de la humanidad.

A.3. El medio ambiente: el respeto a los ecosistemas del planeta, terrestres y acuáticos. La ética y la ecología. Las comunidades sostenibles.

A.4. El consumo responsable: propuestas y beneficios.

A.5. La vida saludable: la salud emocional. Prácticas saludables en el día a día. Propuestas de mejora.

A.6. La aceptación de la incertidumbre. La zona de confort y el miedo al cambio. La gestión del miedo.

A.7. Aprender a lo largo de la vida: La plasticidad del cerebro.

A.8. La resolución pacífica de conflictos: el sistema democrático. La garantía de la paz y la seguridad. Los procesos de paz. El diálogo. La cooperación y convivencia.

B. **Vivir en comunidad.**

B.1. Las relaciones afectivo-sexuales y las conductas de riesgo. Las relaciones tóxicas. El respeto a la privacidad.

B.2. Las relaciones sociales: importancia. Vivir en sociedad: las reglas de la convivencia. Diversas formas de ordenar la sociedad. La democracia.

B.3. La ciberseguridad: el uso seguro de las tecnologías. La identidad digital. La suplantación de la identidad. La privacidad y el respeto en las redes sociales.

B.4. La dignidad humana. La declaración Universal de los Derechos Humanos: conceptos básicos. Análisis de casos prácticos sobre violaciones de los derechos humanos, cotidianos y actuales, a nivel local y global. Los derechos fundamentales y las tradiciones.

SECUENCIACIÓN CON COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ESO

Atención Educativa 1º de ESO: Bloque I "Ser persona"	
Objetivos	-Desarrollar habilidades personales sobre el autoconocimiento y conocimiento del ser humano. -Conocer y desarrollar el pensamiento crítico. -Reflexionar sobre las emociones y el aprendizaje a lo largo de la adolescencia.
Saberes básicos	A.1. Pensamiento crítico. La curiosidad, la proactividad, la formulación de cuestiones o retos, y la información contrastada. A.4. La vida saludable. La alimentación y el deporte. El descanso y el sueño. A.5. Aprender a lo largo de la vida: cómo adquirir conocimientos, destrezas y actitudes. Capacidad de escucha. La paciencia. A.6. La resolución pacífica de conflictos. La ausencia de paz y la guerra. La convivencia pacífica a diferentes escalas de la sociedad. Sensibilización de la situación actual.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia personal, social y de aprender a aprender. -Competencia ciudadana. -Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.AE.3.** Desarrollar habilidades personales, tanto las destrezas técnicas para desempeñar tareas o funciones específicas como las competencias personales de comunicación y de interacción con el entorno, para impulsar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional.
Criterios de evaluación	3.1. Comunicar de manera efectiva y clara sus ideas y pensamientos, utilizando destrezas comunicativas y emocionales para expresarse de forma adecuada y respetuosa. 3.2. Identificar y comprender diferentes puntos de vista y perspectivas en su entorno, reflexionando críticamente sobre ellos y considerando cómo pueden influir en su propia opinión y comportamiento. 3.3. Reconocer y aplicar estrategias de aprendizaje que les permitan mejorar su desempeño en tareas específicas, reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje y tomando medidas para mejorar en áreas en las que necesiten más práctica o apoyo.
Temporalización	Primera evaluación.

Atención Educativa 1º de ESO: Bloque I "Ser persona"	
Evaluación	• **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 3.2 y 3.3. • **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 3.1.

Atención Educativa 1º de ESO: Bloque II "Problemas del mundo contemporáneo"	
Objetivos	-Reflexionar sobre problemas contemporáneos de actualidad importantes para la sociedad. -Desarrollar un punto de vista propio y personal sobre estos problemas contemporáneos. -Analizar críticamente los puntos de vista y opiniones, tanto propias como ajenas.
Saberes básicos	A.2. La cultura digital. Las redes sociales en el siglo XXI. Cambios e impacto. La inteligencia artificial. A.3. El respeto al medio ambiente. La aproximación a las emergencias medioambientales a nivel local y global. Los límites del planeta. El agua como recurso finito. El respeto hacia los animales. A.7. La equidad y la inclusión: el respeto a la diversidad.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. -Competencia digital. -Competencia ciudadana.
Competencias específicas	**CE.AE.1.** Buscar, comparar, seleccionar y organizar información sobre temas relevantes del presente y de los desafíos del futuro, a través de varias fuentes de información, así como valorar de manera reflexiva y crítica su contenido para adquirir conocimientos y expresar opiniones personales en diversos formatos contribuyendo a la alfabetización multimodal.
Criterios de evaluación	1.1. Buscar, comparar y seleccionar información procedente de fuentes confiables para elaborar y presentar contenidos en distintos formatos, como textos, imágenes, videos o presentaciones, desarrollando las habilidades técnicas necesarias para utilizar las herramientas tecnológicas y de información disponibles para contribuir a la alfabetización multimodal. 1.2. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global. 1.3. Aplicar destrezas técnicas para resolver problemas simples y llevar a cabo tareas de forma eficiente, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética.
Temporalización	Segunda evaluación.
Evaluación	• **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 1.1 y 1.3. El diario de clase podrá sustituirse por trabajos escritos, dosieres u otros instrumentos de evaluación de carácter escrito que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes y el grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos. • **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 1.2.

Atención Educativa 1º de ESO: Bloque III "Vivir en sociedad"	
Objetivos	-Reflexionar críticamente sobre las relaciones sociales que se construyen en la actualidad. -Conocer los principales desafíos de la era digital y de las redes sociales. -Conocer los principales Derechos Humanos y relacionarlos con acciones cotidianas.
Saberes básicos	B.1. Las etapas de la vida. La relación con el entorno. las habilidades sociales. La empatía. B.2. La gestión de las emociones y repercusión en los comportamientos individuales y colectivos. B.3. Cómo afrontar los cambios: confianza, persistencia, autocrítica, flexibilidad, ensayo-error o trabajo en equipo. B.4. La alfabetización mediática e informacional. B.5. La gestión del tiempo y el espacio. Concentración. B.6. La dignidad humana. Los derechos de la infancia: principios fundamentales y ejemplos cotidianos.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia plurilingüe. -Competencia digital. -Competencia ciudadana. -Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Competencias específicas	**CE.AE.2.** Conocer los principales desafíos del siglo XXI identificando las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo en particular y la sociedad en general, mediante el tratamiento y el análisis de información, favoreciendo la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible para promover una ciudadanía global y responsable con los demás y con el medio ambiente.
Criterios de evaluación	2.1. Entender y afrontar, desde una perspectiva ecosocial, los retos y desafíos del siglo XXI que afectan a la sociedad actual y futura, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencias adoptando una posición crítica, reflexiva y proactiva. 2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e impulsando la reflexión y el debate para generar una posición crítica original y personal. 2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.
Temporalización	Tercera evaluación.
Evaluación	• **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 2.1 y 2.3. El diario de clase podrá sustituirse por trabajos escritos, dosieres u otros instrumentos de evaluación de carácter escrito que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes y el grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos. • **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 2.2.

2º ESO

Atención Educativa 2 de ESO: Bloque I "Ser persona"	
Objetivos	-Desarrollar habilidades personales sobre el autoconocimiento y conocimiento del ser humano. -Conocer y desarrollar el pensamiento crítico.

Atención Educativa 2 de ESO: Bloque I "Ser persona"	
	-Reflexionar sobre las emociones y el aprendizaje a lo largo de la adolescencia.
Saberes básicos	A.1. El pensamiento crítico. Las distorsiones cognitivas. A.5. La vida saludable. La interrelación de la salud física, el estado físico y el estado mental. La prevención de las adicciones. A.6. Aprender a lo largo de la vida. Las habilidades relacionadas con la inteligencia emocional. A.7. La resolución pacífica de conflictos: la libertad y la seguridad. Prevenir el discurso del odio. Las escalas de la violencia.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia personal, social y de aprender a aprender. -Competencia ciudadana. -Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.AE.3.** Desarrollar habilidades personales, tanto las destrezas técnicas para desempeñar tareas o funciones específicas como las competencias personales de comunicación y de interacción con el entorno, para impulsar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional.
Criterios de evaluación	3.1. Comunicar de manera efectiva y clara sus ideas y pensamientos, utilizando destrezas comunicativas y emocionales para expresarse de forma adecuada y respetuosa. 3.2. Identificar y comprender diferentes puntos de vista y perspectivas en su entorno, reflexionando críticamente sobre ellos y considerando cómo pueden influir en su propia opinión y comportamiento. 3.3. Reconocer y aplicar estrategias de aprendizaje que les permitan mejorar su desempeño en tareas específicas, reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje y tomando medidas para mejorar en áreas en las que necesiten más práctica o apoyo.
Temporalización	Primera evaluación.
Evaluación	• **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 3.2 y 3.3. El diario de clase podrá sustituirse por trabajos escritos, dosieres u otros instrumentos de evaluación de carácter escrito que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes y el grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos. • **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 3.1.

Atención Educativa 2º de ESO: Bloque II "Problemas del mundo contemporáneo"	
Objetivos	-Reflexionar sobre problemas contemporáneos de actualidad importantes para la sociedad. -Desarrollar un punto de vista propio y personal sobre estos problemas contemporáneos. -Analizar críticamente los puntos de vista y opiniones, tanto propias como ajenas.
Saberes básicos	A.2. La cultura digital. Análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). Los derechos digitales. A.3. El medio ambiente. La emergencia climática: causas e impacto presente y futuro. Energías renovables. A.4. El consumo responsable: reciclar y reducir. La sostenibilidad. A.8. La equidad y la inclusión: ideas y pensamientos diversos bajo los parámetros del respeto. Los proyectos colectivos.

Atención Educativa 2º de ESO: Bloque II "Problemas del mundo contemporáneo"	
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. -Competencia digital. -Competencia ciudadana.
Competencias específicas	**CE.AE.1.** Buscar, comparar, seleccionar y organizar información sobre temas relevantes del presente y de los desafíos del futuro, a través de varias fuentes de información, así como valorar de manera reflexiva y crítica su contenido para adquirir conocimientos y expresar opiniones personales en diversos formatos contribuyendo a la alfabetización multimodal.
Criterios de evaluación	1.1. Buscar, comparar y seleccionar información procedente de fuentes confiables para elaborar y presentar contenidos en distintos formatos, como textos, imágenes, videos o presentaciones, desarrollando las habilidades técnicas necesarias para utilizar las herramientas tecnológicas y de información disponibles para contribuir a la alfabetización multimodal. 1.2. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global. 1.3. Aplicar destrezas técnicas para resolver problemas simples y llevar a cabo tareas de forma eficiente, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética.
Temporalización	Segunda evaluación.
Evaluación	• **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 1.1 y 1.3. El diario de clase podrá sustituirse por trabajos escritos, dosieres u otros instrumentos de evaluación de carácter escrito que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes y el grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos. • **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 1.2.

Atención Educativa 2º de ESO: Bloque III "Vivir en sociedad"	
Objetivos	-Reflexionar críticamente sobre las relaciones sociales que se construyen en la actualidad. -Conocer los principales desafíos de la era digital y de las redes sociales. -Conocer los principales Derechos Humanos y relacionarlos con acciones cotidianas.
Saberes básicos	B.1. Los cambios en la adolescencia. La búsqueda de la identidad personal. B.2. La educación afectivo-sexual en las etapas de la vida. B.3. Las aplicaciones tecnológicas y no tecnológicas para el desarrollo. La complejidad de las relaciones humanas. B.4. Los factores que intervienen en la memoria, la velocidad de procesamiento y la atención. B.5. La dignidad humana. La convención de los derechos de la infancia: origen e impacto a nivel local y global.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia plurilingüe. -Competencia digital. -Competencia ciudadana. -Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Atención Educativa 2º de ESO: Bloque III "Vivir en sociedad"	
Competencias específicas	**CE.AE.2.** Conocer los principales desafíos del siglo XXI identificando las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo en particular y la sociedad en general, mediante el tratamiento y el análisis de información, favoreciendo la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible para promover una ciudadanía global y responsable con los demás y con el medio ambiente.
Criterios de evaluación	2.1. Entender y afrontar, desde una perspectiva ecosocial, los retos y desafíos del siglo XXI que afectan a la sociedad actual y futura, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencias adoptando una posición crítica, reflexiva y proactiva. 2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e impulsando la reflexión y el debate para generar una posición crítica original y personal. 2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.
Temporalización	Tercera evaluación.
Evaluación	• **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 2.1 y 2.3. El diario de clase podrá sustituirse por trabajos escritos, dosieres u otros instrumentos de evaluación de carácter escrito que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes y el grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos. • **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 2.2.

3º ESO

Atención Educativa 3º de ESO: Bloque I "Ser persona"	
Objetivos	-Desarrollar habilidades personales sobre el autoconocimiento y conocimiento del ser humano. -Conocer y desarrollar el pensamiento crítico. -Reflexionar sobre las emociones y el aprendizaje a lo largo de la adolescencia.
Saberes básicos	A.1. El pensamiento crítico: el sentido del humor y la creatividad. A.5. La vida saludable: la salud emocional. Prácticas saludables en el día a día. Propuestas de mejora. A.6. La aceptación de la incertidumbre. La zona de confort y el miedo al cambio. La gestión del miedo. A.7. Aprender a lo largo de la vida: La plasticidad del cerebro.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia personal, social y de aprender a aprender. -Competencia ciudadana. -Competencia emprendedora.
Competencias específicas	**CE.AE.3.** Desarrollar habilidades personales, tanto las destrezas técnicas para desempeñar tareas o funciones específicas como las competencias personales de comunicación y de interacción con el entorno, para impulsar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional.

Atención Educativa 3º de ESO: Bloque I "Ser persona"	
Criterios de evaluación	3.1. Utilizar y demostrar habilidades comunicativas efectivas, tanto en la presentación de información como en la escucha activa y la retroalimentación constructiva, con el fin de establecer relaciones interpersonales saludables y respetuosas. 3.2. Utilizar habilidades emocionales para desarrollar la resiliencia y la capacidad de adaptación en situaciones de desafío y cambio, a través de la gestión adecuada de las emociones propias y de la empatía con los demás. 3.3. Evaluar su propio aprendizaje, identificando sus fortalezas y debilidades, estableciendo objetivos de aprendizaje específicos, tomando medidas para mejorar su desempeño y reflexionando sobre cómo aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos a situaciones cotidianas y relevantes para la vida.
Temporalización	Primera evaluación.
Evaluación	• **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 3.2 y 3.3. El diario de clase podrá sustituirse por trabajos escritos, dosieres u otros instrumentos de evaluación de carácter escrito que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes y el grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos. • **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 3.1.

Atención Educativa 3º de ESO: Bloque II "Problemas del mundo contemporáneo"	
Objetivos	-Reflexionar sobre problemas contemporáneos de actualidad importantes para la sociedad. -Desarrollar un punto de vista propio y personal sobre estos problemas contemporáneos. -Analizar críticamente los puntos de vista y opiniones, tanto propias como ajenas.
Saberes básicos	A.2. La cultura digital. La comunicación multimodal. Los comportamientos en las redes. La ética, la tecnología y el futuro de la humanidad. A.3. El medio ambiente: el respeto a los ecosistemas del planeta, terrestres y acuáticos. La ética y la ecología. Las comunidades sostenibles. A.4. El consumo responsable: propuestas y beneficios. A.8. La resolución pacífica de conflictos: el sistema democrático. La garantía de la paz y la seguridad. Los procesos de paz. El diálogo. La cooperación y convivencia.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. -Competencia digital. -Competencia ciudadana.
Competencias específicas	**CE.AE.1.** Buscar, comparar, seleccionar y organizar información sobre temas relevantes del presente y de los desafíos del futuro, a través de varias fuentes de información, así como valorar de manera reflexiva y crítica su contenido para adquirir conocimientos y expresar opiniones personales en diversos formatos contribuyendo a la alfabetización multimodal.

Atención Educativa 3º de ESO: Bloque II "Problemas del mundo contemporáneo"	
Criterios de evaluación	1.1. Elaborar y presentar desempeños originales y creativos en formatos multimodales, utilizando habilidades de búsqueda, comparación, selección y organización de información procedente de fuentes fiables para abordar los retos y desafíos actuales y futuros de manera efectiva. 1.2. Producir y expresar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y haciendo patente la propia identidad, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global. 1.3. Demostrar destrezas técnicas para resolver problemas y llevar a cabo tareas de forma autónoma, eficiente y efectiva, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética.
Temporalización	Segunda evaluación.
Evaluación	• **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 1.1 y 1.3. El diario de clase podrá sustituirse por trabajos escritos, dosieres u otros instrumentos de evaluación de carácter escrito que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes y el grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos. • **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 1.2.

Atención Educativa 3º de ESO: Bloque III "Vivir en sociedad"	
Objetivos	-Reflexionar críticamente sobre las relaciones sociales que se construyen en la actualidad. -Conocer los principales desafíos de la era digital y de las redes sociales. -Conocer los principales Derechos Humanos y relacionarlos con acciones cotidianas.
Saberes básicos	B.1. Las relaciones afectivo-sexuales y las conductas de riesgo. Las relaciones tóxicas. El respeto a la privacidad. B.2. Las relaciones sociales: importancia. Vivir en sociedad: las reglas de la convivencia. Diversas formas de ordenar la sociedad. La democracia. B.3. La ciberseguridad: el uso seguro de las tecnologías. La identidad digital. La suplantación de la identidad. La privacidad y el respeto en las redes sociales. B.4. La dignidad humana. La declaración Universal de los Derechos Humanos: conceptos básicos. Análisis de casos prácticos sobre violaciones de los derechos humanos, cotidianos y actuales, a nivel local y global. Los derechos fundamentales y las tradiciones.
Competencias básicas	-Competencia lingüística. -Competencia plurilingüe. -Competencia digital. -Competencia ciudadana. -Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Competencias específicas	**CE.AE.2.** Conocer los principales desafíos del siglo XXI identificando las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo en particular y la sociedad en general, mediante el tratamiento y el análisis de información, favoreciendo la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible para promover una ciudadanía global y responsable con los demás y con el medio ambiente.

Atención Educativa 3º de ESO: Bloque III "Vivir en sociedad"	
Criterios de evaluación	2.1. Entender y afrontar, desde una perspectiva ecosocial, los retos y desafíos del siglo XXI que afectan a la sociedad actual y futura, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencias adoptando una posición crítica, reflexiva y proactiva. 2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e impulsando la reflexión y el debate para generar una posición crítica original y personal. 2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.
Temporalización	Tercera evaluación.
Evaluación	• **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Se evaluará el seguimiento diario de clase, documento que recoge las tareas que va a realizar el alumnado a lo largo de la evaluación valorando los criterios de evaluación 2.1 y 2.2. El diario de clase podrá sustituirse por trabajos escritos, dosieres u otros instrumentos de evaluación de carácter escrito que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes y el grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos. • **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** Se evaluará la participación del alumnado en debates e intercambios de ideas (individuales y grupales) en relación al criterio de evaluación 2.3.

EVALUACIÓN

Prueba inicial:

La evaluación inicial de dicha asignatura se realizará durante las primeras semanas del curso. Al tratarse de una asignatura de contenidos que NO han tenido que cursar previamente en ninguna otra asignatura obligatoria, esta prueba inicial se limitará a una prueba escrita que servirá para diagnosticar los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre ciertos contenidos que vamos a ir trabajando a lo largo del curso en la materia. Permitirá detectar el punto de partida de cada grupo y de cada alumnado con el que vamos a trabajar este curso. También nos permitirá comprobar directamente las habilidades de expresión y comunicación del alumnado respecto a sus creencias e ideas personales, algo que vamos a fomentar y perfeccionar en nuestras asignaturas. En definitiva, estamos ante una prueba que no cuenta para nota, pero nos va a permitir realizar una radiografía inicial del punto de inicio del alumnado respecto a los temas que vamos a abordar. Dicha prueba inicial será una prueba escrita con varias preguntas. Algunas serán para conocer los estudios previos y las motivaciones del alumnado por cursar esta materia. Otras serán preguntas de reflexión sobre los contenidos, las cuales van a exigir un pequeño desarrollo argumentativo.

Instrumentos de evaluación y ponderaciones:

La evaluación de la materia se realizará mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Instrumento de evaluación 1: Diario de clase.** Cada alumno/a realizará un "Diario de Clase" en su cuaderno donde recogerá por escrito las anotaciones realizadas durante todas las sesiones de trabajo, así como los ejercicios realizados y las reflexiones personales surgidas en cada clase sobre cada uno de los temas abordados. También se pueden adjuntar otros trabajos escritos o tareas en dicho cuaderno. El diario de clase podrá sustituirse por trabajos escritos, dosieres u otros instrumentos de evaluación de carácter escrito que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes y el grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos. Su entrega es requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

Cuenta un 70% de la nota de cada evaluación.

- **Instrumento de evaluación 2: Registro diario de trabajo y participación en clase.** En base a un registro de datos realizado por el profesorado a lo largo de la evaluación, se toman notas diarias y personalizadas de las actitudes positivas y negativas del alumnado respecto a las actividades de clase, su participación oral, etc. **Cuenta un 30% de la nota de cada evaluación.**

Criterios de calificación:

La nota final será la media aritmética de las notas globales de las tres evaluaciones. Siguiendo las directrices implantadas con la LOMLOE, la nota final de los boletines de las tres evaluaciones no figurará de manera numérica, sino con las siguientes indicaciones: Insuficiente (de 0 a 4,99), Suficiente (5 a 5,99), Bien (6 a 6,99), Notable (7 a 8,99) y Sobresaliente (9-10).

Si el alumnado suspende alguna de las evaluaciones durante el curso vigente, se le dará la oportunidad de realizar una prueba escrita sobre los saberes básicos de dicha evaluación suspensa para que pueda recuperar cada evaluación durante el propio curso. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10 demostrando que ha adquirido la competencia específica evaluada en esa evaluación suspensa. Superando esta prueba, la asignatura quedará aprobada con dicha calificación, mediando con el resto de evaluaciones. Durante el proceso, el alumnado recibirá las instrucciones para realizar dicha prueba escrita y podrá consultar con su profesor o profesora los avances o las dudas que vayan surgiendo.

Otra opción de aprobar la asignatura con evaluaciones suspensas es que la media numérica global de la evaluación final (realizando la media aritmética de las tres evaluaciones) diese como resultado “5” o más. En tal caso, la asignatura quedaría aprobada en la evaluación final.

Teniendo en cuenta que el nivel de trabajo y de participación de los distintos agrupamientos puede ser muy diferente en esta materia, no se descarta la realización excepcional de pruebas escritas (tipo examen) para aquellos agrupamientos en los que las dificultades en la dinámica de clase lo requieran para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje (por ejemplo, grupos muy disruptivos donde no se puede trabajar o donde no se puede participar en clase con normalidad). En caso de tener que realizarse esta medida muy excepcional, con esta prueba se evaluará la competencia específica de la asignatura correspondientes al Bloque de cada trimestre, y se calificará la nota global de la evaluación en función del resultado obtenido. Es decir, tal prueba contaría un 100% de la nota final de esa evaluación.

Respecto a las faltas de ortografía, se tendrán en cuenta y afectarán a la nota de las tareas escritas (cuaderno, etc.), presentaciones digitales y posibles exámenes que el alumnado va a realizar a lo largo del curso. En cada tarea escrita, las dos primeras faltas de ortografía diferentes serán indicadas pero no tenidas en cuenta. A partir de la segunda, cada falta descontará -0,1 pudiendo tener en cuenta un descuento máximo de un 1 punto en la prueba/cuaderno.

Cualquier irregularidad por parte del alumnado en el proceso de evaluación (por ejemplo copiar o hablar durante un examen, plagio en trabajos, irregularidades demostradas en las entregas de cuaderno, etc.) puede suponer la evaluación negativa de la prueba con la calificación “0”.

Plan de seguimiento y plan de refuerzo:

Si la media final no da como resultado “5” o más, y habiendo demostrado no haber alcanzado las competencias específicas de la materia, la asignatura quedará pendiente para el próximo curso. En tal caso, durante el siguiente curso académico, el alumnado pendiente deberá realizar una prueba escrita de recuperación sobre los saberes básicos de la asignatura abordados transversalmente a lo largo del curso. Para superar dicha prueba se deberá obtener una puntuación de 5 o más sobre 10.

Aprobando esta prueba, la asignatura quedará aprobada con la calificación ajustada a los valores textuales indicados anteriormente.

El Departamento de Filosofía será el encargado de realizar el Plan de Refuerzo del alumnado con la materia "Atención Educativa" pendiente, en coordinación con el profesorado que le imparte la materia este curso. El Departamento de Filosofía se encargará de preparar dicha prueba y organizar el proceso de recuperación de la pendiente, mientras que el profesorado que le imparte la materia este curso se encargará de realizar el seguimiento personalizado de las tareas.

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

La formación integral del alumnado requiere de una alfabetización científica en la etapa de la Educación Secundaria, como continuidad a los aprendizajes de las ciencias de la naturaleza en Educación Primaria, pero con un nivel de profundización mayor en las diferentes materias de la ciencia. En esta alfabetización científica, disciplinas como el ámbito científico-tecnológico juegan un papel decisivo para comprender el funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan, y proporciona a los alumnos y a las alumnas los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que les permiten desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, promoviendo acciones y conductas que provoquen cambios hacia un mundo más justo e igualitario.

El desarrollo curricular de esta materia en la Educación Secundaria responde al marco competencial de la LOMLOE, por lo tanto, contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa que en ella se han definido para la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica se concretan en sus competencias específicas, un conjunto de competencias relacionadas entre sí y definidas por la necesidad de contribuir al desarrollo de las competencias clave a través de esta materia. Son estas competencias específicas las que justifican cuáles son el resto de los elementos del currículo de la materia en la Educación Secundaria Obligatoria, necesarios para responder con precisión a dos de las necesidades curriculares del alumnado: los saberes básicos de la materia y los criterios de evaluación de los mismos. Todos ellos están definidos de manera competencial para asegurar el desarrollo de las competencias clave más allá de una memorización de contenidos, porque solo de esta forma el alumnado será capaz de desarrollar el pensamiento científico para enfrentarse a los posibles problemas de la sociedad que le rodea y disfrutar de un conocimiento más profundo del mundo.

Por este motivo, el ámbito científico-tecnológico en la Educación Secundaria Obligatoria, materia englobada en lo que se conoce como disciplinas STEM, propone el uso de las metodologías propias de la ciencia, abordadas a través del trabajo cooperativo interdisciplinar, y su relación con el desarrollo socioeconómico, que estén enfocadas a la formación de alumnos y alumnas competentes comprometidos con los retos del mundo actual y los objetivos de desarrollo sostenible y que proporcionen a la materia un enfoque constructivo, crítico y emprendedor.

La evaluación de las competencias específicas se realiza teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Las competencias específicas se enlazan con los descriptores del perfil competencial de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica. Con ello, el currículo del ámbito científico-tecnológico pretende que la evaluación de los alumnos y de las alumnas vaya más allá de la comprobación de que han memorizado conceptos, enfocándose más bien al desempeño de los procesos cognitivos asociados al pensamiento científico competencial.

En cuanto a los saberes básicos de esta materia, contemplan conocimientos, destrezas y actitudes básicas de estas materias y se encuentran estructurados en los que tradicionalmente han sido grandes bloques de conocimiento de la Física y la Química, la Biología y la Geología y las Matemáticas: la materia, la energía, la interacción, el cambio, ecología y sostenibilidad, el cuerpo humano y hábitos saludables, sentido numérico, sentido de la medida, sentido espacial, sentido algebraico y pensamiento computacional, sentido estocástico y sentido socioafectivo. Además, este currículo propone la existencia de un bloque de saberes comunes que hace referencia a las metodologías de la ciencia y a su importancia en el desarrollo de estas materias. En este bloque se establece además la relación de la ciencia con una de sus herramientas más potentes, las

matemáticas, que ofrecen un lenguaje de comunicación formal y que incluyen los conocimientos previos del alumnado y los que se adquieren a lo largo de esta etapa educativa. Además de su papel instrumental, como soporte de otras ciencias, no hay que olvidar que las matemáticas tienen una función cultural, que incide en el papel de las matemáticas como parte del acervo cultural de nuestra sociedad, y formativa que incide en su potencialidad para el desarrollo cognitivo del alumnado, favoreciendo la abstracción, el razonamiento matemático, la creatividad y el pensamiento espacial. Para combinar todos estos enfoques, los saberes matemáticos deben surgir en un entorno de resolución de problemas donde los contextos, además de a través de la modelización de situaciones de la física, de la química, de la biología y de la geología, también pueden ser a través del modelado de situaciones intramatemáticas, siempre que den sentido y permitan la adecuada comprensión por parte del alumnado de los saberes matemáticos.

Se incide en el papel destacado de las mujeres a lo largo de la historia de la Ciencia como forma de ponerlo en valor y fomentar nuevas vocaciones femeninas hacia el campo de las ciencias experimentales y la tecnología.

Todos estos elementos curriculares, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, están relacionados entre sí formando un todo que dota al currículo de esta materia de un sentido integrado y holístico, relación a la que también debería aspirar cualquier programación de aula.

La construcción de la ciencia y el desarrollo del pensamiento científico durante todas las etapas del desarrollo del alumnado parte del planteamiento de cuestiones científicas basadas en la observación directa o indirecta del mundo en situaciones y contextos habituales, en su intento de explicación a partir del conocimiento, de la búsqueda de evidencias y de la indagación y en la correcta interpretación de la información que a diario llega al público en diferentes formatos y a partir de diferentes fuentes. Por eso, el enfoque que se le dé a esta materia a lo largo de esta etapa educativa debe incluir un tratamiento experimental y práctico que amplíe la experiencia de los alumnos y de las alumnas más allá de lo académico y les permita hacer conexiones con sus situaciones cotidianas, lo que contribuirá de forma significativa a que todos desarrollen las destrezas características de la ciencia. De esta manera se pretende potenciar la creación de vocaciones científicas en los alumnos y las alumnas para conseguir que haya un número mayor de estudiantes que opten por continuar su formación en itinerarios científicos en las etapas educativas posteriores y proporcionar a su vez una completa base científica para aquellos estudiantes o aquellas estudiantes que deseen cursar itinerarios no científicos.

1º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

1. Competencias Clave

Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el **perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencias clave del currículo:	**En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:**
• Competencia en comunicación lingüística **CCL** • Competencia plurilingüe **CP** • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería **STEM** • Competencia digital **CD** • Competencia personal, social y de aprender a aprender **CPSAA** • Competencia ciudadana **CC** • Competencia emprendedora **CE** • Competencia en conciencia y expresión culturales **CCEC**	1. **Conocer y comprender** (conocimientos teóricos de un campo académico). 2. **Saber actuar** (aplicación práctica y operativa del conocimiento). 3. **Saber ser** (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

2. Competencias Específicas

Se recuerdan las Competencias específicas de la asignatura "Ámbito Científico Tecnológico según aparecen reflejadas en la legislación

CE.ACT.1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

CE.ACT.2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

CE.ACT.3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la ciencia, el lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

CE.ACT.4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

CE.ACT.5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo que permitan potenciar el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

CE.ACT.6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

CE.ACT.7. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de la Ciencia, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

CE.ACT. 8 Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

CE.ACT.9. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

CE.ACT.10. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

CE.ACT.11. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

CE.ACT.12. Desarrollar destrezas personales y sociales. Por un lado, identificar y gestionar emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. Por otro lado, respetar las emociones y experiencias de los demás para fomentar la creación de relaciones saludables.

3. Saberes básicos

A. Las destrezas científicas básicas

Las destrezas científicas son la base sobre las que se construye el conocimiento científico. En este curso se trabajarán procedimientos científicos comunes a todos los campos de estudio como la observación, la formulación de hipótesis, la indagación, la experimentación, el uso de herramientas matemáticas sencillas o la extracción de conclusiones basadas en pruebas.

A1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.

A2. Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-matemático para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.

A3. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente.

A4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.

A5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.

A6. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la ciencia para el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia

Se trabajan los conocimientos básicos sobre la constitución interna de las sustancias, describiendo cómo es la estructura de los elementos y de los compuestos químicos y las propiedades macroscópicas y microscópicas de la materia

B1. Aplicación de la teoría cinético-molecular a observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades, los estados de agregación y los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones.

B2.Realización de experimentos relacionados con los sistemas materiales para conocer y describir sus propiedades, su composición y su clasificación.

B3. Participación de un lenguaje científico común y universal a través de la formulación y nomenclatura de sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos

C. La interacción

Se describen cuáles son los efectos principales de las interacciones fundamentales de la naturaleza y el estudio básico de las principales fuerzas del mundo natural, así como sus aplicaciones prácticas en campos tales como la astronomía, el deporte, la ingeniería, la arquitectura o el diseño.

C1. Predicción del movimiento de los objetos a partir de los conceptos de la cinemática, para formular hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, y validación de dichas hipótesis a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.

C2. Relación de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado de movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan

D. La energía

El alumnado profundiza en los conocimientos que adquirió en la Educación Primaria, como las fuentes de energía y sus usos prácticos, o los conceptos básicos acerca de las formas de energía. Adquiere, además, en esta etapa las destrezas y las actitudes que están relacionadas con el desarrollo social y económico del mundo real y sus implicaciones medioambientales.

D1. Formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, sus manifestaciones y sus propiedades para describirla como la causa de todos los procesos de cambio.

D2. Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.

D3.Las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.

E. El cambio

Se abordan algunas transformaciones físicas y químicas de los sistemas materiales y naturales, así como los ejemplos más frecuentes del entorno y sus aplicaciones y contribuciones a la creación de un mundo mejor.

E1. Análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan los sistemas materiales para relacionarlos con las causas que los producen y con las consecuencias que tienen.

E2. Interpretación de las reacciones químicas a nivel macroscópico.

F. Ecología y sostenibilidad

En este bloque se trabaja, en primer lugar, sobre las relaciones entre las diferentes capas de la Tierra en cuanto al modelado del relieve, reconociendo la acción humana en cuanto al cambio climático para analizar sus causas y consecuencias sobre nuestro entorno, y considerando cómo podríamos mejorar la situación a partir de los hábitos sostenibles.

F1. Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.

F2. Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas

G. Cuerpo humano

En relación con el cuerpo humano, es interesante trabajar funciones más complejas como la relación, que exige integrar conceptos de los distintos aparatos para poder entender la fisiología y la anatomía del cuerpo humano como un sistema complejo, desarrollando de esta manera el pensamiento sistémico.

G1. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

G2. Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía

H. Seres vivos - La célula

Se procura una visión microscópica de la célula, a nivel tisular, celular y molecular. Se observará que es el nivel de organización biótico más sencillo en el que pueden observarse las tres funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Se recuerdan las principales diferencias entre los 3 tipos de organización celular: procariota, eucariota vegetal y eucariota animal. Se hace una introducción a la fisiología celular y la histología

H1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.

H2. La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes

H3. Observación y comparación de muestras microscópicas.

I. Hábitos saludables

Se describen en el apartado denominado Hábitos saludables aquellas rutinas que tienen efectos positivos sobre la salud, atendiendo a aspectos relacionados con la nutrición, la sexualidad, las ETS, las drogas, y otros que tengan que ver con reconocer el bienestar de las personas.

I1. Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.

I2. Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.

I3. Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.

J. Salud y enfermedad

La vida en sociedad obliga a una actitud responsable frente a las enfermedades infecciosas. En este bloque el alumnado debe aprender la diferencia entre las enfermedades infecciosas y las no infecciosas en base a su causa, lo que le permitirá entender la necesidad de las medidas preventivas como la higiene, las barreras que impiden la entrada de patógenos, la importancia de la vacunación para la prevención de las enfermedades infecciosas y la valoración de la donación de órganos en relación con los trasplantes o el uso racional de antibióticos.

J1. Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

J2. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

J3. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

J4. Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

K. Sentido numérico

El sentido numérico acompaña tanto en los quehaceres diarios como en la vida académica. En este curso, se va a continuar con el manejo de cantidades que precisan mayor grado de abstracción. Así mismo, se continúa con el trabajo de racionales positivos y negativos y en las potencias el uso de los exponentes negativos como notación. El eje vertebrador sigue siendo la resolución de problemas en los que los contextos puramente matemáticos son cada vez más habituales.

K1. Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.

K2. Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

K3. Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora.

K4. Realización de estimaciones con la precisión requerida.

K5. Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

K6. Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.

K7. Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.

K8. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.

K9. Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.

K10. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

K11. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

K12. Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.

K13. Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

K14. Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

K15. Patrones y regularidades numéricas.

K16. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.

K17. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

K18. Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.)

K19. Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.

K20. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

L. Sentido de la medida

Se debe reforzar el planteamiento de situaciones que permitan al alumnado ampliar sus experiencias de medición directa de áreas y volúmenes para profundizar su comprensión del área de figuras bidimensionales y del área y el volumen de objetos tridimensionales.

L1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.

L2. Elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

L3. Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

L4. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida

L5. Longitudes de forma indirecta mediante el teorema de Thales y de Pitágoras, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de fórmulas

L6. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.

L7. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas

M. Sentido espacial

El sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo. Registrar y representar formas y figuras, reconocer sus propiedades, identificar relaciones entre ellas, ubicarlas, describir sus movimientos, elaborar o descubrir imágenes de ellas, clasificarlas y razonar con ellas son elementos fundamentales de la enseñanza y aprendizaje de la geometría.

M1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación de en función de sus propiedades o características

M2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales.: identificación y aplicación.

M3. Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada…)

M4. Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación

M5. Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

M6. Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria).

N. Sentido algebraico y pensamiento computacional

Se procurará un aprendizaje significativo del álgebra, en el que el alumnado se familiarice poco a poco con las mecánicas de cálculo algebraico desde un punto de vista de resolución de problemas, la generalización de patrones y las situaciones funcionales. Es conveniente que la introducción del lenguaje algebraico quede justificada, es decir, que se aprecie que sirve para justificar y argumentar, y simplificar o resolver un problema.

N1. Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

N2. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico

N3. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático

N4. Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas

N5. Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

N6. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.

N7. Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

N8. Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

N9. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan

N10. Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

N11. Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

N12. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

N13. Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.

N14. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

Ñ. Sentido estocástico

Los elementos del sentido estocástico sujetos incluyen el trabajo conjunto entre parámetros de centralización y dispersión simultáneamente. El trabajo de la probabilidad desde la experimentación permite conectar el significado frecuencial y clásico de la probabilidad. Por otro lado, el trabajo de la probabilidad desde la simulación y/o experimentación resulta un puente con las ideas principales que subyacen en un proceso de muestreo, conectando con los conceptos de estadística que se introducen en este curso.

Ñ1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable o variable dimensional. Diferencia entre variable y valores individuales. Tablas de contingencia.

Ñ2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

Ñ3. Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, ...) y elección del más adecuado, análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

Ñ4. Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.

Ñ5. Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.

Ñ6. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

Ñ7. Formulación de preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.

Ñ8. Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.

Ñ9. Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

Ñ10. Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación.

Ñ11. Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

Ñ12. Planificación y realización de experiencias sencillas para analizar el comportamiento de fenómenos aleatorios

Ñ13. Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

Ñ14. En el cálculo de la probabilidad aplicando la regla de Laplace, trabajo de técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas…) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas

O. Sentido socioafectivo

El sentido socioafectivo está muy relacionado con la Competencia Personal, Social, y de Aprender a Aprender (CPSAA). El desarrollo de esta competencia implica, por una parte, plantear situaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de reflexionar sobre sí mismo, sus actitudes y sobre cómo se enfrenta al aprendizaje de las matemáticas. Por otra parte, se debe atender también al desarrollo de las destrezas sociales, el trabajo en equipo y la creación de relaciones saludables.

O1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

O2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

O3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

O4. Técnicas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

O5. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

O6. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

O7. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género y multicultural

4. Temporalización

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se establece el curso escolar del ámbito científico y tecnológico distribuido en las siguientes unidades didácticas:

Unidad Didáctica	**Evaluación**	**Competencias Clave**	**Competencias Específicas**	**Saberes Básicos**
Estadística y probabilidad *(Matemáticas)*	1ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE	3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12	K, Ñ, O
Números Enteros *(Matemáticas)*	1ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	3, 4, 8, 9, 10, 11, 12	K, L, O
Fracciones y Proporcionalidad *(Matemáticas)*	1ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, C	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 12	A, K, L, O

Álgebra y ecuaciones *(Matemáticas)*	2ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	3, 4, 8, 9, 10, 11, 12	K, N, O
Geometría *(Matemáticas)*	2ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	3, 4, 8, 9, 10, 11, 12	K, L, M, O
Fuerzas *(Ciencias)*	2ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12	A, C, D, E, M, N
Energía *(Ciencias)*	2ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12	A, C, D, E, M, N
Teoría cinético-molecular *(Ciencias)*	3ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12	A, B, O
Cinemática *(Ciencias)*	3ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12	A, C, D, E, M, N
Cambios químicos *(Ciencias)*	3ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12	A, B, O
Nutrición *(Ciencias)*	3ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 4, 5, 6, 12	A, G, H, I, J
Función de relación *(Ciencias)*	3ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 4, 5, 6, 12	A, G, H, I, J
Sexualidad *(Ciencias)*	3ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 4, 5, 6, 12	A, G, H, I, J

Las 7 horas de docencia semanal se distribuirán de la siguiente manera: Se dedicarán 3/7 de las horas a la parte de matemáticas, 2/7 a la sección de Física y Química y 2/7 a la sección de Biología y Geología.

5. Criterios de evaluación

En lo que afecta a la evaluación del alumnado, es de aplicación lo establecido en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y su posterior modificación por Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Se indican a continuación los Criterios de Evaluación asignados a cada competencia específica.

<u>Criterios de Evaluación de CE. ACT.1:</u>

1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2. Resolver los problemas planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar la(s) solución(es) y expresando adecuadamente los resultados.

1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia pueda contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.2:

2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.

2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, aplicando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis siendo coherente con el conocimiento científico existente y llevando a cabo los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.3:

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico o biológico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como son los laboratorios física, de química y de biología y geología, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.4:

4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.

4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.5:

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2.Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.6:

6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos o de todas las ciudadanas.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.7:

7.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

7.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.

7.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.8:

8.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

8.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

8.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

8.4. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

8.5 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

8.6 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y compr*obación de conjeturas o problemas.*

Criterios de Evaluación de CE. ACT.9:

9.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.

9.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando modificando algoritmos.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.10:

10.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.

10.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.11:

11.1 Centrado en la representación con propósito de comunicación y el criterio

11.2 Centrado en la representación con propósito de resolución de problemas.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.12:

12.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos.

12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

12.3. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas -en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados.

12.4. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo

5.1. Evaluación Inicial

Durante las primeras semanas del curso se llevará a cabo un proceso de evaluación inicial basada en la observación, la corrección de ejercicios, el repaso de los expedientes académicos y el desarrollo de las ACS de cursos anteriores, el intercambio de información con el profesorado de cursos anteriores, el análisis de las actillas de evaluación de cursos anteriores.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias clave, se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Observación directa del trabajo en clase.** El alumno será valorado positiva o negativamente con la periodicidad que el profesor estime oportuno.(CE.ACT del tema en cuestión, CCL, STEM, CCEC)

- **Presentación de trabajos individuales o en grupo**, resúmenes, comentarios de textos científicos u otras actividades que se propongan. Se tendrá en cuenta el grado de comprensión de la actividad, la realización correcta de los ejercicios, la correcta expresión y utilización de terminología científica y el esfuerzo de cada alumno en su realización.
- Resolución de acertijos o problemas de ingenio.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, al menos, tres pruebas por evaluación

6. Criterios de calificación:

Se presenta la rúbrica de corrección del cuaderno de clase

Criterio (Peso)	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	ADECUADO (2)	POCO (1)
PRESENTACIÓN (20%)	Legible, limpia y ordenada. Respeta márgenes.	Legible, limpia y ordenada, aunque presenta alguna tachadura o borrón.	La presentación, aunque legible, tiene partes que se han hecho deprisa y denotan falta de limpieza.	La presentación no es legible y falta limpieza y orden.
CONTENIDO (30%)	Tiene completos todos los apuntes, actividades, ejercicios, etc. Usa imágenes, gráficos, recursos visuales, etc.	Tiene todo completo, aunque no profundiza totalmente. Utiliza los recursos visuales, las imágenes y los gráficos de manera poco precisa y descriptiva. Faltan algunas tareas o actividades y no profundiza en las hechas.	Aparecen muchas hojas en blanco, no trae el cuaderno y mezcla asignaturas.	
ORGANIZACIÓN (20%)	La información sigue una secuencia temporal y se corresponde con el desarrollo de clase.	La información sigue una secuencia temporal, aunque, a veces, queda interrumpida.	La información no sigue una secuencia natural, aunque algunas partes están ordenadas.	La información está totalmente desordenada. No hay una secuencia temporal del trabajo.

CORRECCIÓN (30%)	Corrige los errores y no vuelve a cometerlos.	Corrige los errores, aunque en actividades posteriores vuelve a cometerlos.	Hay actividades sin corregir y comete errores en actividades posteriores.	No corrige las actividades y cae en los mismos errores.

Se presenta la rúbrica de evaluación del trabajo y actitudes ante la materia

Criterio (Peso)	EXCELENTE (4)	MUY BIEN (3)	CORRECTO (2)	MEJORABLE (0)
Trabajo en clase (40%)	Trabaja en silencio y sin distraerse. Suele terminar las tareas en menos tiempo del estipulado.	Trabaja hablando y distrayéndose poco. Termina las tareas en el tiempo estipulado.	Trabaja en clase pero habla y se distrae con frecuencia. No suele terminar la tarea en el tiempo estipulado.	No suele trabajar en clase, habla mucho, se distrae. Casi nunca termina la tarea en el tiempo estipulado.
Participación (20%)	Participa a menudo de manera espontánea.	Participa a veces de manera espontánea.	Participa cuando se le pide.	Le cuesta participar.
Cumplimiento de normas (25%)	Nunca molesta en clase y siempre cumple las normas.	No suele molestar en clase y casi siempre cumple las normas.	A veces molesta en clase. En ocasiones se salta las normas pero rectifica cuando se le regaña.	Suele molestar en clase. Le cuesta cumplir las normas y rectificar cuando se le regaña.
Interés por la asignatura (15%)	Muestra mucho interés por la asignatura y se esfuerza por hacer las cosas lo mejor posible.	Suele mostrar interés por la asignatura aunque no siempre se esfuerza en hacer las cosas bien.	No muestra un interés especial por la asignatura y hace las cosas por cumplir.	No muestra ningún interés por la asignatura ni por hacer las cosas bien.

En las pruebas y trabajos escritos se valorará positivamente la capacidad de expresión escrita:

- La claridad, orden, coherencia, vocabulario y sintaxis.
- La adecuada interpretación de las leyes científicas y su aplicación en la resolución de problemas.
- La destreza en el manejo de las herramientas matemáticas.
- La correcta utilización de las unidades y de la notación científica.
- La claridad en los esquemas, figuras y representaciones gráficas.
- El orden de ejecución, la presentación e interpretación de resultados y la especificación de unidades.

No se valorará positivamente:

- La ausencia de lo anteriormente citado y de explicaciones.
- El desorden, la mala presentación, la mala redacción y los errores ortográficos.
- La presentación de los trabajos fuera de plazo.

Se indicará la puntuación correspondiente a cada pregunta en las pruebas escritas que se realicen. Estas puntuaciones indicadas son puntuaciones máximas.

La nota de un examen no realizado es cero. Esta calificación sólo se anulará por una causa de fuerza mayor debidamente justificada. En dicho caso el profesor del ámbito posibilitará una nueva fecha para poder evaluar al alumno/a.

La nota de la evaluación será la media ponderada establecida según la tabla siguiente, aplicando las normas oficiales de redondeo (a la alza si el primer decimal es 5 o mayor, y a la baja si es menor que 5):

Instrumento	**Ponderación en la nota final**
Pruebas escritas	60%
Presentación de trabajos	20%
Observación directa del trabajo del alumno	20%

Si durante algún trimestre no se realizara ningún trabajo, el porcentaje asignado a este instrumento pasaría al de Observación directa, pasando este a tener un peso del 40 % del total (de la calificación de ese trimestre).

La evaluación se considera superada si la nota obtenida, tras aplicar el redondeo, es 5 o mayor.

Cuando se descubra a un alumno o alumna copiando durante la realización de una prueba escrita o examen, se retirará el examen y se planteará la realización de otra prueba para poder evaluar al alumno/a.

Para aprobar el curso, la media ponderada de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5 (aplicando, en este caso, redondeo por truncamiento). En caso contrario, la evaluación o evaluaciones suspendidas se recuperarán mediante la realización de actividades de refuerzo y pruebas escritas de los contenidos no superados.

Evaluación de materias pendientes

La recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos. Así, al finalizar el programa, si se superan los ámbitos, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen.

No obstante lo anterior, y de manera excepcional, al final del primer año del programa el equipo docente podrá reconsiderar, con el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro, la conveniencia de otras medidas para el alumnado para el que se ha mostrado insuficiente el programa. Entre estas medidas, que deberán ser aceptadas por las familias, se podrá incluir la vuelta a un grupo ordinario con un programa personalizado de refuerzo y atención educativa.

7. **Atención a la diversidad**

Trabajaremos de forma personalizada y cercana con el alumnado con tal de favorecer su interacción social y su atención, teniendo en cuenta estas medidas de actuación:

- Combinar periodos cortos de atención con acción manipulativa.
- Hacer uso explícito del refuerzo social (cualquier alabanza) para dar apoyo, no solo al rendimiento, sino al hecho de estar sobre las tareas.
- Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea.
- Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés.
- Mezclar actividades de alto y bajo interés (es conveniente empezar con las menos atractivas), intercalándolas.
- Emplear, en determinados momentos, materiales informáticos de aprendizaje (siempre como medio y no como fin).
- Proporcionar pequeños descansos, frecuentes y regulares.
- Promover que las tareas sean interesantes. Se aumenta el interés de las tareas permitiendo, en ocasiones, que los alumnos trabajen junto a sus compañeros o en pequeños grupos, utilizando materiales visuales, auditivos o manipulativos y combinando las actividades de mayor interés con aquellas de menor interés.
- Organizar las tareas por etapas e incluso valorar la posibilidad de que puedan ser completadas en diferentes horarios.
- Permitir que el alumno, en ocasiones, pueda elegir entre diferentes tareas.
- Asignar menor cantidad de ejercicios. Es mejor que realice menor cantidad y bien hechos, que muchos y mal.

8. Recursos:

Para la docencia se cuenta con los siguientes recursos:

- Una Profesora de Pedagogía Terapéutica, que realiza codocencia tres horas a la semana.
- Tres salas de ordenadores
- Laboratorios completamente equipados de Biología y de Física y Química
- Vídeos educativos (Canal Kurzgesagt, Érase una vez la Vida, etc)
- Libro de texto (Editorial EDITEX)

9. Plan de Lectura:

Si bien no se recomienda la lectura de ningún libro, se hará hincapié en la lectura atenta de los enunciados, y el análisis crítico de distintos artículos de divulgación científica.

2º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

1. Competencias Clave

Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el **perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencias clave del currículo son las siguientes: • Competencia en comunicación lingüística **CCL** • Competencia plurilingüe **CP** • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería **STEM** • Competencia digital **CD** • Competencia personal, social y de aprender a aprender **CPSAA** • Competencia ciudadana **CC** • Competencia emprendedora **CE** • Competencia en conciencia y expresión culturales **CCEC**	**En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:** 1. **Conocer y comprender** (conocimientos teóricos de un campo académico). 2. **Saber actuar** (aplicación práctica y operativa del conocimiento). 3. **Saber ser** (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

2. Competencias Específicas

CE.ACT.1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

CE.ACT.2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

CE.ACT.3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la ciencia, el lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

CE.ACT.4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

CE.ACT.5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo que permitan potenciar el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.

CE.ACT.6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

CE.ACT.7. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de la Ciencia, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

CE.ACT. 8 Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

CE.ACT.9. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

CE.ACT.10. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado

CE.ACT.11. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

CE.ACT.12. Desarrollar destrezas personales y sociales. Por un lado, identificar y gestionar emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. Por otro lado, respetar las emociones y experiencias de los demás para fomentar la creación de relaciones saludables.

3. Saberes básicos

A. Las destrezas científicas básicas

En 4º de ESO los alumnos y las alumnas deben partir de unos conocimientos previos en materia de destrezas científicas que les permitan abordar investigaciones de carácter científico con cierto grado de libertad en la toma de decisiones y en la medida de los posible adaptadas a los intereses académicos o profesionales del alumnado.

A1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.

A2. Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-matemático para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.

A3. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente.

A4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.

A5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.

A6. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia

En el bloque de la materia los alumnos y las alumnas profundizarán los conocimientos básicos sobre la constitución interna de las sustancias, describiendo cómo es la estructura de los elementos y de los compuestos químicos y las propiedades macroscópicas y microscópicas de la materia,

B1. Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones, la existencia de isótopos y sus propiedades, el desarrollo histórico del modelo atómico y la ordenación de los elementos en la tabla periódica.

B2. Valoración de las aplicaciones de los principales compuestos químicos, su formación y sus propiedades físicas y químicas, así como la cuantificación de la cantidad de materia.

B3. Participación de un lenguaje científico común y universal a través de la formulación y nomenclatura de binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. La interacción

En el bloque de interacción se describen cuáles son los efectos principales de las interacciones fundamentales de la naturaleza y el estudio básico de las principales fuerzas del mundo natural, así como sus aplicaciones prácticas en campos tales como la astronomía, el deporte, la ingeniería, la arquitectura o el diseño.

C1. Aplicación de las leyes de Newton, descritas a partir de observaciones cotidianas y de laboratorio, para entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.

D. La Energía

Se seguirá profundizando en los conocimientos adquiridos en el curso anterior. Se desarrollarán destrezas y las actitudes relacionadas con el progreso social y económico del mundo real y sus implicaciones medioambientales.

D1. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.

D2. Análisis y aplicación de los efectos del calor sobre la materia para aplicarlos en situaciones cotidianas.

D3. Consideración de la naturaleza eléctrica de la materia, los circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica para desarrollar conciencia sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente

E. El cambio

En el bloque de los cambios se seguirá trabajando en la comprensión de las principales transformaciones físicas y químicas de los sistemas materiales y naturales, así como los ejemplos más frecuentes del entorno y sus aplicaciones y contribuciones a la creación de un mundo mejor.

E1. Interpretación de las reacciones químicas a nivel microscópico para explicar las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.

E2. Aplicación de la ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas, para utilizarlas como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia.

E3. Análisis de los factores que afectan a las reacciones químicas para predecir su evolución de forma cualitativa y entender su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

F. Ecología y sostenibilidad

Los ecosistemas, sus elementos integrantes y las relaciones que se establecen entre ellos son la base sobre la que apoyar la importancia de la conservación de los ecosistemas y la necesidad de la implementación de un desarrollo sostenible, el consumo responsable, el cuidado medioambiental y el respeto hacia otros seres vivos.

F1. La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).

F2. La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).

G. Cuerpo humano

Se estudia el cuerpo humano y su funcionamiento: sistema digestivo, sistemas nervioso e inmunitario y aparato locomotor. Aprovechando lo aprendido para ejercitar al alumnado en la resolución de cuestiones y situaciones cotidianas problemáticas en relación a su salud, en especial, su nutrición, su función de relación y la función de reproducción.

G1. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

G2. Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía

H. Seres vivos - La célula

Se procura una visión microscópica de la célula, a nivel tisular, celular y molecular. Se observará que es el nivel de organización biótico más sencillo en el que pueden observarse las tres funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Se recuerdan las principales diferencias entre los 3 tipos de organización celular: procariota, eucariota vegetal y eucariota animal. Se hace una introducción a la fisiología celular y la histología

H1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.

H2. La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes

H3. Observación y comparación de muestras microscópicas.

I. Hábitos saludables

Promover la salud implica la adquisición de hábitos saludables de forma progresiva: Desde una buena alimentación y una adecuada higiene personal hasta la prevención de situaciones de riesgo relacionadas con la locomoción, el sistema nervioso, el control del estrés, la nutrición o incluso la actitud ante la vida. Haciendo especial esfuerzo en el análisis, la reflexión y la resolución de problemas relacionados con temas afectivo-sexuales, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, drogas, higiene del sueño, uso responsable de las nuevas tecnologías… Todo ello para promover en el alumnado la conservación de la salud física, mental y social.

I1. Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.

I2. Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.)

J. Salud y enfermedad

La vida en sociedad obliga a una actitud responsable frente a las enfermedades infecciosas. En este bloque el alumnado debe aprender la diferencia entre las enfermedades infecciosas y las no infecciosas en base a su causa, lo que le permitirá entender la necesidad de las medidas preventivas como la higiene, las barreras que impiden la entrada de patógenos, la importancia de la vacunación para la prevención de las enfermedades infecciosas y la valoración de la donación de órganos en relación con los trasplantes o el uso racional de antibióticos.

J1. Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

J2. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

J3. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

J4. Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

K. Sentido numérico

El sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo en distintos contextos, y por el desarrollo de habilidades y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de los números y las operaciones.

K1. Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana: estrategias para el recuento sistemático.

K2. Realización de estimaciones en diversos contextos analizando el error cometido.

K3. Uso de los números reales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.

K4. Identificación del conjunto numérico que sirve para responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.

K5. Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.

K6. Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales.

K7. Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales

K8. Orden en la recta numérica. Intervalos.

K9. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas.

K10. Métodos de resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

L. Sentido de la medida

El sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar magnitudes, utilizar los instrumentos adecuados para realizar mediciones, comparar objetos físicos y comprender las relaciones entre formas y medidas son los ejes centrales de este sentido. Asimismo, se introduce el concepto de probabilidad como medida de la incertidumbre.

L1: La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.

L2: Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasa de variación media.

M. Sentido espacial

El sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo. Registrar y representar formas y figuras, reconocer sus propiedades, identificar relaciones entre ellas, ubicarlas, describir sus movimientos, elaborar o descubrir imágenes de ellas, clasificarlas y razonar con ellas son elementos fundamentales de la enseñanza y aprendizaje de la geometría.

M1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación de en función de sus propiedades o características.

M2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales.: identificación y aplicación.

M3. Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada…)

M4. Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación

M5. Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas

M6.Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria).

N. Sentido algebraico y pensamiento computacional

El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Ver lo general en lo particular, reconociendo patrones y relaciones de dependencia entre variables y expresándolas mediante diferentes representaciones, así como la modelización de situaciones matemáticas o del mundo real con expresiones simbólicas son características fundamentales del sentido algebraico.

N1. Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

N2. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

N3. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

N4. Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

N5. Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

N6. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas

N7. Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana

N8. Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

N9. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan

N10. Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

N11. Representación de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana. cotidiana y selección de los tipos de funciones que las modelizan

N12. Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.

N13. Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.

N14. Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.

Ñ. Sentido estocástico

El sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de datos, la elaboración de conjeturas y la toma de decisiones a partir de la información estadística, su valoración crítica y la comprensión y comunicación de fenómenos aleatorios en una amplia variedad de situaciones cotidianas.

Ñ1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable o variable dimensional. Diferencia entre variable y valores individuales. Tablas de contingencia.

Ñ2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

Ñ3. Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, ...) y elección del más adecuado, análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

Ñ4. Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.

Ñ5. Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.

Ñ6. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

Ñ7. Formulación de preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.

Ñ8. Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.

Ñ9. Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

Ñ10. Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación.

Ñ11. Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

Ñ12. Planificación y realización de experiencias sencillas para analizar el comportamiento de fenómenos aleatorios

Ñ13. Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

Ñ14. En el cálculo de la probabilidad aplicando la regla de Laplace, trabajo de técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas…) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas

O. Sentido socioafectivo

El sentido socioafectivo está muy relacionado con la Competencia Personal, Social, y de Aprender a Aprender (CPSAA). El desarrollo de esta competencia implica, por una parte, plantear situaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de reflexionar sobre sí mismo, sus actitudes y sobre cómo se enfrenta al aprendizaje de las matemáticas. Por otra parte, se debe atender también al desarrollo de las destrezas sociales, el trabajo en equipo y la creación de relaciones saludables.

O1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

O2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

O3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

O4. Técnicas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

O5. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

O6. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

O7. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género y multicultural

4. Temporalización

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se establece el curso escolar del ámbito científico y tecnológico distribuido en las siguientes unidades didácticas:

Unidad Didáctica	**Evaluación**	**Competencias**	**Competencias Específicas**	**Saberes Básicos**
Números reales e intervalos, operaciones y problemas con números *(Matemáticas)*	1ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	3, 4, 8, 9, 10, 11, 12	K, L, O
Funciones *(tablas, gráficas, pendientes, TVM (Matemáticas)*	1ª EV / 2ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	3, 4, 8, 9, 10, 11, 12	K, N, O
Álgebra *(polinomios, ecuaciones y sistemas) (Matemáticas)*	2ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	3, 4, 8, 9, 10, 11, 12	K, N, O
Giros, traslaciones y simetrías *(Matemáticas)*	2ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	3, 4, 8, 9, 10, 11, 12	K, L, M, O
Figuras, congruencias, semejanza y construcción *(Matemáticas)*	2ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	3, 4, 8, 9, 10, 11, 12	K, L, M, O
Materia *(Ciencias)*	1ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12	A, B, O

Leyes de Newton *(Ciencias)*	3ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12	A, C, D, E, M, N
Energía *(Ciencias)*	3ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12	A, C, D, E, M, N
Célula y genética *(Ciencias)*	1ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCE	1, 2, 4, 5, 6, 12	A, G, H, I, J
Sistema inmune *(Ciencias)*	2ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12	A, F, I, J
Ecología y medio ambiente *(Ciencias)*	3ª EV	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,	A, F, I, J

Las 7 horas de docencia semanal se distribuirán de la siguiente manera: Se dedicarán 3/7 de las horas a la parte de matemáticas, 2/7 a la sección de Física y Química y 2/7 a la sección de Biología y Geología.

5. Criterios de evaluación:

En lo que afecta a la evaluación del alumnado, es de aplicación lo establecido en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y su posterior modificación por Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.1:

1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos cotidianos, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2. Resolver problemas mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar la(s) solución(es) y expresando los resultados con corrección.

1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia pueda contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.2:

2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural, como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.

2.2. Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación.

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, y llevando a cabo los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizar los resultados críticamente.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.3:

3.1. Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar. organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física, la química y la biología y geología, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como los laboratorios de física, química y biología y geología, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.4:

4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de todos.

4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.5:

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2. Emprender, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.6:

6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones e implicaciones sociales, económicas y medioambientales de la ciencia actual en la sociedad.

6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.7:

7.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.8:

8.1. Reformular de forma verbal y/o gráfica, problemas matemáticos analizando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.

8.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.

8.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

8.4. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

8.5 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

8.6. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobaci*ón de conjeturas o problemas.*

Criterios de Evaluación de CE. ACT.9:

9.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.

9.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.10:

10.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

10.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.11:

11.1 Centrado en la representación con propósito de comunicación y el criterio

11.2 Centrado en la representación con propósito de resolución de problemas.

Criterios de Evaluación de CE. ACT.12:

12.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos.

12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

12.3. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

12.4. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la contribución al equipo.

Evaluación Inicial

Durante las primeras semanas del curso se llevará a cabo un proceso de evaluación inicial basada en la observación, la corrección de ejercicios, el repaso de los expedientes académicos y el desarrollo de las ACS de cursos anteriores, el intercambio de información con el profesorado de cursos anteriores, el análisis de las actillas de evaluación de cursos anteriores.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias clave, se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Observación directa del trabajo en clase.** El alumno será valorado positiva o negativamente con la periodicidad que el profesor estime oportuno.
- **Presentación de trabajos individuales o en grupo**, resúmenes, comentarios de textos científicos u otras actividades que se propongan. Se tendrá en cuenta el grado de comprensión de la actividad, la realización correcta de los ejercicios, la correcta expresión y utilización de terminología científica y el esfuerzo de cada alumno en su realización.
- Resolución de acertijos o problemas de ingenio.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, al menos, tres pruebas por evaluación.

6. Criterios de calificación:

Se presenta rúbrica para evaluar el cuaderno de clase:

Criterio (Peso)	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	ADECUADO (2)	POCO (1)
PRESENTACIÓN (20%)	Legible, limpia y ordenada. Respeta márgenes.	Legible, limpia y ordenada, aunque presenta alguna tachadura o borrón.	La presentación, aunque legible, tiene partes que se han hecho	La presentación no es legible y falta limpieza y orden.

			deprisa y denotan falta de limpieza.	
CONTENIDO (30%)	Tiene completos todos los apuntes, actividades, ejercicios, etc. Usa imágenes, gráficos, recursos visuales, etc.	Tiene todo completo, aunque no profundiza totalmente. Utiliza los recursos visuales, las imágenes y los gráficos de manera poco precisa y descriptiva. Faltan algunas tareas o actividades y no profundiza en las hechas.	Aparecen muchas hojas en blanco, no trae el cuaderno y mezcla asignaturas.	
ORGANIZACIÓN (20%)	La información sigue una secuencia temporal y se corresponde con el desarrollo de clase.	La información sigue una secuencia temporal, aunque, a veces, queda interrumpida.	La información no sigue una secuencia natural, aunque algunas partes están ordenadas.	La información está totalmente desordenada. No hay una secuencia temporal del trabajo.
CORRECCIÓN (30%)	Corrige los errores y no vuelve a cometerlos.	Corrige los errores, aunque en actividades posteriores vuelve a cometerlos.	Hay actividades sin corregir y comete errores en actividades posteriores.	No corrige las actividades y cae en los mismos errores.

Se presenta rúbrica para evaluar la actitud ante la asignatura

Criterio (Peso)	EXCELENTE (4)	MUY BIEN (3)	CORRECTO (2)	MEJORABLE (0)
Trabajo en clase (40%)	Trabaja en silencio y sin distraerse. Suele terminar las tareas en menos tiempo	Trabaja hablando y distrayéndose poco. Termina las tareas en el tiempo estipulado.	Trabaja en clase pero habla y se distrae con frecuencia. No suele terminar	No suele trabajar en clase, habla mucho, se distrae. Casi nunca termina

	del estipulado.		la tarea en el tiempo estipulado.	la tarea en el tiempo estipulado.
Participación (20%)	Participa a menudo de manera espontánea.	Participa a veces de manera espontánea.	Participa cuando se le pide.	Le cuesta participar.
Cumplimiento de normas (25%)	Nunca molesta en clase y siempre cumple las normas.	No suele molestar en clase y casi siempre cumple las normas.	A veces molesta en clase. En ocasiones se salta las normas, pero rectifica cuando se le regaña.	Suele molestar en clase. Le cuesta cumplir las normas y rectificar cuando se le regaña.
Interés por la asignatura (15%)	Muestra mucho interés por la asignatura y se esfuerza por hacer las cosas lo mejor posible.	Suele mostrar interés por la asignatura, aunque no siempre se esfuerza en hacer las cosas bien.	No muestra un interés especial por la asignatura y hace las cosas por cumplir.	No muestra ningún interés por la asignatura ni por hacer las cosas bien.

En las pruebas y trabajos escritos se valorará positivamente la capacidad de expresión escrita:

- La claridad, orden, coherencia, vocabulario y sintaxis.
- La adecuada interpretación de las leyes científicas y su aplicación en la resolución de problemas.
- La destreza en el manejo de las herramientas matemáticas.
- La correcta utilización de las unidades y de la notación científica.
- La claridad en los esquemas, figuras y representaciones gráficas.
- El orden de ejecución, la presentación e interpretación de resultados y la especificación de unidades.

No se valorará positivamente:

- La ausencia de lo anteriormente citado y de explicaciones.
- El desorden, la mala presentación, la mala redacción y los errores ortográficos.
- La presentación de los trabajos fuera de plazo.

Se indicará la puntuación correspondiente a cada pregunta en las pruebas escritas que se realicen. Estas puntuaciones indicadas son puntuaciones máximas.

La nota de un examen no realizado es cero. Esta calificación sólo se anulará por una causa de fuerza mayor debidamente justificada. En dicho caso el profesor del ámbito posibilitará una nueva fecha para poder evaluar al alumno/a.

La nota de la evaluación será la media ponderada establecida según la tabla siguiente, aplicando las normas oficiales de redondeo (a la alza si el primer decimal es 5 o mayor, y a la baja si es menor que 5):

Instrumento	**Ponderación en la nota final**
Pruebas escritas	60%
Presentación de trabajos	20%
Observación directa del trabajo del alumno	20%

Si durante algún trimestre no se realizara ningún trabajo, el porcentaje asignado a este instrumento pasaría al de Observación directa, pasando este a tener un peso del 40 % del total (de la calificación de ese trimestre).

La evaluación se considera superada si la nota obtenida, tras aplicar el redondeo, es 5 o mayor.

Cuando se descubra a un alumno o alumna copiando durante la realización de una prueba escrita o examen, se retirará el examen y se planteará la realización de otra prueba para poder evaluar al alumno/a.

Para aprobar el curso, la media ponderada de las tres evaluaciones debe ser igual o superior a 5 (aplicando, en este caso, redondeo por truncamiento). En caso contrario, la evaluación o evaluaciones suspendidas se recuperarán mediante la realización de actividades de refuerzo y pruebas escritas de los contenidos no superados.

Evaluación de materias pendientes

La recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos. Así, al finalizar el programa, si se superan los ámbitos, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen.

No obstante lo anterior, y de manera excepcional, al final del primer año del programa el equipo docente podrá reconsiderar, con el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro, la conveniencia de otras medidas para el alumnado para el que se ha mostrado insuficiente el programa. Entre estas medidas, que deberán ser aceptadas por las familias, se podrá incluir la vuelta a un grupo ordinario con un programa personalizado de refuerzo y atención educativa.

7. Atención a la Diversidad

Trabajaremos de forma personalizada y cercana con el alumnado con tal de favorecer su interacción social y su atención, teniendo en cuenta estas medidas de actuación

- Combinar periodos cortos de atención con acción manipulativa.
- Hacer uso explícito del refuerzo social (cualquier alabanza) para dar apoyo, no solo al rendimiento, sino al hecho de estar sobre las tareas.
- Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea.
- Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés.
- Mezclar actividades de alto y bajo interés (es conveniente empezar con las menos atractivas), intercalándolas.
- Emplear, en determinados momentos, materiales informáticos de aprendizaje (siempre como medio y no como fin).
- Proporcionar pequeños descansos, frecuentes y regulares.
- Promover que las tareas sean interesantes. Se aumenta el interés de las tareas permitiendo, en ocasiones, que los alumnos trabajen junto a sus compañeros o en pequeños grupos, utilizando materiales visuales, auditivos o manipulativos y combinando las actividades de mayor interés con aquellas de menor interés
- Organizar las tareas por etapas e incluso valorar la posibilidad de que puedan ser completadas en diferentes horarios.
- Permitir que el alumno, en ocasiones, pueda elegir entre diferentes tareas.
- Asignar menor cantidad de ejercicios. Es mejor que realice menor cantidad y bien hechos, que muchos y mal.

8. Recursos:

Para la docencia se cuenta con los siguientes recursos:

- Profesora de Pedagogía Terapéutica, que realiza codocencia durante 3 horas semanales.
- Tres salas de ordenadores
- Laboratorios de Biología y de Física y Química
- Vídeos educativos (Canal Kurzgesagt, Érase una vez la Vida, etc)
- Libro de texto (Editorial EDITEX)

9. Plan de Lectura:

Si bien no se recomienda la lectura de ningún libro, se hará hincapie en la lectura atenta de los enunciados, y el análisis crítico de distintos artículos de divulgación científica.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Curso Académico: 2026-2027
Profesora: Natalia Lorenzo Latas
Departamento: Orientación.

1º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Libro de Texto: *Diversificación Ámbito Lingüístico y Social I*, Editorial Bruño (ISBN:9788469632970)

01. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN CURRICULAR

El eje del currículo de **Lengua Castellana y Literatura** lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica. El objetivo de la materia se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Por su parte, la materia de **Geografía e Historia** se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador, para contribuir a los objetivos de etapa y a las competencias del Perfil de salida del alumnado. Sus competencias específicas impulsan la búsqueda y análisis de información, la contextualización de aprendizajes a escala local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el ejercicio de la solidaridad, el respeto a la diversidad cultural, la valoración del patrimonio y la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres.

02. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencia Específica	Descriptores Operativos	Criterios de Evaluación
1. Información y fuentes (Geografía e Historia): Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas. 1.2. Transferir adecuadamente la información mediante

Competencia Específica	Descriptores Operativos	Criterios de Evaluación
		narraciones, pósteres, presentaciones y medios audiovisuales.
2. Indagación y pensamiento crítico: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales actuales.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2.1. Generar productos originales y creativos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y de los ss. XVIII y XIX a distintas escalas.
3. Retos y desarrollo sostenible: Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo, identificando causas y consecuencias de los cambios.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	3.1. Adquirir conocimiento de las estructuras económicas de España, Europa y el mundo. 3.2. Conocer los ODS y formular propuestas para su logro. 3.3. Entender problemas presentes y futuros con visión de interdependencia. 3.4. Manejar secuencias cronológicas complejas.
4. Paisaje y medio ambiente: Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	4.1. Idear y adoptar comportamientos orientados a la conservación del patrimonio y del entorno natural, rural y urbano.
5. Sistemas democráticos y ciudadanía: Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando los sistemas democráticos y principios constitucionales.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	5.1. Reconocer los movimientos cívicos y sociales del siglo XIX. 5.2. Analizar los mecanismos de regulación de la vida en común durante los ss. XVIII y XIX.
6. Diversidad cultural e inclusión:	CCL5, CPSAA3,	6.1. Identificar y rechazar

Competencia Específica	Descriptores Operativos	Criterios de Evaluación
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual.	CC1, CC2, CC3, CCEC1	actitudes discriminatorias valorando la diversidad. 6.2. Situar Estados de África, América, Asia y Oceanía con sus capitales y contrastes económicos.
7. Identidad y patrimonio: Identificar los fundamentos de las identidades propias y ajenas a través de la puesta en valor del patrimonio.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1	7.1. Reconocer los rasgos identitarios en España durante el siglo XIX y la riqueza de las identidades múltiples.
8. Demografía y formas de vida: Tomar conciencia de los ciclos demográficos, formas de vida y relaciones intergeneracionales.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, analizando la realidad económica y los hábitos sostenibles.
9. Convivencia y paz internacional: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana, la paz y la cooperación.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	9.1. Explicar la conexión de España con los procesos históricos internacionales de los ss. XVIII y XIX. 9.2. Contribuir a un mundo seguro y sostenible mediante el análisis de conflictos del presente.

03 Y 04. ÍNDICE Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE

Unidad	Lengua y Comunicación	Reflexión sobre la Lengua	Ciencias Sociales	Proyecto / Biblioteca / Taller
Unidad 1	• Habla y escucha: La escucha en la comunicación. • Lectura y escritura: El texto y la coherencia textual.	• Ortografía: Reglas generales de acentuación. • Gramática: Clases de palabras (1): sustantivo, adjetivo y determinante.	• La representación de la Tierra. • Los medios naturales del planeta. • Las amenazas del medio natural.	• Proyecto: Campeonato de oratoria. • Biblioteca: La mujer en el teatro (*Tres sombreros de copa*). • Taller de escritura: Acrósticos y completaciones.
Unidad 2	• Habla y escucha: La narración oral. • Lectura y escritura: El texto narrativo y la cohesión textual.	• Ortografía: Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. • Gramática: Clases de palabras (2): pronombre, verbo y adverbio.	• El Estado y los tipos de Estado. • La organización política en el mundo. • Literatura: La Edad Media (Mester de juglaría y clerecía).	• Comprensión oral: *El Cid* (Partes 1 y 2). • Taller de escritura: Excusas y diario de vida.
Unidad 3	• Habla y escucha: La descripción oral. • Lectura y escritura: El texto descriptivo (objetividad y subjetividad).	• Ortografía: La tilde diacrítica. • Gramática: Clases de palabras (3): preposición, conjunción e interjección.	• España: el territorio. • España: la organización política.	• Exposición oral: Métrica, versos, rima y figuras literarias. • Lectura obligatoria: *La voz de los animales*. • Trabajo trimestral: Halloween.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad	Lengua y Comunicación	Reflexión sobre la Lengua	Ciencias Sociales	Proyecto / Biblioteca / Taller
Unidad 4	• Habla y escucha: La discrepancia. • Lectura y escritura: El texto dialogado.	• Ortografía y Léxico: Uso de *c, qu, z*; palabras derivadas, compuestas y familias léxicas. • Gramática: Las relaciones entre palabras.	• La actividad económica y los sistemas económicos. • Sectores primario, secundario y terciario.	• Proyecto: Vídeos de recetas. • Biblioteca: Héroes y heroínas (*Don Quijote de la Mancha*). • Taller de escritura: Registro sensorial y metáforas.
Unidad 5	• Habla y escucha: La explicación oral. • Lectura y escritura: El texto expositivo.	• Ortografía y Léxico: Uso de *b, v*; recursos para acortar palabras. • Gramática: El enunciado y la oración (sujeto, predicado y atributo).	• Los paisajes agrarios e industriales. • El paisaje urbano: la ciudad. • Literatura: El Renacimiento.	• Comprensión oral: *La Celestina* y *El Quijote*. • Exposición oral en Biblioteca. • Taller de escritura: Quebrantahuesos y recetas.
Unidad 6	• Habla y escucha: Las instrucciones orales. • Lectura y escritura: El texto instructivo.	• Ortografía y Léxico: Uso de *g, j*; denotación y connotación. • Gramática: Complementos del verbo (1): CD, CI y C.Prep.	• La actividad económica en España. • La ciudad en España.	• Lectura obligatoria: Lecturas cortas relacionadas unidades • Trabajo trimestral: Navidad. • Taller de escritura: Tiras cómicas y agradecimientos

TERCER TRIMESTRE

Unidad	Lengua y Comunicación	Reflexión sobre la Lengua	Ciencias Sociales	Proyecto / Biblioteca / Taller
Unidad 7	• Habla y escucha: La conversación. • Lectura y escritura: El texto argumentativo.	• Ortografía y Léxico: Uso de ll, y; sinónimos y antónimos. • Gramática: Complementos del	• La población y su estructura. • Movimientos migratorios. • La población en	• Proyecto: Grandes titulares. • Biblioteca: El amor en la poesía. • Taller de

Unidad	Lengua y Comunicación	Reflexión sobre la Lengua	Ciencias Sociales	Proyecto / Biblioteca / Taller
		verbo (2): CC y CAg.	España.	escritura: Lugares imaginarios y paráfrasis.
Unidad 8	• Habla y escucha: Distintos registros. • Lectura y escritura: El texto periodístico. • Lenguas y hablantes: Registros, jergas y argots.	• Ortografía y Léxico: Uso de s, x; homónimas y polisémicas.	• Los países del mundo. • Geopolítica y conflictos. • La ONU y la Unión Europea. • Literatura: Cervantes, Barroco e Ilustración.	• Comprensión oral: Lope, La dama boba, El perro del hortelano. • Taller de escritura: Haikus y definiciones divergentes.
Unidad 9	• Habla y escucha: La entrevista. • Lectura y escritura: Los medios audiovisuales. • Lenguas y hablantes: Lenguas y dialectos.	• Ortografía y Léxico: Uso de h; hiperónimos, hipónimos y campo semántico.	• La globalización. • Desigualdad entre los países. • Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	• Lecturas obligatorias: Lecturas cortas relacionadas unidades • Exposición oral: • Trabajo trimestral: Primavera.

05. METODOLOGÍA Y PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

5.1 Principios Metodológicos:

- **Aprendizajes significativos y funcionales:** Partir de la evaluación inicial para conectar con los conocimientos previos del alumnado y permitir la transferencia a nuevas situaciones.
- **Autorregulación y metacognición:** Clarificar objetivos para que los alumnos reconozcan sus avances, fortalezas y áreas de mejora, potenciando la autoestima.
- **Clima de aula inclusivo y colaborativo:** Fomento del respeto, la empatía y la resolución dialogada de conflictos mediante debates, asambleas y proyectos.
- **Agrupamientos flexibles:** Alternancia de trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos cooperativos y grupo-clase.

- **Fomento de la lectura y la competencia lectora:** Integración en el Plan de Lectura del Centro, utilizando textos continuos y discontinuos y promoviendo el itinerario lector.

- **Uso integrado de las TIC (Entorno Google Workspace):** Empleo habitual de Google Classroom y Google Drive para la gestión de tareas, fichas interactivas autocorregibles y elaboración de proyectos multimodales.

06. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación General del Ámbito

El Ámbito Lingüístico-Social en 3.º de Diversificación se evalúa de manera integrada, ponderando sus componentes de la siguiente manera:

- **70%** Lengua Castellana, Literatura, Geografía e Historia.

- **30%** Lengua Extranjera (Inglés).

Desglose de la Calificación de Lengua y Ciencias Sociales (70%)

La calificación global correspondiente al bloque de Lengua y Sociales se desglosa internamente en un modelo 50/50:

Porcentaje	Instrumentos de Evaluación
50%	**Pruebas específicas e individuales:** Exámenes escritos y orales sobre contenidos teóricos y prácticos de Lengua, Literatura, Geografía e Historia.
50%	**Trabajo práctico y continuo:** Comprensión y expresión oral, guías de lectura obligatoria, taller de escritura creativa, fichas de ortografía/léxico, cuaderno de clase y trabajos trimestrales (Halloween, Navidad, Primavera).

Criterios de Corrección y Redondeo:

- Se valora la pulcritud, adecuación, coherencia y corrección ortográfica. Ante faltas de ortografía, se ofrecerá la opción de rectificación (reescritura autocorregida) para no penalizar la nota final.

- El redondeo se realizará al alza a partir del 0,5. Se otorgará hasta +1 punto adicional por trabajos o lecturas voluntarias a aquellos alumnos con evaluación positiva.

- **Recuperación de pendientes:** En este ámbito, las materias pendientes de cursos anteriores se consideran superadas al aprobar la 1.ª evaluación del programa.

07. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atendiendo a las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- Fraccionamiento de tareas complejas en pasos pautados.

- Combinación de explicaciones teóricas con tareas manipulativas y visuales.

- Refuerzo positivo frecuente y diversificación de formatos de evaluación.

- Aplicación de adaptaciones metodológicas y no significativas según las necesidades individuales.

08. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la paz, igualdad de género, desarrollo sostenible (ODS), educación vial, salud y educación intercultural integradas de forma continua en las situaciones de aprendizaje de cada unidad didáctica.

09. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Participación en encuentros literarios, visitas culturales, representaciones teatrales y actividades coordinadas por el Departamento de Orientación y Actividades Extraescolares.

10. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Seguimiento periódico en las reuniones de Departamento y registro en la Memoria Final del curso para la introducción de propuestas de mejora.

2º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Libro de Texto: *Diversificación Ámbito Lingüístico y Social II*, Editorial Bruño (ISBN: 9788469634103)

01. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN CURRICULAR

El eje del currículo de **Lengua Castellana y Literatura** en el segundo curso del Programa de Diversificación Curricular (4.º ESO) consolida las competencias específicas orientadas a la interacción oral y escrita avanzada en distintos ámbitos comunicativos, profundizando en la comprensión crítica de textos, la expresión académica y el desarrollo del hábito lector a través de itinerarios literarios representativos. La reflexión sobre las estructuras lingüísticas y la gramática se concibe como una herramienta esencial para perfeccionar la coherencia, la cohesión y la corrección formal, promoviendo asimismo un uso ético del lenguaje orientado a la convivencia democrática y el respeto.

Por su parte, la materia de **Geografía e Historia** en 4.º de ESO centra sus contenidos en la época contemporánea (siglos XVIII al XXI), ofreciendo al alumnado claves interpretativas fundamentales para comprender la configuración del mundo actual. A través del análisis del desarrollo histórico, los movimientos sociales, las transformaciones económicas y las relaciones internacionales, se fomenta el pensamiento crítico, la conciencia ciudadana, la valoración del patrimonio histórico y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la paz y la igualdad de género.

02. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencia Específica	Descriptores Operativos	Criterios de Evaluación
1. Información y fuentes (Geografía e Historia): Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas del mundo contemporáneo y del pasado,	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	1.1. Elaborar síntesis interpretativas conectando informaciones sobre la historia

Competencia Específica	Descriptores Operativos	Criterios de Evaluación
analizando críticamente fuentes primarias y secundarias.		contemporánea. 1.2. Difundir aprendizajes mediante exposiciones orales, informes, presentaciones y medios audiovisuales.
2. Indagación y pensamiento crítico: Investigar, argumentar y elaborar productos propios sobre los grandes acontecimientos geopolíticos y sociales de los ss. XIX, XX y XXI.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2.1. Generar debates y proyectos que expliquen los conflictos contemporáneos, los totalitarismos y la evolución democrática.
3. Retos y desarrollo sostenible: Analizar las causas y consecuencias de las grandes transformaciones mundiales y su impacto en la sociedad actual.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	3.1. Comprender la globalización y las brechas de desarrollo socioeconómico. 3.2. Proponer acciones vinculadas a los ODS e interdependencia global.
4. Expresión oral y escrita (Lengua): Producir y comprender textos orales y escritos formales, adaptados a diversas situaciones comunicativas con corrección e intención argumentativa.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD2, CPSAA4	4.1. Planificar y elaborar textos descriptivos, expositivos, argumentativos y periodísticos con coherencia, cohesión y corrección ortográfica.
5. Educación literaria: Leer, interpretar y valorar obras literarias de la literatura contemporánea y universal como fuente de conocimiento y disfrute.	CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	5.1. Desarrollar itinerarios lectores personales y compartidos analizando temas esenciales de la condición humana en la literatura.
6. Sistemas democráticos y derechos humanos: Valorar los procesos de democratización, la memoria democrática y las luchas por los derechos civiles y de las mujeres.	CCL5, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1. Identificar hitos históricos como las luchas sufragistas, los derechos laborales y la constitución de regímenes democráticos.

03 Y 04. ÍNDICE Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE

Unidad	Lengua y Comunicación	Reflexión sobre la Lengua	Ciencias Sociales (Historia Contemporánea)	Proyecto / Audiciones / Taller
Unidad 1	• Habla y escucha: Comunicación oral formal e informal. • Lectura y escritura: El texto y sus propiedades (adecuación, coherencia y cohesión).	• Ortografía: Normas avanzadas de acentuación y tilde diacrítica. • Gramática: Las clases de palabras y la categoría gramatical.	• El Antiguo Régimen y la Ilustración. • Las revoluciones liberales burguesas. • La Revolución Industrial.	• **Audición:** *María Antonieta*. • **Taller de escritura:** Escritura abreviada, cartas formales e informales. • **Proyecto:** Especial Halloween.
Unidad 2	• Habla y escucha: La argumentación oral y el debate. • Lectura y escritura: El texto narrativo y descriptivo en la literatura contemporánea.	• Ortografía: Uso de grafías dudosas (b/v, c/z/q). • Gramática: La oración simple: sujeto, predicado y complementos.	• La España del siglo XIX: del Absolutismo al Liberalismo. • Transformaciones socioeconómicas del siglo XIX.	• **Audición:** *Drácula*. • **Taller de escritura:** Recuerdos, limericks y asociaciones lingüísticas. • **Lectura obligatoria:** *El niño del pijama de rayas* (John Boyne).
Unidad 3	• Habla y escucha: Exposición oral pública. • Lectura y escritura: El texto expositivo y académico.	• Ortografía: Puntuación y estructuración del párrafo. • Léxico: Formación de palabras (prefijos, sufijos, composición).	• Imperialismo y colonialismo en el siglo XIX. • Causas y desarrollo de la Primera Guerra Mundial.	• **Exposición oral trimestral:** Presentación individual de lecturas. • **Evaluación:** Pruebas escritas y portafolio del 1.er Trimestre.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad	Lengua y Comunicación	Reflexión sobre la Lengua	Ciencias Sociales (Historia Contemporánea)	Proyecto / Audiciones / Taller
Unidad 4	• Habla y escucha: El diálogo formal y la mediación. • Lectura y escritura: Textos periodísticos de opinión (editorial, artículo, columna).	• Ortografía: Uso de g/j, h, ll/y. • Gramática: La oración compuesta (coordinadas y subordinadas).	• El período de entreguerras y el auge de los fascismos. • La Gran Depresión de 1929.	• **Audición:** *Sufragistas*. • **Taller de escritura:** Autobiografía y relatos disparatados. • **Proyecto:** Especial Navidad.
Unidad 5	• Habla y escucha: Entrevistas y reportajes orales. • Lectura y escritura: Textos instructivos y normativos.	• Ortografía: Signos auxiliares (comillas, guión, paréntesis). • Léxico: Semántica, sinónimos, antónimos y campo semántico.	• La Segunda Guerra Mundial: causas, etapas y consecuencias. • El Holocausto y la creación de la ONU.	• **Audición:** *1917*. • **Taller de escritura:** Redacción de noticias, esquemas y síntesis. • **Lectura obligatoria:** Lecturas cortas relacionadas unidades
Unidad 6	• Habla y escucha: Análisis del discurso político y publicitario. • Lectura y escritura: El texto teatral y los géneros dramáticos.	• Ortografía: Corrección léxica y barbarismos. • Gramática: Conectores y marcadores del discurso.	• España en la primera mitad del siglo XX: II República y Guerra Civil.	• **Taller de escritura:** Poemas, refranes y expresión creativa. • **Exposición oral trimestral:** Presentaciones multimodales.

TERCER TRIMESTRE

Unidad	Lengua y Comunicación	Reflexión sobre la Lengua	Ciencias Sociales (Historia Contemporánea)	Proyecto / Audiciones / Taller
Unidad 7	• Habla y escucha: Debates éticos y filosóficos. • Lectura y escritura: Textos argumentativos complejos y ensayísticos.	• Ortografía: Uso normativo de s/x y préstamos léxicos. • Gramática: Procedimientos de cohesión textual.	• La Guerra Fría y el mundo bipolar. • La descolonización de África y Asia.	• **Audición:** Documental *Auschwitz...* • **Taller de escritura:** Redacción de normas y diálogos filosóficos. • **Lecturas obligatorias:** Lecturas cortas relacionadas unidades
Unidad 8	• Habla y escucha: Comunicación digital y redes sociales. • Lectura y escritura: Crónicas periodísticas y géneros híbridos.	• Ortografía: Revisión de errores frecuentes. • Léxico: Variedades de la lengua, registros y jergas.	• El Franquismo y la Transición democrática en España. • La Constitución de 1978 y la España actual.	• **Audición:** *La voz dormida*. • **Taller de escritura:** Crónicas y organizadores gráficos. • **Proyecto:** Especial Primavera.
Unidad 9	• Habla y escucha: Presentación de proyectos finales. • Lectura y escritura: Elaboración de memorias e informes finales.	• Sintaxis global y revisión ortográfica del texto propio.	• El mundo globalizado, los retos del siglo XXI y los ODS.	• **Exposición oral trimestral:** Proyecto integrado final. • **Evaluación:** Pruebas escritas finales y valoración de portafolio.

05. METODOLOGÍA Y PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

5.1 Principios Metodológicos:

- **Aprendizajes significativos y funcionales:** Partir de la evaluación inicial para conectar con los conocimientos previos del alumnado y permitir la transferencia a situaciones de la vida cotidiana.

- **Autorregulación y metacognición:** Clarificar los objetivos de aprendizaje para que los alumnos reconozcan sus avances, fortalezas y áreas de mejora, potenciando su autoestima y autonomía.

- **Clima de aula inclusivo y colaborativo:** Fomento del respeto, la empatía y la resolución dialogada de conflictos mediante debates, asambleas y proyectos grupales.

- **Agrupamientos flexibles:** Alternancia de trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos cooperativos y grupo-clase.

- **Fomento de la lectura y la competencia lectora:** Integración en el Plan de Lectura del Centro mediante itinerarios lectores, fichas de análisis y lecturas obligatorias y voluntarias.

- **Uso integrado de las TIC (Entorno Google Workspace):** Empleo habitual de Google Classroom y Google Drive para la gestión de tareas, fichas interactivas autocorregibles y elaboración de proyectos multimodales.

06. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación General del Ámbito

El Ámbito Lingüístico-Social en 4.º de Diversificación (Diversificación II) se evalúa de manera integrada, ponderando sus componentes de la siguiente manera:

- **65%** Lengua Castellana, Literatura, Geografía e Historia.

- **35%** Lengua Extranjera (Inglés).

Desglose de la Calificación de Lengua y Ciencias Sociales (65%)

La calificación correspondiente al bloque de Lengua e Historia se desglosa internamente en un modelo al **50% / 50%**:

Porcentaje	Instrumentos de Evaluación
50%	**Pruebas específicas e individuales:** Exámenes escritos y orales sobre los contenidos teóricos y prácticos de Lengua, Literatura, Geografía e Historia.
50%	**Trabajo práctico y continuo:** Comprensión oral (audiciones) y lectora, talleres de escritura creativa, fichas de léxico y ortografía, cuaderno de clase, exposiciones orales trimestrales y proyectos de trimestre (Halloween, Navidad, Primavera).

Criterios de Corrección, Ortografía y Redondeo:

- **Corrección lingüística:** Se evalúa la pulcritud, la estructuración del texto y la ortografía. Para favorecer el aprendizaje constructivo, la penalización ortográfica podrá corregirse mediante la rectificación (copia o reescritura autocorregida de las palabras erróneas 5 veces) para eximir o recuperar el descuento correspondiente.

- **Redondeo:** El redondeo de la nota trimestral se realizará al alza a partir del 0,5.

- **Mención e incentivos:** Se podrá otorgar hasta +1 punto adicional en la nota final por la realización de trabajos o lecturas voluntarias a los alumnos con evaluación positiva.

- **Recuperación de materias pendientes:** Quienes tengan pendiente el ámbito de 3.º ESO lo recuperarán automáticamente si superan la 1.ª evaluación de 4.º de ESO.

07. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atendiendo a las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- Fraccionamiento de tareas complejas en pasos pautados e instrucciones claras.
- Combinación de explicaciones teóricas con recursos manipulativos, visuales y audiovisuales.
- Refuerzo positivo frecuente y diversificación de los formatos de evaluación.
- Aplicación de adaptaciones metodológicas y no significativas según las necesidades individuales del alumnado.

08. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la paz, igualdad de género, prevención de la violencia de género, desarrollo sostenible (ODS), memoria democrática, salud y educación intercultural integradas de forma continua en las unidades didácticas y proyectos del curso.

09. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Participación en encuentros literarios, visitas culturales e históricas, representaciones teatrales, proyecciones cinematográficas y actividades coordinadas por el Departamento de Orientación y el Departamento de Actividades Extraescolares.

10. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Seguimiento periódico en las reuniones de Departamento y registro en la Memoria Final del curso para la introducción de propuestas de mejora continua.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL - INGLÉS

1º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

La asignatura de Inglés está incluida dentro del ámbito socio-lingüístico. El método utilizado es "*Teamwork 3: Basic Practice*" de la editorial Burlington. Los alumnos utilizarán asimismo el student's book digital.

Se ha realizado un estudio inicial del calendario escolar 2026-27 para tratar de distribuir las nueve unidades didácticas a lo largo del mismo de la manera más equitativa posible en cuanto a periodos lectivos reales se refiere. Para ello se han tenido en cuenta los numerosos puentes y festividades del calendario. Se ha decidido que se estudien tres unidades cada trimestre.

Se deben destinar unas dos semanas y media a cada una de las unidades, lo que equivale a unas siete u ocho sesiones de clase, incluyendo dentro de las mismas los exámenes, presentaciones orales o demás ejercicios que el profesorado considere pertinente para la evaluación de cada unidad.

UNIDAD	TEMPORIZACIÓN
INTRODUCTION	1º trimestre
1 MATERIAL WORLD	1º trimestre
2 TIME OUT	1º trimestre
3 AMAZING POWERS	1º trimestre
4 SHOWTIME	2º trimestre
5 ON THE DARK SIDE	2º trimestre
6 BODY AND MIND	2º trimestre
7 LOOKING FORWARD	3º trimestre
8 PEOPLE IN ACTION	3º trimestre
9 LONG AGO, FAR AWAY	3º trimestre

A continuación, se detallan los contenidos desarrollados en cada unidad de Teamwork 3. En dichas unidades aparecen desglosados los saberes básicos D y en algunas unidades C y A. Los temas transversales implícitos en los objetivos generales de la ESO quedan reflejados en las unidades del libro.

Como se verá desglosado a continuación, los saberes del bloque C. Educación Literaria se estudiarán en el tema 3 (Famous writers and books). El F. Retos del mundo actual se tratarán en los temas 5, 6, 7, y 9. En cuanto al G. sociedades y territorios serán los temas 4 y 6 los que específicamente versarán sobre estos temas y el H. Compromiso cívico local y global aparece de manera transversal en los textos y actividades a lo largo de todos los temas.

INTRODUCTION

a) Objetivos

- Repasar vocabulario relacionado con los animales, los adjetivos, las profesiones, la naturaleza y los medios de transporte.
- Repasar el uso de los verbos **to be** y **have got**, las estructuras **There is** / **There are** y el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
- De forma oral, presentarse de manera formal e informal, y utilizar el lenguaje de clase.

b) Contenidos didácticos

- ***Vocabulary***
  - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
  - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- ***Grammar***
  - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
  - Uso de los verbos **to be** y **have got**, las estructuras **There is** / **There are** y el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
  - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- ***Speaking***
  - Práctica oral en la que se hacen distintas presentaciones.
  - Práctica oral en la que se utiliza el lenguaje de clase.

c) Situaciones de aprendizaje

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
  - *Vocabulary*, SB, págs. 4 y 5: uso de vocabulario relacionado con los animales, los adjetivos, las profesiones, la naturaleza y los medios de transporte.
  - *Speaking*, SB, pág. 7: conversaciones en las que se hacen presentaciones y se utiliza el lenguaje de clase.
  - *Grammar*, SB, págs. 5 y 6: uso de los verbos **to be** y **have got**, las estructuras **There is** / **There are** y el *Present Simple* y el *Present Continuous.*
- Competencia digital:
  - Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp, SB, págs. 4, 5 y 7: uso de

material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.

- Digital Teacher's Resources*:*
  - *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.

- Competencia ciudadana:
  - *Speaking*, SB, pág. 7: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
  - *Speaking*, SB, pág. 7: capacidad para presentarse.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
  - *Grammar*, SB, pág. 6: la cultura del pan en Francia.

e) Temas interdisciplinares

- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
  - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Trabajo decente y crecimiento económico:
  - Distintos trabajos.

UNIT 1 – *Material World*

a) Objetivo

- Aprender vocabulario relacionado con la moda y la ropa.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre consejos sobre moda y salud, y un artículo sobre las compras como terapia.
- Aprender a utilizar los artículos, los cuantificadores y *how much* y *how many*.
- Comprender la información clave de una lección sobre moda y un programa de radio sobre un problema a la hora de comprar.
- De forma oral, describir ropa y comprar ropa.
- Redactar una reseña sobre una tienda.
- Pronunciar correctamente los sonidos /s/, /ʃ/, /tʃ/ y /k/.

b) Contenidos didácticos

- ***Vocabulary***
    - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
    - Comprensión de un anuncio sobre artículos de ropa.
    - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas.
    - *Stop & Think!*: prendas de ropa adicionales a las vistas en la sección.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- ***Reading***
    - Leer un artículo con consejos sobre salud y moda, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
    - *Slideshow: Clothes*: vídeo sobre ropa.
- ***Grammar***
    - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
    - Uso de los artículos y cuantificadores para expresar cantidad.
    - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- ***Listening***
    - Escuchar una lección sobre historia de la moda y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- ***Speaking***
    - Práctica oral en la que los alumnos/as comparan sus prendas de ropa.
- ***Vocabulary***
    - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
    - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
    - *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /s/, /ʃ/, /tʃ/ y /k/.
    - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

- ***Reading***
    - Leer un artículo sobre las compras como forma de terapia y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
    - *Slideshow: Advertising*: vídeo sobre la publicidad.
- ***Grammar***
    - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
    - Uso de los cuantificadores *lot of*, *many* y *much* para expresar cantidad y de *how many* y *how much* para preguntar cantidad.
    - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- ***Listening***
    - Escuchar un programa de radio sobre problemas a la hora de comprar y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- ***Speaking***
    - Práctica de expresiones útiles a la hora de hacer compras.
    - *Life Skills Video*: vídeo en el que se practica el vocabulario para hacer compras.
    - Conversación oral en la que se hacen compras.
- ***Writing***
    - Información sobre qué se suele incluir en la reseña de una tienda.
    - Lectura de un perfil modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
    - *Text Organisation*: organización del texto.
    - Realización de una actividad para practicar la organización del texto.
    - *Your Turn*: completar una ficha con información sobre una tienda y escribir una reseña sobre ella.
    - Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.
- ***Language Review***
    - Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
    - Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

- ***Culture Quiz: Shopping***

    - *Culture Video: Shopping Centre or High Street?*: vídeo sobre los comercios en los centros comerciales y las calles mayores, y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

    - *Did You Know?*: curiosidades sobre los grandes almacenes y los centros comerciales.

    - *Test Yourself*: ejercicio sobre la historia del comercio por internet.

c) Situaciones de aprendizaje

- ***Collaborative Project: An Advert***

    - *Step One*: leer dos anuncios sobre una tienda de deporte y otra de animales y localizar distintos datos.

    - *Step Two*: elegir un negocio sobre el que hacer un anuncio, buscar información e imágenes en Internet y hacer el anuncio.

    - *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre el anuncio y presentarlo ante la clase.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

    - *Vocabulary*, SB, págs. 8 y 12; *Language Review*, pág. 17; *Fast Finishers*, pág. 104: uso de vocabulario relacionado con la moda y la ropa.

    - *Listening*, SB, págs. 11 y 15: lección sobre moda y programa de radio sobre un problema a la hora de comprar.

    - *Speaking*, SB, págs. 11 y 15: conversaciones en las que se describe ropa y se hace una compra.

    - *Reading*, SB, págs. 9 y 13: comprensión escrita de un texto sobre consejos sobre moda y salud, y un artículo sobre las compras como terapia.

    - *Pronunciation*, SB, pág. 12; *Pronunciation Appendix*, SB, págs. 135: pronunciación correcta de los sonidos /s/, /ʃ/, /tʃ/ y /k/.

    - *Grammar*, SB, págs. 10 y 14; *Language Review*, pág. 17; *Fast Finishers*, pág. 104: uso de los artículos, los cuantificadores y *how much* y *how many*.

    - *Writing*, SB, pág. 16: redacción de una reseña de una tienda.

    - *Culture Quiz*, pág. 114: los centros comerciales y las calles mayores, y la historia del comercio por internet.

    - *Collaborative Project*, SB, pág. 124: realización de un anuncio sobre un negocio.

- Competencia digital:

    - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp,* SB, págs. 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17 y 114: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente

y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.

- *Techno Option*, SB, pág. 124: creación de un anuncio digital.
- *Digital Teacher's Resources:*
  - *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
  - *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a unidad 1.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
  - *Progress Check*, WB, págs. 14-17: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
  - *Reading*, SB, pág. 13: la compra como tratamiento terapéutico.
- Competencia ciudadana:
  - *Grammar*, SB, pág. 14: moda ética.
  - *Speaking*, SB, págs. 11 y 15: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
  - *Grammar*, SB, pág. 11: el blog y las redes sociales como medio de vida.
  - *Grammar*, SB, pág. 14: reflexión sobre las compras.
  - *Speaking*, SB, pág. 15: capacidad de hacer compras.
  - *Writing*, SB, pág. 16: reseña sobre tiendas.
  - *Collaborative Project*, SB, pág. 124: investigación sobre un negocio, creación de un anuncio sobre él y presentación del anuncio ante la clase.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
  - *Reading*, SB, pág. 9: consejos para ir a la moda, pero de forma saludable.
  - *Listening*, SB, pág. 11: historia de la moda.
  - *Reading*, SB, pág. 13: el papel de la publicidad.
  - *Culture Quiz*, pág. 114: el comercio en los centros comerciales y las calles mayores; curiosidades sobre los centros comerciales y los grandes almacenes; historia del comercio por internet.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
    - Historia de la moda.
    - Historia del comercio por internet.
- Lengua Extranjera:
    - Artículos y cuantificadores para expresar cantidad.
    - El blog y las redes sociales como medios de comunicación.
    - Los cuantificadores *lot of, many* y *much* para expresar cantidad.
    - *How many* y *how much* para preguntar cantidad.
    - El género periodístico de la reseña.
    - La organización textual.
- Tecnología y Digitalización:
    - Elaboración de un anuncio digital.
- Educación en Cívicos y Éticos:
    - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.
    - Moda saludable y ética.
    - Las compras como tratamiento terapéutico.
    - El papel de la publicidad.
    - Disposición de los comercios en los centros comerciales.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Salud y bienestar:
    - Claves para seguir la moda sin perjudicar la salud propia.
    - Las compras como tratamiento terapéutico.
- Trabajo decente y crecimiento económico:
    - El comercio en los centros comerciales y las calles mayores.
    - El comercio por internet.
- Producción y consumo responsables:
    - Moda ética

UNIT 2 – *Time Out*

a) Objetivos

- ***Aprender vocabulario relacionado con el deporte y el cine.***
- ***Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre un falso futbolista y una entrada de blog sobre errores científicos en el cine.***
- ***Aprender las diferencias entre el Present Simple y el Present Continuous, y a utilizar los verbos estáticos.***
- ***Comprender la información clave de una entrevista con un futbolista y un pódcast sobre una película.***
- ***De forma oral, reservar un vuelo y expresar gustos y preferencias.***
- ***Redactar una crítica cinematográfica.***
- ***Pronunciar correctamente*** sonidos mudos.

b) Contenidos didácticos

- ***Vocabulary***
    - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
    - Hacer un quiz sobre deporte.
    - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - *Stop & Think!*: deportes adicionales a los vistos en la sección.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- ***Reading***
    - Leer un artículo sobre un falso futbolista y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
    - *Slideshow: Women in Sport*: el papel de las mujeres en el deporte.
- ***Grammar***
    - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
    - Uso del *Present Simple* para hablar de rutinas y actividades, y del *Present Continuous* para hablar de acciones que están ocurriendo ahora.
    - *@Tip*: adverbios de frecuencia y su posición, tras el verbo *to be* y delante del resto de verbos, y expresiones temporales, al principio o al final de la frase.

  - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades orales y escritas.

  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

- ***Listening***

  - Escuchar una entrevista con un futbolista y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- ***Speaking***

  - Práctica de expresiones para reservar un vuelo.

  - *Life Skills Video: Westwood Travel*: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.

  - Conversación para reservar un vuelo.

- ***Vocabulary***

  - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

  - Lectura de distintas entradas sobre cine.

  - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

  - *Pronuciation*: pronunciación de sonidos mudos.

  - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.

  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

- ***Reading***

  - Leer una entrada de blog sobre errores científicos en el cine y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- ***Grammar***

  - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

  - Uso de los verbos estáticos para describir estados en lugar de acciones, y su uso en *Present Simple* y no en *Present Continuous*.

  - *@Tip*: uso del *Present Simple* para describir hechos en una historia o película.

  - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

- *Slideshow: Behind the Scenes*: vídeo sobre la búsqueda de localizaciones para rodar una película y el efecto de sala.

- ***Listening***
  - Escucha de un pódcast sobre la película *Doctor Strange* y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- ***Speaking***
  - Vocabulario relacionado con los géneros cinematográficos.
  - *Stop & Think!*: géneros cinematográficos adicionales a los vistos en la sección.
  - Expresiones para expresar gustos y preferencias.
  - Conversación sobre gustos y preferencias respecto al cine.

- ***Writing***
  - Información sobre qué se suele incluir en una crítica cinematográfica.
  - Lectura de una crítica cinematográfica modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
  - *Connectors of Purpose*: uso de los conectores de finalidad.
  - *@Tip*: estructura que presentan los distintos conectores de finalidad.
  - Realización de una actividad para practicar el uso de los conectores de finalidad.
  - *Your Turn*: completar una ficha con información sobre una película y escribir una crítica cinematográfica.
  - Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

- ***Language Review***
  - Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
  - Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

- ***Culture Quiz: Online Information***
  - *Culture Video: Wikipedia*: vídeo sobre la *Wikipedia* y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
  - *Did You Know?*: información de interés sobre la *Wikipedia* y uno de sus principales editores, Steven Pruitt.
  - *Test Yourself*: ejercicio para relacionar distintos tipos de *wiki* con el contenido que ofrecen.
  -

c) Situaciones de aprendizaje

- ***Collaborative Project: A Three-in-a-row Game***
    - *Step One*: leer las pistas de un tres en raya y relacionarlas con las respuestas.
    - *Step Two*: hacer un tres en raya con pistas sobre personas relacionadas con el deporte o el cine con la ayuda de internet.
    - *Step Three*: jugar al tres en raya.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
    - *Vocabulary*, SB, págs. 18 y 22; *Language Review*, pág. 27; *Fast Finishers*, pág. 105: uso de vocabulario relacionado con el deporte y el cine.
    - *Listening*, SB, págs. 21 y 25: una entrevista con un futbolista y un pódcast sobre una película.
    - *Speaking*, SB, págs. 21 y 25: reservar un vuelo y expresar gustos y preferencias.
    - *Reading*, SB, págs. 19 y 23: comprensión escrita de un artículo sobre un falso futbolista y una entrada de blog sobre errores científicos en el cine.
    - *Pronunciation*, SB, pág. 22; *Pronunciation Appendix*, SB, pág. 136: pronunciación correcta de sonidos mudos.
    - *Grammar*, SB, págs. 20 y 24; *Language Review*, pág. 27; *Fast Finishers*, pág. 105: diferencias entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*, y uso de los verbos estáticos.
    - *Writing*, SB, pág. 26: redacción de una crítica cinematográfica.
    - *Culture Quiz*, pág. 115: la *Wikipedia* y los contenidos *wiki*.
    - *Collaborative Project*, SB, pág. 125: realización de un juego tres en raya.
- Competencia digital:
    - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp,* SB, págs. 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 27 y 115: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
    - *Techno Option*, SB, pág. 125: creación de un tres en raya digital.
    - *Digital Teacher's Resources:*
        - *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
        - *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 2.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
    - *Reading*, SB, pág. 23: errores científicos en el cine.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
    - *Progress Check*, WB, págs. 24-27: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
    - *Speaking*, SB, págs. 21 y 25: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
    - *Writing*, SB, pág. 26: redacción de una crítica cinematográfica.
    - *Collaborative Project*, SB, pág. 125: realización de un juego tres en raya.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
    - *Reading*, SB, pág. 19: Ali Dia, un falso futbolista que debutó profesionalmente; las mujeres en el deporte.
    - *Grammar*, SB, pág. 20: información sobre Wimbledon y curiosidades del torneo.
    - *Grammar*, SB, pág. 21: la localización de los escenarios de cine y los efectos de sala.
    - *Listening*, SB, pág. 25: la película del superhéroe de Marvel *Doctor Strange*.
    - *Speaking*, SB, pág. 25: géneros cinematográficos.
    - *Writing*, SB, pág. 26: la película *The Sun Is Also a Star*.
    - *Culture Quiz*, pág. 115: la enciclopedia colaborativa *Wikipedia* y su forma de ser editada; distintas *wikis* y el contenido que ofrecen.
    - *Collaborative Project*, SB, pág. 125: investigación de datos sobre distintas personas relacionadas con el deporte y el cine.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
    - El falso futbolista Ali Dia.
    - Las mujeres en el deporte.
- Biología y Geología:
    - Errores científicos en el cine.
- Educación Física:
    - Las mujeres en el deporte.

  - El torneo de Wimbledon y curiosidades.

- Lengua Extranjera:
  - Diferencias entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
  - Los adverbios de frecuencia y las expresiones temporales.
  - Los verbos estáticos.
  - El género periodístico del pódcast.
  - Los conectores de finalidad.
  - El género periodístico de la crítica cinematográfica.
- Tecnología y Digitalización:
  - Errores científicos en el cine.
  - Un juego tres en raya digital.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
  - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.
  - La información libre y gratuita que ofrecen *Wikipedia* y otras *wikis*.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Salud y bienestar:
  - Fomento de la práctica deportiva.
- Igualdad de género:
  - Las mujeres en el deporte.
- Reducción de las desigualdades:
  - Las mujeres en el deporte.
  - La información libre y gratuita que ofrecen *Wikipedia* y otras *wikis*.

UNIT 3 – *Amazing Powers*

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos y los verbos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma una carta sobre *Wonder Woman* al director de una revista y un artículo sobre superhéroes de carne y hueso.
- Aprender a utilizar los adjetivos comparativos y superlativos, y las estructuras *too* … y *(not)* … *enough*.
- Comprender la información clave de una conversación sobre una película y otra sobre

bandas sonoras de películas de terror.

- De forma oral, hacer una entrevista de trabajo y hacer una encuesta.
- Redactar la descripción de un personaje.
- Pronunciar correctamente formas débiles.

b) Contenidos didácticos

- ***Vocabulary***
    - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
    - Lectura de un foro de internet sobre personalidad.
    - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - *Stop & Think!*: adjetivos para describir la personalidad adicionales a los vistos en la sección.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- ***Reading***
    - Leer carta sobre la película *Wonder Woman* al director de una revista y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
    - *Slideshow: Comics*: vídeo sobre cómics.
- ***Grammar***
    - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
    - Uso de los adjetivos comparativos y superlativos, y la estructura *(not) as … as* para establecer comparaciones.
    - *@Tip*: reglas para formar el comparativo y el superlativo.
    - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
    - *Pronunciation*: pronunciación de sonidos débiles.
    - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- ***Listening***
    - Escuchar una conversación sobre una película y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- ***Speaking***
    - Práctica de frases para desenvolverse en una entrevista de trabajo.
    - *Life Skills Video: A Job Interview*: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.
    - Ejercicio con información personal.
    - Práctica oral en la que se hace una entrevista de trabajo.
- ***Vocabulary***
    - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
    - Lectura de los comentarios de distintos lectores de una revista.
    - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- ***Reading***
    - Leer un artículo sobre superhéroes de carne y hueso, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- ***Grammar***
    - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
    - Uso de la estructura *too* + adjetivo para expresar exceso y de *(not)* + adjetivo + *enough* para indicar insuficiencia.
    - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- ***Listening***
    - Escuchar una conversación sobre las bandas sonoras en el cine de terror y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
    - *Slideshow: Monsters*: vídeo sobre monstruos.
- ***Speaking***
    - Práctica de frases para hacer una encuesta.
    - Realización de una encuesta sobre entretenimiento.
- ***Writing***

- Información sobre qué se suele incluir en la descripción de un personaje.
- Lectura de una descripción modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
- *Adjectives and Adverbs*: uso de adjetivos y adverbios para realzar un texto.
- Realización de una actividad para practicar el uso de los adjetivos y los adverbios.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un personaje y describirlo.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

- ***Language Review***
  - Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
  - Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

- ***Culture Quiz: Help!***
  - *Culture Video: Emergency Services*: vídeo sobre los servicios de emergencias y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
  - *Did You Know?*: información de interés sobre el 999, el primer número utilizado como servicio de emergencia.
  - *Test Yourself*: consejos sobre cómo actuar ante una emergencia.

- ***Review 1***
  - Repaso del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo del trimestre a través de distintas actividades.

c) Situaciones de aprendizaje

- ***Collaborative Project: A Comic Strip***
  - *Step One*: leer una tira de cómic y relacionar distintos pies de fotos con la imagen correspondiente.
  - *Step Two*: elegir un superhéroe o villano, buscar ideas en internet y hacer una tira de cómic con imágenes, bocadillos y pies de foto.
  - *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre la tira de cómic y presentarla ante la clase.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
  - *Vocabulary*, SB, págs. 28 y 32; *Language Review*, pág. 37; *Review 1*, pág. 38; *Fast Finishers*, pág. 106: uso de vocabulario relacionado con los adjetivos y los verbos.
  - *Listening*, SB, págs. 31 y 35: una conversación sobre una película y otra sobre bandas

sonoras de películas de terror.

- *Speaking*, SB, págs. 31 y 35: entrevista de trabajo y realización de una encuesta.
- *Reading*, SB, págs. 29 y 33: comprensión escrita de una carta sobre *Wonder Woman* al director de una revista y un artículo sobre superhéroes de carne y hueso.
- *Pronunciation*, SB, pág. 31; *Pronunciation Appendix*, SB, págs. 136: pronunciación correcta de formas débiles.
- *Grammar*, SB, págs. 30 y 34; *Language Review*, pág. 37; *Review 1*, pág. 39; *Fast Finishers*, pág. 106: los adjetivos comparativos y superlativos, y las estructuras *too* … y *(not)* … *enough*.
- *Writing*, SB, pág. 36: descripción de un personaje.
- *Culture Quiz*, pág. 116: los servicios de emergencia y cómo actuar ante una emergencia.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 126: realización de una tira de cómic.

- Competencia digital:
  - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp,* SB, págs. 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 37 y 116: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
  - *Techno Option*, SB, pág. 126: creación de una tira de cómic digital.
  - *Digital Teacher's Resources:*
    - *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
    - *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 3.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
  - *Speaking*, SB, pág. 35: las encuestas.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
  - *Progress Check*, WB, págs. 34-37: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
  - *Reading*, SB, pág. 33: personas normales que realizan actos extraordinarios.
  - *Speaking*, SB, págs. 31 y 35: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:

- *Speaking*, SB, pág. 31: capacidad de enfrentarse a una entrevista de trabajo.
- *Vocabulary*, SB, pág. 32: capacidad de reflexionar sobre uno/a mismo/a.
- *Reading*, SB, pág. 33: personas normales que realizan actos extraordinarios.
- *Speaking*, SB, pág. 35: capacidad de hacer una encuesta.
- *Writing*, SB, pág. 36: capacidad de hacer descripciones.
- *Culture Quiz*, SB, pág. 116: capacidad de actuar ante una emergencia.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 126: creación de una tira de cómic.

- Competencia en conciencia y expresión culturales:
  - *Reading*, SB, pág. 29: Wonder Woman, un personaje de cómic y de cine; cómics.
  - *Grammar*, SB, pág. 30: datos de interés sobre cine.
  - *Reading*, SB, pág. 33: personas normales que realizan actos extraordinarios.
  - *Listening*, SB, pág. 35: bandas sonoras en el cine de terror y monstruos en el cine.
  - *Writing*, SB, pág. 36: descripción de personajes de televisión, cine, literatura o cómic.
  - *Culture Quiz*, pág. 116: servicios de emergencia y el número 999.
  - *Collaborative Project*, SB, pág. 126: la tira de cómic.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
  - 999, el primer número utilizado como servicio de emergencia.
- Lengua Extranjera:
  - El personaje de cómic de Wonder Woman.
  - El género literario del cómic.
  - El adjetivo comparativo.
  - El adjetivo superlativo.
  - La estructura comparativa *(not) as … as*.
  - Reglas para formar el comparativo y el superlativo en inglés.
  - Las estructuras *too* + adjetivo y *(not)* + adjetivo + *enough*.
  - Adjetivos y adverbios para realzar un texto.
  - La tira de cómic
- Tecnología y Digitalización:

  - Elaboración de una tira de cómic digital.

- Matemáticas:
  - La encuesta.
- Música:
  - Bandas sonoras en el cine de terror.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
  - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.
  - Valores extraordinarios en personas normales y corrientes.
  - Reacciones ante una emergencia.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Igualdad de género:
  - La superheroína de cómic Wonder Woman.
- Trabajo decente y crecimiento económico:
  - La entrevista de trabajo.

UNIT 4 – *Showtime*

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la música y los verbos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre Rosalía y otro sobre Peter Dinklage.
- Aprender a utilizar el *Past Simple* y *There was* / *There were*.
- Comprender la información clave de la descripción de distintas experiencias relacionadas con la música y de una conversación entre un profesor y una antigua alumna.
- De forma oral, hacer sugerencias sobre actividades para hacer en el fin de semana y describir sucesos pasados.
- Escribir un correo electrónico sobre un evento.
- Pronunciar correctamente los sonidos /t/, /d/ e /ɪd/-

b) Contenidos didácticos

- ***Vocabulary***
  - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

- Lectura de distintos anuncios.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Slideshow: Instruments Around the World*: vídeo sobre instrumentos de distintas partes del mundo.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

- ***Reading***
  - Leer un artículo sobre Rosalía y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- ***Grammar***
  - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
  - Uso del *Past Simple* para hablar de acciones terminadas en el pasado.
  - *@Tip*: reglas para añadir **-ed**.
  - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
  - *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /t/, /d/ e /ɪd/.
  - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

- ***Listening***
  - Escuchar la descripción de distintas experiencias relacionadas con la música y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- ***Speaking***
  - Práctica de expresiones para hacer sugerencias.
  - Práctica oral en la que se hacen sugerencias sobre actividades para hacer en el fin de semana.
  - *Techno Option*: vídeo sobre la conversación.

- ***Vocabulary***
  - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
  - Lectura de información sobre distintos actores en una página web.
  - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas

actividades.

- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- *Slideshow: The Academy Awards*: vídeo sobre los Premios Óscar.

- ***Reading***
  - Leer un artículo sobre el actor Peter Dinklage y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
  - *Stop & Think!*: profesiones relacionadas con el sector del entretenimiento.
- ***Grammar***
  - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
  - Uso de *There was* / *There were* para describir hechos del pasado.
  - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- ***Listening***
  - Escuchar una conversación entre un profesor y una antigua alumna, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- ***Speaking***
  - Práctica de frases para describir sucesos pasados.
  - Conversación sobre sucesos pasados.
- ***Writing***
  - Información sobre qué se suele incluir en un correo electrónico sobre un evento.
  - Lectura de un correo electrónico sobre un evento modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
  - *Connectors of Result*: uso de los conectores **so**, **as a result** y **that's why** para expresar consecuencia.
  - Realización de una actividad para practicar el uso de los conectores de consecuencia.
  - *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un evento y escribir un correo electrónico sobre él.
  - Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.
- ***Language Review***

- Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
- Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

- ***Culture Quiz: At School***
  - *Culture Video: School Days*: vídeo sobre colegios de distintas partes del mundo y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
  - *Did You Know?*: información de interés sobre la forma de llegar al colegio de Gulu (China).
  - *Test Yourself*: ejercicio para relacionar información sobre colegios con los países donde tiene lugar.

c) Situaciones de aprendizaje

- ***Collaborative Project: A Focus on Culture Page***
  - *Step One*: leer las actividades de una página cultural y responder dos preguntas.
  - *Step Two*: elegir actividades, buscar información en internet y hacer una página cultural.
  - *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre las actividades de la página cultural y presentarla ante la clase.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
  - *Vocabulary*, SB, págs. 40 y 44; *Language Review*, pág. 49; *Fast Finishers*, pág. 107: uso de vocabulario relacionado con la música y los verbos.
  - *Listening*, SB, págs. 43 y 47: descripción de distintas experiencias relacionadas con la música y conversación entre un profesor y una antigua alumna.
  - *Speaking*, SB, págs. 43 y 47: hacer sugerencias sobre actividades para hacer en el fin de semana y describir algo que ocurrió en el pasado.
  - *Reading*, SB, págs. 41 y 45: comprensión escrita de un artículo sobre Rosalía y otro sobre Peter Dinklage.
  - *Pronunciation*, SB, pág. 42; *Pronunciation Appendix*, SB, págs. 136: pronunciación correcta de los sonidos /t/, /d/ e /ɪd/.
  - *Grammar*, SB, págs. 42 y 46; *Language Review*, pág. 49; *Fast Finishers*, pág. 107: el *Past Simple* y *There was* / *There were*.
  - *Writing*, SB, pág. 48: redacción de un correo electrónico sobre un evento.
  - *Culture Quiz*, pág. 117: colegios de distintas zonas del mundo.
  - *Collaborative Project*, SB, pág. 127: realización de una página cultural con actividades.

- Competencia digital:
    - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp,* SB, págs. 40, 42, 43, 44, 46, 49 y 117: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
    - *Techno Option*, SB, pág. 43: creación de un vídeo sobre una conversación en la que se dan sugerencias sobre actividades para hacer el fin de semana.
    - *Writing*, SB, pág. 48: redacción de un correo electrónico sobre un evento pasado.
    - *Techno Option*, SB, pág. 127: creación de una página cultural digital.
    - *Digital Teacher's Resources:*
        - *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
        - *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 4.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
    - *Progress Check*, WB, págs. 44-47: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
    - *Speaking*, SB, págs. 43 y 47: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
    - *Speaking*, SB, pág. 43: capacidad de hacer sugerencias; capacidad de crear y editar un vídeo.
    - *Speaking*, SB, pág. 47: capacidad de describir sucesos pasados.
    - *Writing*, SB, pág. 48: redacción de un correo electrónico sobre un evento pasado.
    - *Collaborative Project*, SB, pág. 127: creación de una página cultural.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
    - *Vocabulary*, SB, pág. 40: instrumentos de todo el mundo.
    - *Reading*, SB, pág. 41: la cantante Rosalía y su relación con la música.
    - *Grammar*, SB, pág. 42: datos relevantes sobre el mundo de la música.
    - *Vocabulary*, SB, pág. 44: información de interés sobre distintos actores y los Premios Óscar.
    - *Reading*, SB, pág. 45: el actor Peter Dinklage.

- *Culture Quiz*, pág. 117: información sobre el colegio en distintos lugares del mundo.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
    - Datos sobre hechos relevantes en el mundo de la música.
    - Los Premios Óscar.
    - El actor Charlie Chaplin.
- Lengua Extranjera:
    - El *Past Simple*.
    - *There was* / *There were*.
- Tecnología y Digitalización:
    - Elaboración de una página cultural digital.
- Música:
    - Instrumentos del mundo.
    - La cantante Rosalía.
    - Datos sobre hechos relevantes en el mundo de la música.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
    - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Reducción de las desigualdades:
    - Peter Dinklage, un ejemplo de superación.

UNIT 5 – *On the Dark Side*

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los viajes y los delitos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un itinerario sobre cementerios famosos y un artículo sobre un asesinato prehistórico.
- Aprender a utilizar el *Past Continuous* y a usarlo junto con el *Past Simple*.
- Comprender la información clave de una conversación con un agente de viajes y una conversación sobre planes.
- De forma oral, expresar preferencias y hablar sobre un crimen.
- Escribir una entrada de blog sobre un destino vacacional.

- Pronunciar correctamente los sonidos /æ/ y /ʌ/, y las preguntas según su entonación.

b) Contenidos didácticos

- ***Vocabulary***
    - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
    - Lectura de distintos anuncios sobre vacaciones.
    - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - *Stop & Think!*: medios de transporte.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- ***Reading***
    - Leer un correo electrónico sobre un itinerario por cementerios famosos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
    - *Slideshow: Tourist Attractions*: vídeo sobre atracciones turísticas.
- ***Grammar***
    - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
    - Uso del *Past Continuous* para hablar de acciones en progreso en el pasado.
    - *@Tip*: uso del *Past Continuous* para hablar de dos acciones simultáneas en el pasado.
    - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- ***Listening***
    - Escuchar una conversación con un agente de viajes y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
    - *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /æ/ y /ʌ/.
    - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales
- ***Speaking***
    - Práctica de expresiones para expresar preferencia.
    - Práctica oral de una conversación en la que se expresan preferencias.
- ***Vocabulary***

- *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
- Lectura de distintos anuncios sobre juegos relacionados con el crimen.
- Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- *Stop & Think!*: palabras relacionadas con los delitos adicionales a las vistas en la sección.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

- ***Reading***
  - Leer un artículo sobre un asesinato prehistórico y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- ***Grammar***
  - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
  - Uso del *Past Continuous* para hablar de una acción larga en progreso en el pasado y del *Past Simple* para hablar de una acción corta en el pasado que interrumpe a la acción larga en progreso.
  - *@Tip*: uso de **when** ante un verbo en *Past Simple* y de **while** ante un verbo en *Past Continuous*.
  - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
  - *@Tip*: uso del *Past Continuous* para hablar de dos acciones consecutivas en el pasado.
  - *Slideshow: Law and Order*: vídeo sobre profesiones relacionadas con los delitos.
  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

- ***Listening***
  - Escuchar una conversación sobre planes y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
  - *Pronunciation*: pronunciación de preguntas según su entonación.
  - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.

- ***Speaking***
  - Práctica de frases y expresiones para hablar de un delito.
  - *Life Skills Video*: vídeo sobre un delito.

- Conversación sobre un delito.

- ***Writing***
  - Información sobre qué se suele incluir en una entrada de blog sobre un destino vacacional.
  - Lectura de una descripción de una entrada de blog sobre un destino vacacional modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
  - *Connectors of Addition*: los conectores **also**, **too** e **in addition**.
  - Realización de una actividad para practicar el uso de los conectores de adición.
  - *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un destino vacacional y escribir una entrada de blog sobre él.
  - Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.
  - ***Language Review***
  - Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
  - Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

- ***Culture Quiz: Travelling***
  - *Culture Video: Being a Tourist*: vídeo sobre el turismo y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
  - *Did You Know?*: información de interés sobre la torre Eiffel.
  - *Test Yourself*: ejercicio para relacionar monumentos con sus ciudades.

c) Situaciones de aprendizaje

- ***Collaborative Project: An Itinerary***
  - *Step One*: leer un itinerario sobre la Escocia encantada y responder unas preguntas.
  - *Step Two*: elegir una zona para visitar, buscar información e imágenes en internet y hacer un itinerario.
  - *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre el itinerario y presentarlo ante la clase.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
  - *Vocabulary*, SB, págs. 50 y 54; *Language Review*, pág. 59; *Fast Finishers*, pág. 108: uso de vocabulario relacionado con los viajes y los delitos.
  - *Listening*, SB, págs. 53 y 57: conversación con un agente de viajes y una conversación sobre planes.

- *Speaking*, SB, págs. 53 y 57: expresar preferencias y hablar sobre un crimen.
- *Reading*, SB, págs. 51 y 55: comprensión escrita de un itinerario sobre cementerios famosos y un artículo sobre un asesinato prehistórico.
- *Pronunciation*, SB, págs. 53 y 57; *Pronunciation Appendix*, SB, págs. 136: pronunciación correcta de los sonidos /æ/ y /ʌ/, y las preguntas según su entonación.
- *Grammar*, SB, págs. 52 y 56; *Language Review*, pág. 59; *Fast Finishers*, pág. 108: el *Past Continuous* y su uso junto con el *Past Simple*.
- *Writing*, SB, pág. 58: entrada de blog sobre un destino vacacional.
- *Culture Quiz*, pág. 118: el turismo.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 128: realización de un itinerario sobre una zona.

- Competencia digital:
  - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp,* SB, págs. 50, 51, 52, 54, 56, 57, 59 y 118: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
  - *Techno Option*, SB, pág. 128: creación de un itinerario digital.
  - *Digital Teacher's Resources:*
    - I*nteractive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
    - *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 5.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
  - *Progress Check*, WB, págs. 54-57: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos
- Competencia ciudadana:
  - *Speaking*, SB, págs. 53 y 57: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
  - *Speaking*, SB, pág. 53: capacidad de expresar preferencias.
  - *Grammar*, SB, pág. 56: profesiones relacionadas con el mundo del delito.
  - *Speaking*, SB, pág. 57: capacidad de hablar sobre un delito.
  - *Writing*, SB, pág. 58: redacción de una entrada de blog sobre un destino vacacional.
  - *Collaborative Project*, SB, pág. 128: creación de un itinerario

- Competencia en conciencia y expresión culturales:
    - *Reading*, SB, pág. 51: cementerios y otras atracciones turísticas famosas.
    - *Grammar*, SB, pág. 52: monumentos históricos y país donde se hallan; Museo de los Vampiros de París.
    - *Reading*, SB, pág. 55: Ötzi, un hombre asesinado en tiempos prehistóricos.
    - *Grammar*, SB, pág. 56: información de interés sobre varios delitos históricos.
    - *Culture Quiz*, pág. 118: el turismo; información de interés sobre la torre Eiffel; monumentos y países donde se hallan.
    - *Collaborative Project*, SB, pág. 128: lugares encantados de Escocia.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
    - Personajes históricos: Karl Marx, William Shakespeare y Diana de Gales.
    - Monumentos históricos y país donde se hallan.
    - Museo de los Vampiros de París.
    - Ötzi, un hombre asesinado en tiempos prehistóricos.
    - Delitos históricos.
    - La torre Eiffel.
    - Monumentos y su ubicación en el mundo.
    - Lugares encantados de Escocia.
- Lengua Extranjera:
    - El *Past Continuous* y sus diferencias con el *Past Simple*.
    - Las conjunciones **when** y **while**.
    - El género del blog.
    - Los conectores de adición **also**, **too** e **in addition**.
- Tecnología y Digitalización:
    - Elaboración de un itinerario digital.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
    - Ética en el turismo.
    - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Fin de la pobreza:
    - *El manifiesto comunista*, de Karl Marx.
- Trabajo decente y crecimiento económico:
    - Profesiones relacionadas con el mundo del delito.
- Producción y consumo responsables:
    - Ética en el turismo.

UNIT 6 – *Body and Mind*

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y la comida y la nutrición.
- Leer de forma comprensiva y autónoma tarjetas informativas de una exposición sobre el cerebro y un artículo sobre alimentos peligrosos.
- Aprender a utilizar los verbos modales **can**, **could**, **should**, **must**, **mustn't** y **have to**.
- Comprender la información clave de una visita a un museo y de una conversación sobre supersticiones.
- De forma oral, planear una excursión escolar y pedir y prestar consejo.
- Escribir una carta prestando consejo.
- Pronunciar correctamente los sonidos /aɪ/ e /i:/.

b) Contenidos didácticos

- ***Vocabulary***
    - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
    - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
    - *Stop & Think!*: partes del cuerpo adicionales a las vistas en la sección.
    - *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /aɪ/ e /i:/.
    - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- ***Reading***
    - Leer varias tarjetas informativas de una exposición sobre el cerebro y hacer distintas

actividades para demostrar su comprensión.

- ***Grammar***
    - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
    - Uso de **can** para expresar habilidad o posibilidad en el presente, de **could** para expresar habilidad o posibilidad en el pasado, de **should** para pedir o dar consejo, de **must** para expresar obligación o necesidad y de **mustn't** para expresar prohibición.
    - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- ***Listening***
    - Escuchar una las explicaciones de un guía en un museo y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
    - *Slideshow: All About Bones*: vídeo sobre los huesos del cuerpo humano.
- ***Speaking***
    - Práctica de frases para planear una excursión escolar.
    - Práctica oral en la que se planifica una excursión escolar.
- ***Vocabulary***
    - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
    - Lectura de un texto sobre mitos y verdades nutricionales.
    - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - @*Tip*: las terminaciones **-y** y **-ed** para formar sustantivos.
    - *Stop & Think!*: alimentos crudos y cocinados.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- ***Reading***
    - Leer un artículo sobre alimentos peligrosos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
    - *Slideshow: Sports Nutrition*: vídeo sobre alimentación y deporte.
- ***Grammar***
    - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente,

mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

- Uso de **have to** para expresar obligación y necesidad.
- *@Tip*: similitudes y diferencias entre las distintas formas de **have to** y **must**.
- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- Referencia a *Optional Grammar Extension: May, Might, Need to, Be Able To*: ampliación de verbos modales.

- ***Listening***
  - Escuchar una conversación sobre supersticiones sobre alimentos y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- ***Speaking***
  - Práctica de frases y expresiones para dar y pedir consejo.
  - *Life Skills Video: It's Lunchtime!*: vídeo para comprobar las respuestas del ejercicio anterior.
  - Conversación sobre un menú de restaurante en la que se da y se pide consejo.
- ***Writing***
  - Información sobre qué se suele incluir en una carta donde se presta consejo.
  - Lectura de una carta con consejos modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
  - *Presentation of Examples*: uso de los conectores **for example**, **such as** y **like** para introducir ejemplos.
  - Realización de una actividad para practicar el uso de **for example**, **such as** y **like**.
  - *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un problema y sus posibles soluciones, y redactar una carta prestando consejo.
  - Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.
- ***Language Review***
  - Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
  - Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- ***Review 2***
  - Repaso del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo del trimestre a través de

distintas actividades.

- ***Culture Quiz: Mealtime***
    - *Culture Video: Table Manners and Food*: vídeo sobre modales en la mesa y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
    - *Did You Know?*: información de interés sobre la historia de los cuchillos y los tenedores.
    - *Test Yourself*: ejercicio sobre la colocación de los distintos cubiertos sobre la mesa

c) Situaciones de aprendizaje

- ***Collaborative Project: A Trivia Game***
    - *Step One*: leer varias tarjetas de un trivia y relacionar las preguntas con las respuestas.
    - *Step Two*: elegir categorías para hacer varias tarjetas de trivia, buscar información en internet y escribir las preguntas y las respuestas.
    - *Step Three*: jugar al trivia con el resto de compañeros/as.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
    - *Vocabulary*, SB, págs. 60 y 64; *Language Review*, pág. 69; *Review 2*, pág. 70; *Fast Finishers*, pág. 109: uso de vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y la comida y la nutrición.
    - *Listening*, SB, págs. 63 y 67: visita a un museo y conversación sobre supersticiones.
    - *Speaking*, SB, págs. 63 y 67: planear una excursión escolar y pedir y prestar consejo.
    - *Reading*, SB, págs. 61 y 65: comprensión escrita de tarjetas informativas de una exposición sobre el cerebro y un artículo sobre alimentos peligrosos.
    - *Pronunciation*, SB, pág. 60; *Pronunciation Appendix*, SB, pág. 137: pronunciación correcta de los sonidos /aɪ/ e /iː/.
    - *Grammar*, SB, págs. 62 y 66; *Language Review*, pág. 59; *Review 2*, pág. 71; *Fast Finishers*, pág. 109; *Optional Grammar Extension: Should*, pág. 142: los verbos modales **can**, **could**, **should**, **must**, **mustn't**, **have to**, **may**, **might**, **need to** y **be able to**.
    - *Writing*, SB, pág. 68: redacción de una carta prestando consejo.
    - *Culture Quiz*, pág. 119: modales en la mesa.
    - *Collaborative Project*, SB, pág. 129: realización de varias tarjetas de trivia.
- Competencia digital:
    - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp,* SB, págs. 60, 62, 63, 64, 65, 66,

67, 69 y 119: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.

- *Techno Option*, SB, pág. 129: creación de un trivia digital.
- *Digital Teacher's Resources:*
  - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
  - + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 6.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
  - *Reading*, SB, pág. 61: el funcionamiento del cerebro.
  - *Listening*, SB, pág. 63: los huesos del cuerpo humano.
  - *Vocabulary*, SB, pág. 64: datos de interés sobre distintos alimentos.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
  - *Progress Check*, WB, págs. 64-67: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
  - *Speaking*, SB, págs. 63 y 67: respeto por el turno de palabra.
  - *Speaking*, SB, pág. 67: capacidad de dar y prestar consejo.
  - *Culture Quiz*, SB, pág. 119: modales en la mesa.
- Competencia emprendedora:
  - *Speaking*, SB, pág. 63: capacidad de planificar una excursión escolar.
  - *Vocabulary*, SB, pág. 64; *Reading*, SB, pág. 65: capacidad crítica ante los alimentos que ingerimos.
  - *Reading*, SB, pág. 65: capacidad de planificar una dieta en función del deporte que se practique.
  - *Speaking*, SB, pág. 67; *Writing*, SB, pág. 68: capacidad de dar y prestar consejo.
  - *Collaborative Project*, SB, pág. 129: creación de un trivia.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
  - *Vocabulary*, SB, pág. 60: información de interés sobre el cuerpo humano.
  - *Reading*, SB, pág. 61: el funcionamiento del cerebro.

- *Listening*, SB, pág. 63: los huesos del cuerpo humano.
- *Vocabulary*, SB, pág. 64: datos de interés sobre distintos alimentos.
- *Grammar*, SB, pág. 67; *Listening*, SB, pág. 67: supersticiones relacionadas con la comida.
- *Culture Quiz*, SB, pág. 119: modales en la mesa; historia de los cuchillos y los tenedores.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 129: información varia relacionada con el cuerpo humano y la alimentación.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
  - Historia del cuchillo y el tenedor.
- Biología y Geología:
  - El cuerpo humano.
  - El funcionamiento del cerebro.
  - Características de distintos alimentos.
- Educación Física:
  - Deporte y alimentación.
- Lengua Extranjera:
  - Los verbos modales **can**, **could**, **should**, **must**, **mustn't**, **have to**, **may**, **might**, **need to**, **be able to**.
  - Los conectores para introducir ejemplos **for example**, **such as** y **like**.
- Tecnología y Digitalización:
  - Elaboración de un trivia digital.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
  - La importancia de una buena alimentación.
  - Modales en la mesa.
  - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Salud y bienestar:
  - Mitos y realidades nutricionales.

- Capacidad crítica ante los alimentos que ingerimos.
- La importancia de una buena alimentación.
- Deporte y alimentación.

UNIT 7 – *Looking Forward*

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los animales y la salud.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre la alimentación a base de especies invasoras y otro sobre el olfato como medio para detectar enfermedades.
- Aprender a utilizar los tiempos futuros y el primer condicional.
- Comprender la información clave de una descripción de un libro y una conversación sobre ciudades antiguas.
- De forma oral, describir un animal y ofrecer ayuda.
- Escribir un artículo sobre el futuro.
- Pronunciar correctamente los sonidos /θ/ y /ð/.

b) Contenidos didácticos

- ***Vocabulary***
  - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
  - Lectura de distintos acertijos sobre animales.
  - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
  - *Stop & Think!*: animales.
  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

  Reading

  - Leer un artículo sobre la alimentación a base de especies invasoras para reducir su población y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
  - *Slideshow: Endangered Wildlife*: vídeo sobre animales en peligro de extinción.
- ***Grammar***
  - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
  - Uso de los distintos tiempos de futuro: **will** para hacer predicciones, **be going to** para

hablar de planes futuros e intenciones, el *Present Continuous* con valor de futuro para hablar de planes fijados con antelación y el *Present Simple* con valor de futuro para hablar de horarios.

- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- *Optional Grammar Extension: Future Continuous*: uso del *Future Continuous* para hablar de acciones que estarán en progreso en un momento del futuro.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

- ***Listening***
  - Escuchar una adivinanza sobre un animal y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- ***Speaking***
  - Práctica de frases y expresiones para describir un animal.
  - Conversación en la que se trata de adivinar un animal.
- ***Vocabulary***
  - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
  - Lectura de un blog con consejos de salud.
  - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
  - @*Tip*: palabras que funcionan como verbo y sustantivo.
  - *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /θ/ y /ð/.
  - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido
- ***Reading***
  - Leer un artículo sobre la detección de enfermedades a través del olfato y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
  - *Slideshow: Natural Cures*: vídeo sobre remedios naturales.
- ***Grammar***
  - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
  - Uso del primer condicional para hablar de actividades que probablemente ocurran, o no, si se da cierta condición.

- Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
- Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- *Optional Grammar Extension: Second and Third Conditionals*: uso de los condicionales segundo y tercero.

- ***Listening***
  - Escuchar una lección de historia de la medicina y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- ***Speaking***
  - Práctica de frases y expresiones para ofrecer ayuda.
  - *Life Skills Video: A Headache*: vídeo sobre un dolor de cabeza.
  - Conversación en la que se ofrece ayuda.
- ***Writing***
  - Información sobre qué se suele incluir en un artículo sobre el futuro.
  - Lectura de un artículo modelo sobre el futuro de los animales y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
  - *Connectors of Contrast*: conectores adversativos.
  - Realización de una actividad para practicar el uso de los conectores adversativos.
  - *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un tema y redactar un artículo sobre el futuro del tema elegido.
  - Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.
- ***Language Review***
  - Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
  - Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
- ***Culture Quiz: Food in Britain***
  - *Culture Video: Food Around the World*: vídeo sobre la comida en distintas partes del mundo y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
  - *Did You Know?*: información de interés sobre la primera vez que se criaron patatas en el espacio.
  - *Test Yourself*: ejercicio para situar en el mapa distintas comidas.

c) Situaciones de aprendizaje

- ***Collaborative Project: A Poster About the Future***
    - *Step One*: leer un póster sobre la vida futura en el Reino Unido y hallar distintos datos.
    - *Step Two*: elegir el tema para el póster, buscar información e imágenes en internet y hacer predicciones en el póster.
    - *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre el póster y presentarlo ante la clase.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
    - *Vocabulary*, SB, págs. 72 y 76; *Language Review*, pág. 81; *Fast Finishers*, pág. 110: uso de vocabulario relacionado con los animales y la salud.
    - *Listening*, SB, págs. 75 y 79: descripción de un libro y conversación sobre ciudades antiguas.
    - *Speaking*, SB, págs. 75 y 79: describir un animal y ofrecer ayuda.
    - *Reading*, SB, págs. 73 y 77: comprensión escrita de un artículo sobre la alimentación a base de especies invasoras y otro sobre el olfato como medio para detectar enfermedades.
    - *Pronunciation*, SB, pág. 76; *Pronunciation Appendix*, SB, pág. 137: pronunciación correcta de los sonidos /θ/ y /ð/.
    - *Grammar*, SB, págs. 74 y 78; *Language Review*, pág. 81; *Fast Finishers*, pág. 110; *Optional Grammar Extension: Future Continuous*, pág. 141; *Optional Grammar Extension: Second and Third Conditionals*, pág. 142: los tiempos futuros y el primer condicional.
    - *Writing*, SB, pág. 80: redacción de un informe sobre un animal.
    - *Culture Quiz*, pág. 120: animales en libertad y cautividad.
    - *Collaborative Project*, SB, pág. 130: realización de varias tarjetas de trivia.
- Competencia digital:
    - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp,* SB, págs. 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 81 y 120: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
    - *Techno Option*, SB, pág. 130: creación de un póster sobre el futuro digital.
    - *Digital Teacher's Resources:*
        - \+ *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.

- + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 7.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:
  - *Vocabulary*, SB, pág. 72: información de interés sobre distintos animales.
  - *Reading*, SB, pág. 73: animales en peligro de extinción.
  - *Reading*, SB, pág. 77: detección de enfermedades a través del olfato; remedios naturales.
  - *Listening*, SB, pág. 79: historia de la medicina.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
  - *Progress Check*, WB, págs. 74-77: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
  - *Reading*, SB, pág. 73: animales en peligro de extinción.
  - *Speaking*, SB, págs. 75 y 79: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
  - *Reading*, pág. 73: capacidad de búsqueda de soluciones alternativas a un problema.
  - *Speaking*, pág. 79: capacidad de ofrecer ayuda.
  - *Writing*, SB, pág. 80: capacidad de redactar un artículo.
  - *Collaborative Project*, SB, pág. 130: creación de un póster sobre el futuro.
- Competencia en conciencia y expresión culturales:
  - *Vocabulary*, SB, pág. 72: información de interés sobre distintos animales.
  - *Reading*, SB, pág. 73: animales en peligro de extinción.
  - *Listening*, SB, pág. 79: historia de la medicina.
  - *Cultural Quiz*, SB, pág. 120: comida en distintas partes del mundo; primera vez que crecieron patatas en el espacio; diferentes platos del mundo.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
  - Historia de la medicina.
  - Primera vez que se criaron patatas en el espacio.
- Biología y Geología:

  - Información sobre distintos animales.
  - Animales en peligro de extinción.
  - Remedios naturales.

- Lengua Extranjera:
  - Tiempos de futuro: **will**, **be going to**, *Present Continuous*, *Present Simple* y *Future Continuous*.
  - Palabras que funcionan como verbo y sustantivo.
  - Los condicionales: primero, segundo y tercero.
  - Los conectores adversativos.
- Tecnología y Digitalización:
  - Elaboración de un póster sobre el futuro digital.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
  - Animales en peligro de extinción.
  - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Salud y bienestar:
  - Detección de enfermedades a través del olfato.
  - Remedios naturales.
- Vida submarina:
  - El pez león, una especie invasora.
- Vida de ecosistemas terrestres:
  - Animales en peligro de extinción

UNIT 8 – *People in Action*

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los verbos y los viajes.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre el aventurero George Kourounis y otro sobre rutas de peregrinaje.
- Aprender a utilizar el *Present Perfect Simple* y las expresiones temporales.
- Comprender la información clave de una conversación sobre unas vacaciones llenas de

aventuras y de una descripción de los viajes de Nellie Bly y Hannah Engelkamp.

- De forma oral, hablar de un viaje y comparar experiencias.
- Escribir una biografía.
- Pronunciar correctamente sonidos consonánticos finales

b) Contenidos didácticos

- ***Vocabulary***
    - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
    - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- ***Reading***
    - Leer un artículo sobre el aventurero George Kourounis y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
    - *Slideshow: Extreme Sports*: vídeo sobre deportes extremos.
- ***Grammar***
    - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
    - Uso del *Present Perfect Simple* para hablar de acciones empezadas en el pasado y que son relevantes o aún continúan en el presente.
    - *@Tip*: información sobre la regularidad e irregularidad del participio pasado.
    - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - *Stop & Think!*: verbos irregulares adicionales a los vistos en la sección.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- ***Listening***
    - Escuchar una conversación sobre unas vacaciones llenas de aventuras y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- ***Speaking***
    - Práctica de frases y expresiones para hablar de un viaje.
    - *Life Skills Video: Back from Holiday*: vídeo sobre la vuelta de unas vacaciones.

- Conversación sobre un viaje.

- ***Vocabulary***
  - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
  - Lectura de varios comentarios en una app sobre viajes.
  - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
  - *Pronunciation*: pronunciación de sonidos consonánticos finales.
  - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- ***Reading***
  - Leer un artículo sobre distintas rutas de peregrinaje y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
  - @*Tip*: el significado del prefijo **re-**.
  - *Slideshow: The Appalachian Trail*: el Sendero de los Apalaches.
- ***Grammar***
  - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
  - Expresiones temporales que acompañan al *Present Perfect Simple*.
  - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
  - Referencia a *Optional Grammar Extension: Past Perfect Simple*: uso del *Past Perfect Simple*.
  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- ***Listening***
  - Escuchar una descripción de los viajes de Nellie Bly y Hannah Engelkamp, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- ***Speaking***
  - Práctica de expresiones para comparar experiencias.
  - Conversación en la que se comparan experiencias.
- ***Writing***

- Información sobre qué se suele incluir en una biografía.
- Lectura de una biografía modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
- *Time Expressions*: expresiones temporales para ordenar los datos cronológicamente.
- Realización de una actividad para practicar el uso de las expresiones temporales.
- *Your Turn*: completar una ficha con información sobre una persona famosa y escribir su biografía.
- Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.

- ***Language Review***
  - Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
  - Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

- ***Culture Quiz: Trinidad and Tobago***
  - *Culture Video: My Roots*: vídeo sobre Trinidad y Tobago y hacer una actividad para demostrar su comprensión.
  - *Did You Know?*: información de interés sobre el nombre *Indias Occidentales*.
  - *Test Yourself*: ejercicio para situar en el mapa las islas del Caribe.

c) Situaciones de aprendizaje

- ***Collaborative Project: A Travel Blog***
  - *Step One*: leer una entrada de un blog de viajes y responder varias preguntas.
  - *Step Two*: elegir un destino, buscar información e imágenes sobre élen internet y escribir una entrada para un blog de viajes.
  - *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre la entrada del blog de viajes y presentarlo ante la clases

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:
  - *Vocabulary*, SB, págs. 82 y 86; *Language Review*, pág. 91; *Fast Finishers*, pág. 111: uso de vocabulario relacionado con los verbos y los viajes.
  - *Listening*, SB, págs. 85 y 89: conversación sobre unas vacaciones llenas de aventuras y descripción de los viajes de Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
  - *Speaking*, SB, págs. 85 y 89: hablar de un viaje y comparar experiencias.

- *Reading*, SB, págs. 83 y 87: comprensión escrita de un artículo sobre el aventurero George Kourounis y otro sobre rutas de peregrinaje.
- *Pronunciation*, SB, pág. 86; *Pronunciation Appendix*, SB, pág. 137: pronunciación correcta de sonidos consonánticos finales.
- *Grammar*, SB, págs. 84 y 88; *Language Review*, pág. 91; *Optional Grammar Extension: Past Simple Negative and Interrogative*, pág. 143; *Fast Finishers*, pág. 111: el *Present Perfect Simple*, el *Past Perfect Simple* y las expresiones temporales.
- *Writing*, SB, pág. 90: redacción de una biografía.
- *Culture Quiz*, pág. 121: Trinidad y Tobago; las Indias Occidentales.
- *Collaborative Project*, SB, pág. 131: realización de una entrada en un blog de viajes.

- Competencia digital:
  - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp,* SB, págs. 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91 y 121: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
  - *Techno Option*, SB, pág. 131: creación de una entrada para un blog de viajes digital.
  - *Digital Teacher's Resources:*
    - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
    - + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 8.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
  - *Progress Check*, WB, págs. 84-87: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.
- Competencia ciudadana:
  - *Grammar*, SB, pág. 85: respeto por la vida animal.
  - *Speaking*, SB, págs. 85 y 89: respeto por el turno de palabra.
- Competencia emprendedora:
  - *Reading*, SB, pág. 83: la búsqueda de nuevos horizontes.
  - *Grammar*, SB, pág. 85: la conservación de la vida animal como forma de emprendimiento.
  - *Listening*, SB, pág. 89: el emprendimiento de mujeres como Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
  - *Writing*, SB, pág. 90: redacción de una biografía.

  - *Collaborative Project*, SB, pág. 131: capacidad para escribir una entrada en un blog de viajes.

- Competencia en conciencia y expresión culturales:
  - *Reading*, SB, pág. 83: deportes extremos.
  - *Reading*, SB, pág. 87: grandes rutas de senderismo: el Camino de Santiago, la Vía Regia y el Sendero de los Apalaches.
  - *Listening*, SB, pág. 89: los viajes de Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
  - *Cultural Quiz*, SB, pág. 121: Trinidad y Tobago; las Indias Occidentales.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
  - Rutas históricas: el Camino de Santiago, la Vía Regia y el Sendero de los Apalaches.
  - Viajeras históricas: Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
  - Colón y las Indias Occidentales.
- Lengua Extranjera:
  - El *Present Perfect Simple*.
  - El *Past Perfect Simple*.
  - Expresiones temporales.
  - Verbos regulares e irregulares.
  - El prefijo **re-**.
- Educación Física:
  - Deportes extremos.
- Tecnología y Digitalización:
  - Elaboración de una entrada en un blog de viajes digital.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
  - Respeto por la vida animal.
  - Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Salud y bienestar:
  - La práctica de senderismo.

  - La práctica de deportes extremos.

- Igualdad de género:
  - El emprendimiento de mujeres como Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
- Trabajo decente y crecimiento económico:
  - La búsqueda de nuevos horizontes.
  - La conservación de la vida animal como forma de emprendimiento.
- Vida de ecosistemas terrestres:
  - Respeto por la vida animal.
  - La conservación de la vida animal como forma de emprendimiento.

UNIT 9 – *Long Ago, Far Away*

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la literatura y la vida urbana.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre distintas ciudades legendarias y un artículo en un libro de texto sobre Pompeya.
- Aprender a utilizar el *Present Simple* y el *Past Simple* en pasiva.
- Comprender la información clave de la descripción de un libro y una conversación sobre ciudades antiguas.
- De forma oral, expresar y apoyar opiniones.
- Escribir un artículo de opinión.
- Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/ y /g/.

b) Contenidos didácticos

- ***Vocabulary***
  - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.
  - Lectura de varios fragmentos de libros.
  - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.
  - *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /dʒ/ y /g/.
  - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.
- ***Reading***

  - Leer un artículo sobre distintas ciudades legendarias y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- ***Grammar***

  - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.

  - Uso de la pasiva para centrarse en la acción y no en el agente de la acción, y del *Present Simple* en pasiva para hablar de hechos generales y rutinas.

  - *@Tip*: Uso de **by** para mencionar el agente en la pasiva.

  - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

  - *Slideshow: Working Animals*: vídeo sobre animales utilizados en distintos trabajos.

  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.

  - Referencia a *Optional Grammar Extension: Relative Clauses*: uso de las oraciones de relativo.

- ***Listening***

  - Escuchar una conversación sobre un libro y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.

- ***Speaking***

  - Práctica de frases y expresiones para expresar opiniones.

  - *Life Skills Video: Choosing a Film*: vídeo sobre la elección de una película.

  - Conversación en la que se ofrecen opiniones.

- ***Vocabulary***

  - *Flipped Classroom* y *Vocabulary Presentation*: promoción del aprendizaje independiente y mayor aprovechamiento del tiempo en clase.

  - Lectura de una encuesta realizada en una ciudad.

  - Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

  - *Stop & Think!*: lugares de la ciudad.

  - *Slideshow: Green Cities*: vídeo sobre ciudades verdes.

  - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo del vocabulario aprendido.

- ***Reading***

  - Leer un artículo en un libro de texto sobre la ciudad de Pompeya y hacer distintas

actividades para demostrar su comprensión.

- ***Grammar***
    - *Flipped Classroom* y *Grammar Animation*: promoción del aprendizaje independiente, mayor aprovechamiento del tiempo en clase y explicación visual de las estructuras gramaticales.
    - Uso del *Past Simple* en pasiva para hablar de acciones completadas en el pasado.
    - Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.
    - Referencia a *Optional Grammar Extension: Reported Speech*: el estilo indirecto.
    - Referencia a *Fast Finishers*: refuerzo de la gramática aprendida.
- ***Listening***
    - Escuchar una conversación sobre dos ciudades antiguas, Durham y Bath, y hacer distintas actividades para demostrar su comprensión.
- ***Speaking***
    - Práctica de expresiones para sustentar opiniones.
    - *Pronunciation*: pronunciación de los sonidos /dʒ/ y /g/.
    - Referencia al *Pronunciation Appendix*: ejercicios de pronunciación adicionales.
    - Conversación en la que se sustentan opiniones.
- ***Writing***
    - Información sobre qué se suele incluir en un artículo de opinión.
    - Lectura de artículo de opinión modelo y contestación de varias preguntas para demostrar su comprensión.
    - *Checking Your Work*: errores comunes y capacidad para comprobar que no se hayan cometido.
    - Realización de una actividad para practicar la corrección de errores comunes.
    - *Your Turn*: completar una ficha con información sobre un pueblo o ciudad y escribir un artículo de opinión.
    - Referencia a la *Writing Guide*: ampliación y refuerzo de las técnicas de escritura.
- ***Language Review***
    - Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.
    - Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

- ***Review 3***

- Repaso del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo del trimestre a través de distintas actividades.

- ***Culture Quiz: Our Things***

  - *Culture Video: Repair or Replace?*: vídeo sobre el reciclaje y la reutilización de objetos y hacer una actividad para demostrar su comprensión.

  - *Did You Know?*: información de interés sobre el reciclaje.

  - *Test Yourself*: ejercicio sobre la historia de la basura y el reciclaje.

- **c) Situaciones de aprendizaje**

- ***Collaborative Project: Museum Information Cards***

  - *Step One*: leer tarjetas informativas sobre varias criaturas míticas y contestar unas preguntas para demostrar su comprensión.

  - *Step Two*: elegir distintas criaturas míticas, buscar imágenes en internet y crear varias tarjetas.

  - *Step Three*: completar una tarjeta con información sobre las tarjetas y presentarlas ante la clase.

d) Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

  - *Vocabulary*, SB, págs. 92 y 96; *Language Review*, pág. 101; *Review 3*, pág. 102; *Fast Finishers*, pág. 112: uso de vocabulario con la literatura y la vida urbana.

  - *Listening*, SB, págs. 95 y 99: descripción de un libro y conversación sobre ciudades antiguas.

  - *Speaking*, SB, págs. 95 y 99: expresar y apoyar opiniones.

  - *Reading*, SB, págs. 93 y 97: comprensión escrita de un artículo sobre distintas ciudades legendarias y un artículo en un libro de texto sobre Pompeya.

  - *Pronunciation*, SB, pág. 99; *Pronunciation Appendix*, SB, pág. 137: pronunciación correcta de los sonidos /dʒ/ y /g/.

  - *Grammar*, SB, págs. 94 y 98; *Language Review*, pág. 101; *Review 3*, pág. 103; *Optional Grammar Extension: Relative Clauses*, pág. 144; *Optional Grammar Extension: Reported Speech*, pág. 145; *Fast Finishers*, pág. 111: el *Present Simple* y el *Past Simple* en pasiva, las oraciones de relativo y el estilo indirecto.

  - *Writing*, SB, pág. 100: redacción de un artículo de opinión.

  - *Culture Quiz*, pág. 122: reciclaje y reutilización de objetos.

- *Collaborative Project*, SB, pág. 132: realización de tarjetas sobre criaturas míticas.

- Competencia digital:
  - *Interactive Student, Interactive Classroom, WordApp,* SB, págs. 92, 94, 95, 96, 98, 101 y 122: uso de material digital para promocionar el aprendizaje independiente y aumentar el aprovechamiento del tiempo en clase.
  - *Techno Option*, SB, pág. 132: creación de tarjetas sobre criaturas místicas digitales.
  - *Digital Teacher's Resources:*
    - + *Interactive Whiteboard*: proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.
    - + *Test Factory and Other Editable Resources*: realización del examen correspondiente a la unidad 9.
  - Competencia personal, social y de aprender a aprender:
  - *Writing*, SB, pág. 100; *Progress Check*, WB, págs. 94-97: uso de estrategias, recursos y técnicas de trabajo intelectual para aprender y ser consciente de las propias capacidades y conocimientos.

- Competencia ciudadana:
  - *Grammar*, SB, pág. 94: respeto por el uso de animales como fuerza de trabajo.
  - *Speaking*, SB, págs. 95 y 99: respeto por el turno de palabra.

- Competencia emprendedora:
  - *Speaking*, SB, pág. 95: capacidad de expresar y sustentar opiniones.
  - *Writing*, SB, pág. 100: redacción de un artículo de opinión.
  - *Culture Quiz*, SB, pág. 122: el reciclaje como actitud emprendedora.
  - *Collaborative Project*, SB, pág. 132: creación de tarjetas sobre criaturas míticas.

- Competencia en conciencia y expresión culturales:
  - *Vocabulary*, SB, pág. 92; *Grammar*, pág. 94: datos de interés relacionados con la historia y la literatura.
  - *Reading*, SB, pág. 93: ciudades legendarias.
  - *Grammar*, pág. 94: el libro de Lynne Reid Banks *Tiger, Tiger*.
  - *Listening*, pág. 95: el libro de Patrick Rothfuss *El nombre del viento*.
  - *Vocabulary*, pág. 96: ciudades verdes.
  - *Reading*, pág. 97: la ciudad romana de Pompeya.

- *Grammar*, pág. 98: monumentos de Pekín.
- *Listening*, pág. 99: dos ciudades antiguas: Durham y Bath.
- *Writing*, pág. 100: la ciudad de Toronto.
- *Culture Quiz*, SB, pág. 122: historia de la basura y el reciclaje.
- *Cultural Quiz*, SB, pág. 132: criaturas místicas de distintos lugares de Europa.

e) Temas interdisciplinares

- Geografía e Historia:
  - Datos de interés relacionados con la historia.
  - Ciudades legendarias con una base real.
  - La ciudad romana de Pompeya.
  - Monumentos de Pekín.
  - Dos ciudades antiguas: Durham y Bath.
  - Historia de la basura y el reciclaje.
- Lengua Extranjera:
  - Datos de interés relacionados con la literatura.
  - Ciudades legendarias con una base real y protagonistas de la historia de la literatura.
  - La pasiva: *Present Simple* y *Past Simple*. Uso de **by** para introducir el complemento agente.
  - Las oraciones de relativo.
  - *Tiger, Tiger*, novela de Lynne Reid Banks.
  - *El nombre del viento*, novela de Patrick Rothfuss.
  - El estilo indirecto.
  - Criaturas míticas de la literatura.
- Tecnología y Digitalización:
  - Elaboración de tarjetas sobre criaturas míticas digitales.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos:
  - Respeto por los animales.
  - La importancia de las ciudades verdes.
  - La importancia de reutilizar objetos y reciclarlos.

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

- Trabajo decente y crecimiento económico:
  - El reciclaje como actitud emprendedora.
- Ciudades y comunidades sostenibles:
  - Ciudades verdes.
- Producción y consumo responsables:
  - El reciclaje.
- Vida de ecosistemas terrestres:
  - Respeto por el uso de animales como fuerza de trabajo.

CONTENIDOS CLAVE DE GRAMÁTICA Y VOCABULARIO:

- *Unit 1: Material world.*
  - Grammar: Articles and quantifiers • Quantifiers, *How many / How much*
  - Vocabulary: Fashion • Shopping.
- Unit *2: Time out.*
  - Grammar: Present Simple / Present Continuous • Stative verbs.
  - *Vocabulary: Sport • Film.*
- *Unit 3: Amazing powers.*
  - *Grammar: Comparison of adjectives too ... , (not) ... enough.*
  - *Vocabulary: Adjectives • Verbs.*
- *Unit 4: Showtimes*
  - *Grammar: Past Simple • There was / There were.*
  - *Vocabulary: Music • Verbs.*
- *Unit 5: On the dark side.*
  - *Grammar: Past Continuous • Past Continuous / Past Simple.*
  - *Vocabulary: Travel • Crime.*
- *Unit 6: Body and mind.*
  - *Grammar: Modals: can, could, should, must, mustn't • have to*

  - Vocabulary: Parts of the body • Food and nutrition.

- *Unit 7: Looking forward.*
  - Grammar: Future tenses • First Conditional
  - Vocabulary: Animals • Health.
- *Unit 8: People in action.*
  - Grammar: Present Perfect Simple • Time expressions.
  - Vocabulary: Verbs • Journeys.
- *Unit 9: Long ago, far away*
  - Grammar: Present Simple Passive • Past Simple Passive.
  - Vocabulary: Literature • Urban life.

Las destrezas de *reading, listening, writing* y *speaking* se trabajarán en cada unidad y de manera integrada. Los contenidos anteriores podrán ampliarse con fichas o actividades de clase externas al libro de texto.

ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN:

1. Explicar la vida de la reina Isabel II después de leerla en un cómic y ver videos al respecto.
2. Resumir y explicar la celebración de Thanksgiving y sus orígenes en español, tras la lectura de un texto.
3. Resumir un video sobre el Notting Hill Carnival y sus orígenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará una prueba de gramática, vocabulario y comprensión lectora al final de cada unidad (o varias unidades, según convenga el profesor de la asignatura). La comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral del alumno/a se evaluarán, al menos, una vez por trimestre. Todos estos conceptos y competencias **constituirán un 80% de la nota final de cada evaluación:**

CE.ASL.4 - Comprensión e interpretación de textos; producción de textos originales en lengua inglesa

- **Reading : 10%**
- **Listening : 10%**
- **Writing : 10%**

CE.ASL.5 - Interacción y mediación

- **Speaking : 10%**

CE.ASL.8 - Análisis de las lenguas

- **Gramática y vocabulario : 40%**

- **El 20% restante corresponderá a los trabajos realizados en casa y entregados al profesor, los deberes, y la participación en clase:**

CE.ASL.9 - Convivencia

- **<u>Trabajo del alumno/a y participación en clase</u> : 20%**

Para aprobar la evaluación, el alumno/a deberá obtener una nota media de 5 entre los exámenes correspondientes a cada apartado y en ningún caso puede dejar alguno de los apartados en blanco.

Si se realizan tests de verbos irregulares, la nota se contabilizará dentro del apartado de gramática, mediando en la proporción correspondiente con el resto de exámenes de gramática que se realicen.

En caso de no asistir a alguna prueba formal, se aplicará el RRI.

Dado que es evaluación continua y en cada examen vuelven a aparecer conceptos anteriores, para calcular la nota de final de curso, se tendrá en cuenta la progresión del alumno/a, haciendo una media ponderada entre las **3 evaluaciones y que se calculará de la siguiente manera:**

- **Primera evaluación: 20%**
- **Segunda evaluación: 30%**
- **Tercera evaluación: 50%**

La parte del Ámbito de Lengua Extranjera computará como un 30% de la calificación global del Ámbito Lingüístico. En otras palabras, el Ámbito Lingüístico-social está formado por dos partes con los siguientes porcentajes para obtener la nota final:

- **<u>70% Lengua y Literatura- Geografía e Historia</u>**
- **<u>30% Inglés</u>**

2º PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

El inglés está incluido dentro del ámbito socio-lingüístico. El método utilizado es “Teamwork 4: Basic Practice” de la editorial Burlington. Los alumnos utilizarán el student’s digital book y adquirirán también el workbook.

Se ha realizado un estudio inicial del calendario escolar 2025-26 para tratar de distribuir las nueve unidades didácticas a lo largo del mismo de la manera más equitativa posible en cuanto a periodos lectivos reales se refiere. Para ello se han tenido en cuenta los numerosos puentes y festividades del calendario. Se ha decidido que se estudien tres unidades cada trimestre.

Se deben destinar unas dos semanas y media a cada una de las unidades, lo que equivale a unas siete u ocho sesiones de clase, incluyendo dentro de las mismas los exámenes, presentaciones orales o demás ejercicios que el profesorado considere pertinente para la evaluación de cada unidad.

A continuación se detallan los contenidos desarrollados en cada unidad de Teamwork 4. En dichas unidades se concretan los saberes básicos de los bloques E (Plurilingüismo e interculturalidad), y D (Comunicación en lengua inglesa) que están estrechamente relacionadas con la materia de inglés, pero también del bloque A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes, y en algunas unidades los bloques C, G y H. Los temas transversales implícitos en los objetivos generales de la ESO quedan reflejados en las unidades del libro.

Como se verá desglosado a continuación, los saberes del bloque C. Educación Literaria se estudiarán en el tema 9. El F. Retos del mundo actual se tratarán en los temas 1, 2, 3, y 5. En cuanto al G. sociedades y territorios serán los temas 1, 4 y 9 los que específicamente versarán sobre estos temas y el A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes y H. Compromiso cívico local y global aparecen de manera transversal en los textos y actividades a lo largo de todos los temas.

INGLÉS - CONTENIDOS

El inglés está incluido dentro del ámbito socio-lingüístico. El método utilizado es "*Teamwork 4: Basic Practice*" de la editorial Burlington. Los alumnos utilizarán el student's digital book y adquirirán también el workbook.

Se ha realizado un estudio inicial del calendario escolar 2026-27 para tratar de distribuir las nueve unidades didácticas a lo largo del mismo de la manera más equitativa posible en cuanto a periodos lectivos reales se refiere. Para ello se han tenido en cuenta los numerosos puentes y festividades del calendario. Se ha decidido que se estudien tres unidades cada trimestre.

Se deben destinar unas dos semanas y media a cada una de las unidades, lo que equivale a unas siete u ocho sesiones de clase, incluyendo dentro de las mismas los exámenes, presentaciones orales o demás ejercicios que el profesorado considere pertinente para la evaluación de cada unidad.

UNIDAD	TEMPORIZACIÓN
INTRODUCTION	1º trimestre
1 GAME CHANGERS	1º trimestre
2 GOING GLOBAL	1º trimestre
3 IT'S OUR PLANET	1º trimestre
4 THE WAY WE LIVE	2º trimestre
5 MOTHER NATURE	2º trimestre
6 TRENDING NOW	2º trimestre
7 THE UNEXPECTED	3º trimestre
8 ALL IN MIND	3º trimestre
9 FIND YOUR TOUCH	3º trimestre

A continuación se detallan los contenidos desarrollados en cada unidad de ***Teamwork 4***. En dichas unidades se concretan los saberes básicos de los bloques E (Plurilingüismo e interculturalidad), y D (Comunicación en lengua inglesa) que están estrechamente relacionadas con la materia de inglés, pero también del bloque A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes, y en algunas unidades los bloques C, G y H. Los temas transversales implícitos en los objetivos generales de la ESO quedan reflejados en las unidades del libro.

Como se verá desglosado a continuación, los saberes del bloque C. Educación Literaria se estudiarán en el tema 9. El F. Retos del mundo actual se tratarán en los temas 1, 2, 3, y 5. En cuanto al G. sociedades y territorios serán los temas 1, 4 y 9 los que específicamente versarán sobre estos temas y el A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes y H. Compromiso cívico local y global aparecen de manera transversal en los textos y actividades a lo largo de todos los temas.

UNIT 1 – *Game Changers*

- Aprender vocabulario relacionado con la historia y los medios de transporte.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre un insecto que cambió la historia y tarjetas informativas sobre medios de transporte pioneros.
- Aprender a utilizar el *Past Simple* y **used to**.
- Comprender la información clave de la descripción de un programa de televisión y de un pódcast sobre el tren más rápido del mundo.
- De forma oral, hablar de personas importantes y obtener información.
- Redactar un correo electrónico sobre un viaje.
- Pronunciar correctamente los sonidos /iː/, /ɪ/, /ʃ/, /tʃ/ y /dʒ/.

UNIT 2 – *Going Global*

- Aprender vocabulario relacionado con las culturas y los viajes.
- Leer de forma comprensiva y autónoma una crítica del programa de televisión *The Life Swap Adventure* y un artículo de blog sobre una tempestad.
- Aprender a utilizar el *Past Continuous* y sus diferencias con el *Past Simple*.
- Comprender la información clave de una conversación sobre unas fotografías y una conversación telefónica sobre un viaje.
- De forma oral, describir una imagen y pedir y dar información sobre un vuelo.
- Redactar una historia.
- Pronunciar correctamente los sonidos /eɪ/ y /aɪ/.

UNIT 3 – *It's Our Planet*

- Aprender vocabulario relacionado con la naturaleza y el medioambiente.
- Leer de forma comprensiva y autónoma de un artículo sobre la importancia de los hongos y otro sobre la gran muralla verde africana.
- Aprender a utilizar el *Present Perfect Simple* y sus diferencias con el *Past Simple*.
- Comprender la información clave de una entrevista de radio sobre la comunicación de las plantas y de una conversación sobre contaminación.
- De forma oral, hablar sobre normas y sobre un proyecto medioambiental.

- Redactar un artículo sobre un problema.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ʊə/ y /ɒ/.

UNIT 4 – *The Way We Live*

- Aprender vocabulario relacionado con la familia y las relaciones, y las costumbres y las tradiciones.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre vínculos familiares y otro sobre la importancia de la lectura en Islandia.
- Aprender a utilizar el *Present Simple* y el *Past Simple* en pasiva.
- Comprender la información clave de una entrevista a adolescentes sobre su posición en la familia y una conversación telefónica sobre la ceremonia del té japonesa.
- De forma oral, expresar acuerdo y desacuerdo, y aceptar y rechazar invitaciones.
- Escribir una descripción de un evento cultural.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ɪ/ y /e/.

UNIT 5 – *Mother Nature*

- Aprender vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico y los animales.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un folleto sobre el cambio climático y un artículo sobre trucos de algunos depredadores en la naturaleza.
- Aprender a utilizar los tiempos de futuro y el primer y el segundo condicional.
- Comprender la información clave de dos noticias y una charla en un acuario.
- De forma oral, especular sobre lo que ocurre en una imagen y señalar qué ocurriría si se dieran distintas circunstancias.
- Escribir una noticia.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ɔ:/ y /ɒ/.

UNIT 6 – *Trending Now*

- Aprender vocabulario relacionado con la ropa y la moda, y las redes sociales.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre personas que dejaron de seguir la moda y el perfil de varios *influencers*.
- Aprender a utilizar el estilo indirecto.
- Comprender la información clave de un reportaje de radio sobre una convención de zapatillas y tres conversaciones sobre desafíos en internet.
- De forma oral, hablar de moda y de redes sociales.
- Escribir un artículo de opinión.

- Pronunciar correctamente los sonidos /ʌ/, /æ/, /u:/ y /ɑ:/.

UNIT 7 – *The Unexpected*

- Aprender vocabulario relacionado con los verbos y el paisaje urbano.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre inventores que se arrepintieron de sus inventos y un artículo sobre el restaurante The Shed.
- Aprender a utilizar las oraciones de relativo especificativas y los compuestos de **some** y **any**.
- Comprender la información clave de un reportaje de televisión sobre la ceremonia de los premios BHP Billiton y de tres visitas guiadas.
- De forma oral, hablar de uno/a mismo/a y hacer el registro de entrada en un hotel.
- Escribir un artículo sobre un lugar.
- Pronunciar correctamente palabras en función de su acento.

UNIT 8 – *All in the Mind*

- Aprender vocabulario relacionado con la memoria y los miedos y las fobias.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre juegos de memoria y un artículo sobre una fotógrafa con agorafobia.
- Aprender a utilizar los modales **can**, **could**, **may**, **might, must**, **must**, **mustn't**, **have to** y **should**.
- Comprender la información clave de una lección de un curso de memoria y de una conversación sobre el uso del teléfono móvil.
- De forma oral, hablar de habilidades y de salud.
- Escribir un artículo de blog.
- Pronunciar correctamente el sonido /f/.

UNIT 9 – *Find Your Touch*

- Aprender vocabulario relacionado con talentos y habilidades, y los sentidos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre el síndrome del impostor y otro sobre la sinestesia.
- Aprender a utilizar la forma comparativa de los adjetivos y las estructuras **not (as) … as**, **too …** y **(not) … enough**.
- Comprender la información clave de una entrevista de radio sobre Criss Angel y de la descripción de dos experiencias.
- De forma oral, elegir una actividad extraescolar y hablar de gustos y preferencias.
- Escribir una solicitud por correo electrónico.

- Pronunciar correctamente palabras enlazadas y los sonidos /əʊ/ y /aʊ/.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Se realizará una prueba de gramática, vocabulario y comprensión lectora al final de cada unidad (o varias unidades, según convenga el profesor de la asignatura). La comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral del alumno/a se evaluarán, al menos, una vez por trimestre. Todos estos conceptos y competencias **constituirán un 80% de la nota final de cada evaluación:**

CE.ASL.4 - Comprensión e interpretación de textos; producción de textos originales en lengua inglesa

- **Reading : 10%**
- **Listening : 10%**
- **Writing : 10%**

CE.ASL.5 - Interacción y mediación

- **Speaking : 10%**

CE.ASL.8 - Análisis de las lenguas

- **Gramática y vocabulario : 40%**
- **El 20% restante corresponderá a los trabajos realizados en casa y entregados al profesor, los deberes, y la participación en clase:**

CE.ASL.9 - Convivencia

- **Trabajo del alumno/a y participación en clase : 20%**

No se podrá aprobar la evaluación dejando alguna parte en blanco.

Si se realizan tests de verbos irregulares, la nota se contabilizará dentro del apartado de gramática, mediando en la proporción correspondiente con el resto de exámenes de gramática que se realicen. En el caso de examen de libro de lectura la profesora lo incluirá en alguno de los apartados arriba indicados (writing, reading, speaking...).

Dado que es evaluación continua y en cada examen vuelven a aparecer conceptos anteriores, para calcular la nota de final de curso, se tendrá en cuenta la progresión del alumno, haciendo una media ponderada entre las **3 evaluaciones que se calculará como sigue: 20% la primera evaluación, 30% la segunda evaluación y 50% la tercera evaluación**.

El Ámbito Lingüístico-social II (4ºESO) está formado por dos partes con los siguientes porcentajes para obtener la nota final:

- 65% Lengua y Literatura- Geografía e Historia
- 35% Inglés

ÁMBITO PRÁCTICO

Esta programación consta en el la programación del Dpto de Tecnología, del que depende.

ACTUACIONES PROFESOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

INTRODUCCIÓN

El IES Torre de los Espejos es un centro educativo que se caracteriza por el elevado número de alumnado que recibe en la ESO y Bachillerato, cerca de 1000, lo que hace que la figura de **Servicios a la Comunidad** sea necesaria para favorecer una atención y oportunidades más equitativas entre todo el alumnado.

La labor de la PSC, integrada en el **Departamento de Orientación**, está destinada principalmente al seguimiento e intervención del alumnado de Programas de Atención a la Diversidad: alumnado con necesidad específica de apoyo educativo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria preferentemente. Además, se dedica especial atención a aquel alumnado con **vulnerabilidad socioeducativa y dificultades sociofamiliares**, que requieren intervención, bien por absentismo escolar, intervención del Servicio de Protección de Menores, derivaciones del Equipo Técnico de Fiscalía, intervención de Servicios Sociales, tramitación de becas, entre otros aspectos.

NORMATIVA DE REFERENCIA

La normativa marco de referencia de la Comunidad Autónoma de Aragón en la que se apoya la presente programación es:

- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.
- Orden ECD/804/2021, de 29 de junio, por la que se modifica la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.
- Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.
- ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1004/2018 y la Orden ECD/1005/2018.
- Resolución de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares sobre la organización de los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria.
- ORDEN ECD/938/2025, de 24 julio, por la que se aprueban las instrucciones para los

Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2025/2026.

Las principales funciones del Profesorado de Servicios a la Comunidad vienen establecidas en la **Orden ECD/1004/2018, en el artículo 5**. Estas son:

- Mantener actualizada la relación de los **recursos** culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona y posibilitar su máximo aprovechamiento.

- Colaborar con el centro en la coordinación y desarrollo de **actuaciones preventivas** con los servicios sociales, sanitarios y educativos del entorno para facilitar la atención al alumnado y sus familias o representantes legales.

- Colaborar en el programa para la prevención del **absentismo** escolar, coordinando con los centros docentes las medidas para la prevención, acogida, seguimiento, intervención, así como participar en las comisiones de zona que pudieran constituirse.

- Promover y colaborar en el desarrollo de a**ctuaciones** de información, formación y orientación dirigidas **a las familias** o representantes legales.

- Proporcionar **información** a los centros y sus familias o representantes legales sobre sistemas de **becas, ayudas, recursos** existentes, así como las vías adecuadas para su utilización y tramitación.

- Asesorar en la **planificación de las actuaciones de intervención educativa**, preferentemente, para el alumnado en situación de desventaja socioeducativa y cultural en los centros educativos.

- **Colaborar en las evaluaciones psicopedagógicas** y en la realización de informes de todo el alumnado del centro y en el seguimiento de este cuando se considere necesaria su participación, preferentemente cuando se detecten necesidades referidas al ámbito sociofamiliar.

- **Cualquier otra que reglamentariamente se determine** por el equipo directivo y el departamento de orientación.

ÁMBITOS GENERALES DE ACTUACIÓN

La PSC, desde el Departamento de Orientación, se plantea trabajar con el alumnado y sus familias, centrando la intervención en el alumnado con vulnerabilidad socioeducativa preferentemente tal y como se refleja en la mencionada Orden ECD/1004/2018 en los siguientes ámbitos:

- Reuniones de coordinación y contacto con tutores, profesorado, PT, equipo directivo y miembros del Departamento de Orientación.

- Coordinación con los recursos sociales, educativos y sanitarios existentes en la zona: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros Educativos, Fundación Federico Ozanam,etc.).

- Colaboración con el profesorado y el equipo directivo en las propuestas de inclusión del alumnado en los diferentes programas de atención a la diversidad.

- Realización de informes sociofamiliares en caso de tener que derivar casos a Menores, Fiscalía, Guardia Civil, Servicios Sociales e Inspección cuando sea necesario.

- Colaboración en la tramitación de becas de ESO, enseñanza postobligatoria y ayudas para

alumnado con necesidades educativas especiales, en coordinación con Secretaría, Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Unidad de Becas.

- Información y derivación de las familias hacia los distintos recursos existentes (educativos, sociales, sanitarios) según las necesidades y demandas planteadas.
- Coordinación junto con Jefatura de Estudios de la Comisión de Absentismo Escolar del IES.
- Intervención individual con alumnado y familias.
- Participación en programas que tengan como objetivo mejorar la convivencia escolar.
- Actualización y difusión del banco de recursos de la zona.
- Formación en temas de interés para el desempeño de la función sobre diferentes temáticas siempre que se considere necesario desde el departamento de orientación tales como: igualdad, absentismo, diversidad afectivo-sexual, convivencia, etc.

ÁREAS ESPECÍFICAS DE ACTUACIÓN

1. Atención a la diversidad

La labor de la PSC se dirige a proporcionar criterios y apoyos para la planificación de las actuaciones de atención a la diversidad que deben incluirse en el proyecto educativo y los proyectos curriculares.

- Recabar información relevante del ámbito sociofamiliar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y del alumnado escolarizado en los programas de atención a la diversidad siempre que sea necesario.
- Colaborar en la evaluación psicopedagógica del alumnado en los aspectos relacionados con el ámbito sociofamiliar en caso de ser relevantes para emitir el informe psicopedagógico.
- Elaborar informes sociofamiliares siempre y cuando sea necesario.
- Apoyar, orientar e informar a las familias en cuestiones relacionadas con matriculación, becas, absentismo, etc.
- Asistir a las sesiones de evaluación que determine el departamento de orientación como miembro de este.
- Realizar el seguimiento del alumnado en caso de ser derivado a Centros Sociolaborales o centro como alternativa a la expulsión (asistencia, calificación, actitud, comportamiento, sanciones…).
- Colaborar en la recogida de información durante y al final de curso para derivar al alumnado a diferentes recursos formativos tales como CSL (Aula Taller y PCI), Formación Profesional Básica, Grado Medio, Grado Superior, etc.

2. Becas y ayudas

La PSC velará para que el alumnado en desventaja tenga acceso a los recursos y ayudas que garanticen la igualdad de oportunidades. Se informará a tutores, familias y alumnado de todas las convocatorias de becas publicadas por el MEC y el Gobierno de Aragón (becas para ACNEAE, estudios postobligatorios, universidad, material escolar, comedor, transporte, etc.).

La información se transmitirá por las diferentes vías con las que cuenta el IES. Se colaborará con las familias en la tramitación de solicitudes, tanto por vía telemática como presencial. La coordinación será conjunta con Secretaría, Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Unidad de Becas.

3. Absentismo

La PSC coordinará, junto con Jefatura de Estudios y cualquier miembro de la comunidad educativa incluida la familia, para el seguimiento y las acciones llevadas a cabo con el alumnado absentista, con el objetivo de analizar qué tipo de intervención resulta más adecuada en cada caso.

Objetivos:

- Control y seguimiento de las faltas de asistencia.
- Detección temprana de situaciones de riesgo con el fin de prevenir el absentismo.
- Intervención directa con alumnado y familias ante absentismo continuado.
- Derivación de los casos graves a la Comisión de Absentismo de Zona.
- Coordinación con profesorado y servicios sociales para medidas preventivas.

Intervenciones:

- Reuniones de coordinación con tutores y profesorado que atiende al alumnado absentista.
- Entrevistas conjuntas con alumnado y familias, junto con tutores y Jefatura si procede.
- Contacto continuado con el equipo directivo.
- Coordinación con instituciones implicadas (Servicios Sociales, ADCARA, Fiscalía…).
- Elaboración de informes para la Comisión de Absentismo de Zona.
- Asistencia a las reuniones de absentismo de zona que se convoquen durante el curso escolar.
- Cualquier otra relacionada con el Protocolo de Absentismo Escolar que pueda surgir a lo largo de diferentes procesos de seguimiento.

4. Recursos y servicios externos

El objetivo es coordinarse con las distintas instituciones educativas, sanitarias y sociales para favorecer la atención al alumnado en riesgo y mejorar su integración en el sistema educativo. Los diferentes servicios y recursos con los que cuenta la zona podrían implicar:

- Coordinación con los Servicios Sociales de Base y educadoras sociales de la Comarca Central.
- Coordinación con diferentes entidades tales como Ozanam, Aldeas Infantiles, Ayuntamiento de Utebo, Salud, etc.
- Participación en la Comisión de Absentismo de Zona.
- Actualización permanente del banco de recursos comunitarios para su máximo aprovechamiento por parte del centro y las familias.

5. Convivencia

La PSC participará en las reuniones semanales de la Comisión de Convivencia. Los objetivos serán:

- Aportar recursos que favorezcan el correcto desarrollo de la convivencia escolar.
- Tomar medidas correctivas ante conductas contrarias a la convivencia.
- Promover y colaborar en el programa de alumnado ayudante.
- Promover el desarrollo de proyectos beneficiosos para la comunidad educativa siempre y cuando sea viable como, por ejemplo, un proyecto de tutorías afectivas o de seguimiento del alumnado, como medida de orientación y mejora del clima escolar.
- Buscar alternativas a las expulsiones tradicionales. En caso necesario, se valorará el desarrollo de un programa de expulsiones o se continuará con el del curso 2025-26 en coordinación con entidades sociales del municipio para que el alumnado pueda reflexionar sobre sus conductas y favorecer su reintegración al centro.

6. Intervención con familias

La intervención con familias en situación de desventaja social o pertenecientes a programas de atención a la diversidad se desarrollará de la siguiente manera:

- Observar y detectar situaciones sociofamiliares complejas para derivar al recurso pertinente.
- Informar y orientar a las familias en becas, ayudas y recursos comunitarios.
- Proporcionar al profesorado información relevante del ámbito sociofamiliar del alumnado.
- Colaborar con el equipo directivo en relación con los criterios de seguimiento de sanciones y absentismo.
- Actuar, en caso de precisarlo, como mediadora entre familias y profesorado, promoviendo actuaciones formativas e informativas.
- Entrevistas individuales con familias y alumnado, en coordinación con tutores, orientación y Jefatura.
- Notificar situaciones de desprotección a los servicios competentes.

7. Otras actuaciones

Además de los ámbitos anteriores, la PSC asumirá otras funciones complementarias:

- Participación en reuniones generales de tutores y coordinación con profesorado y equipo directivo siempre y cuando se requiera su presencia o sea necesario para el intercambio de información relevante.
- Participación en sesiones de evaluación cuando haya alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa o en situaciones en las que el departamento de orientación lo considere necesario.
- Gestión y asesoramiento sobre recursos sociales y sanitarios.
- Colaboración en la detección temprana de riesgos sociales y notificación de estos.

- Respuesta a necesidades detectadas durante el curso escolar.
- Participación en aquellos programas y proyectos que se determine por parte del centro educativo y más concretamente, por el departamento de orientación.
- Búsqueda de alternativas a las expulsiones internas y/o externas.
- Gestionar nuevos recursos en caso de ser necesario.
- Cualquier actuación que determine el equipo directivo.

ACTUACIONES PROFESORADO DE PSICOPEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN CON FAMILIAS Y CON EL PROFESORADO.

Recogida de información sobre los alumnos/as con necesidades de apoyo educativo que se van a matricular en el curso siguiente, de los centros de primaria y EOEIP del sector, con el fin de ubicarlos en los grupos más apropiados y hacer propuestas a Jefatura de Estudios sobre la estructura de apoyos a impartir el curso siguiente, teniendo en cuenta esta información y la de los alumnos que ya están matriculados en el centro.

- Responsables: Orientadores, Especialistas en PT
- Secuenciación: Meses de Mayo y Junio.

Reunión con los padres del alumnado que van a ser apoyados para explicarles la metodología de trabajo que se va a seguir con sus hijos/as, y las adaptaciones que se prevé realizar.

- Responsables: Orientadores, Especialistas en PT
- Secuenciación: Meses de septiembre-octubre.

Reunión con todos los profesores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos, para señalarles las características de los alumnos, la competencia curricular, el estilo de aprendizaje y la posible metodología a utilizar con cada uno de ellos. En función de estos datos se determinará la ejecución de adaptaciones curriculares no significativas o significativas y en su caso los saberes, competencias y criterios de evaluación de cada materia.

- Responsables: Orientadores, Especialistas en PT
- Secuenciación: Meses de septiembre-octubre y cuando se estime necesario.

Coordinación entre los especialistas en PT para establecer pautas comunes de intervención con el alumnado atendido, así como para el seguimiento y detección de necesidades en el alumnado atendido conjuntamente con el fin de ajustar la respuesta.

- Responsables: Especialistas en PT
- Secuenciación: Durante todo el curso de forma semanal.

Coordinación con el profesorado que comparte docencia con los especialistas en PT para establecer pautas comunes, establecer un seguimiento e introducir los cambios oportunos en las dinámicas del aula.

- Responsables: Profesores de área y especialistas en PT
- Secuenciación: Durante todo el curso de forma periódica

ASESORAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

De acuerdo con la legislación vigente ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas son responsabilidad del profesorado del área o materia, no

obstante se considera que la participación de los especialistas en PT, bajo la supervisión de los Orientadores, es fundamental en su elaboración.

Las adaptaciones curriculares significativas (ACS) se recogerán en un documento específico que se incorporará en el expediente del alumno y en ellas se reflejarán los siguientes aspectos:

1. Los datos personales del alumno/a.
2. Los datos médicos y/o psicopedagógicos relevantes.
    - Datos Médicos
    - Datos relevantes del contexto escolar y familiar
    - Nivel de competencia curricular y ***ciclo/nivel de referencia que corresponde al área o materia adaptada.***
3. Las necesidades educativas del alumno/a.
4. Estilo de aprendizaje.
5. Adaptaciones de acceso si las hubiera.
6. Competencias específicas del área o materia adaptados.
7. Saberes del área o materia adaptados.
8. ***Estrategias metodológicas***, recursos didácticos y materiales.
9. ***Criterios de evaluación del área o materia adaptada.***
10. Instrumentos de evaluación.
11. ***Criterios de calificación del área.***
12. ***Momento de revisión y decisión de continuación o no.***
13. Evaluación final y observaciones sobre los resultados obtenidos.

Negrita-cursiva: elementos obligatorios del Documento específico de ACS según orden de 1005/2018 del 18 de junio y su modificación por la ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio

- Responsables: Profesor del área o materia, especialistas en PT.
- Secuenciación: Primer trimestre.
- Revisión: trimestral

INTERVENCIÓN DENTRO DEL AULA ORDINARIA.

Las profesoras especialistas en PT apoyarán la labor docente del profesorado (Lengua Castellana y Matemáticas prioritariamente) en el aula ordinaria en la que haya alumnos con necesidades de apoyo educativo. Dicho apoyo se realizará de forma específica, al alumnado objeto del mismo, y de forma general a todos los alumnos del aula, de acuerdo con el horario y estructura de apoyos diseñados por Jefatura de Estudios teniendo en cuenta las sugerencias de las orientadoras.

En este caso se coordinará con el respectivo profesor la tarea a realizar por cada alumno, siguiendo en la medida de lo posible las actividades del grupo.

- Responsables: Profesoras especialistas en PT, Profesor de área.
- Secuenciación: Todo el curso.

REFORZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LAS HORAS QUE LOS ALUMNOS CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO CURSAN CON SUS GRUPOS DE REFERENCIA SIN EL APOYO DE LAS ESPECIALISTAS EN PT.

Además de informar a los profesores sobre las características de los alumnos, la competencia curricular, el estilo de aprendizaje y la posible metodología a utilizar con cada uno de ellos; conociendo de antemano los programas y actividades que van a desarrollar en las aulas, se asesorará a los profesores, que lo soliciten, sobre los objetivos y saberes básicos, así como el tipo de actividades a realizar, metodología a seguir y características de la evaluación.

- Responsables: Especialistas en PT, Profesor de área.
- Secuenciación: Todo el curso.

SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES A IMPARTIR

Al seleccionar los contenidos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de las Programaciones de Aula para adaptarlas al nivel de competencia curricular individual o de grupo, en función de las necesidades educativas y capacidades propias. Esta adecuación se realizará a través de adaptaciones, desde las no significativas hasta otras muy significativas, según cada caso.

- Elegir los más significativos y funcionales para su desenvolvimiento personal y autonomía en su vida cotidiana.

- Afianzar los saberes instrumentales y básicos para posteriormente avanzar progresivamente a partir de una base sólida.

- Adecuarlos a las características y experiencias del alumno o alumna.

- Facilitar el desarrollo de la personalidad, la socialización y habilidades sociales, autonomía, cuidado de la higiene, la capacidad de tomar decisiones y de responsabilizarse de sus acciones y proceso de aprendizaje, etc.

- Favorecer la adquisición de hábitos de trabajo, valorar la realización del trabajo bien hecho, limpieza en la presentación de las tareas, etc.

- Desarrollar estrategias de razonamiento, funciones ejecutivas, resolución de problemas, etc.

METODOLOGÍA A UTILIZAR CON EL ALUMNADO

Se propone una intervención didáctica que facilite la actividad constructiva del alumnado, teniendo en cuenta los conocimientos previos como punto de partida y reduciendo el grado de dificultad de las tareas propuestas valorando sus niveles y tratando de lograr la mayor motivación por el aprendizaje, teniendo siempre en cuenta sus intereses y necesidades. Se procurará en todo momento el aprendizaje significativo, intentando conectar las actividades propuestas con la realidad en la que el alumno se encuentra. Todos estos principios requieren:

Estructurar más su trabajo y aumentar las consignas ofrecidas.

- Reducir el grado de dificultad de las tareas propuestas jugando con sus niveles de abstracción y complejidad.

- Proporcionar mayores recursos y adaptar los que se le ofrecen al conjunto del grupo.

- Potenciar su participación real en las experiencias del aula, dando un alto peso en el proyecto de actividades en pequeño grupo.

- Priorizar estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión, por parte del alumnado.

- Potenciar la colaboración horizontal entre el alumnado que presenta NEAE y los que no las tienen, reconociendo la importancia del aprendizaje colaborativo.

Para ello se propondrán actividades en que primen:

- Motivación por las tareas.
- Refuerzo positivo.
- Mediación en el aprendizaje.
- Enseñanza tutorizada.
- Generalización del aprendizaje.
- Interacción.
- Principio de redundancia para conseguir la asimilación.
- Modelado.
- Resolución de problemas cercanos al alumno.

De las realizaciones de los alumnos se pretende obtener la información necesaria que permita la retroalimentación y la reorientación del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de los resultados obtenidos para hacer consciente al alumnado de sus progresos personales y académicos, así como de los aspectos que necesita mejorar y orientarlos en su corrección. Hacer consciente y partícipe al alumno de sus éxitos y necesidades de mejora es el punto de partida para conseguir una actitud favorable para el aprendizaje.

Por último, no hay que olvidar el papel tan importante que juegan las familias en la educación de sus hijos. Se buscará su participación a lo largo de todo el curso manteniéndolos informados de los progresos y dificultades de sus hijos, así como orientándose en sus demandas y solicitando su colaboración desde casa.

ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO: *ACNEEs* Y *ACNEAEs*.

Actualmente el centro tiene reconocidos 53 *ACNEAES* de los cuales 22 son *ACNEES (4 de ellos escolarizados en bachillerato)*.

Las sesiones semanales de los apoyos al alumnado (*ACNEAEs*) serán en la modalidad de p*resencia de dos o más docentes en el aula* y *apoyos individuales fuera del aula ordinaria* en el caso de desfase del nivel de competencia curricular significativo de la siguiente forma:

Nº alumnos con n.e.e. (*ACNEAEs*)	Nivel/ grupo	Sesiones semanales	PT responsable
1 ACNEE asociado a discapacidad intelectual	1ºG	4 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole,	1ºG	4 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a situación de vulnerabilidad socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole,	2ºF	3 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a trastorno de atención o aprendizaje. Trastorno específico del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita	2ºF	3 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a incorporación tardía al sistema educativo con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje	2ºF	3 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a trastorno de atención o aprendizaje. Trastorno específico del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o escritura.	2ºH	6 dentro del aula	1

Nº alumnos con n.e.e. (*ACNEAEs*)	Nivel/ grupo	Sesiones semanales	PT responsable
1 ACNEAE asociado a trastorno de atención o aprendizaje. Capacidad intelectual límite	2ºH	6 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	2ºH	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a trastorno de atención o aprendizaje. Capacidad intelectual límite. Trastorno de déficit de atención con hiperactividad	2ºH	6 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a discapacidad intelectual	2ºH	6 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje	2ºH	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a trastorno de atención o de aprendizaje. Capacidad intelectual límite.	3ºI DIVER	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a trastorno de atención o de aprendizaje. Capacidad intelectual límite.	3ºI DIVER	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole	3ºI DIVER	6 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a discapacidad física: motora y orgánica. Trastorno de atención o aprendizaje. Capacidad intelectual límite.	3ºI DIVER	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a trastorno de atención o de aprendizaje.Trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad. Trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita	3ºI DIVER	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a trastorno de atención o de aprendizaje. Capacidad intelectual límite.	3ºI DIVER	6 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje	3ºI DIVER	6 dentro del aula	1
1 ACNEAE asociado a trastorno de atención o de aprendizaje.Trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad. Trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita	3ºI DIVER	6 dentro del aula	1
1 ACNEE asociado a discapacidad física orgánica y trastorno específico del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita	*1º ESO B*	4 dentro del aula	2
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole, escolarización irregular o absentismo escolar	*1º ESO D*	4 dentro del aula	2
1 ACNEAE asociado a capacidad intelectual límite y trastorno de déficit de atención con hiperactividad	*1º ESO D*	4 dentro del aula	2
1 ACNEAE asociado a desventaja socioeducativa derivada de circunstancias de carácter social, familiar, económico, cultural, geográfica, étnico o de otra índole, escolarización irregular o absentismo escolar	*2º ESO A*	4 dentro del aula	2

Nº alumnos con n.e.e. (*ACNEAEs*)	Nivel/ grupo	Sesiones semanales	PT responsable
1 ACNEAE asociado a incorporación tardía al sistema educativo con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje	*2º ESO A*	4 dentro del aula	2
1 ACNEE asociada a Pluridiscapacidad	*2º ESO A*	4 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	*2º ESO A*	4 dentro del aula	2
1 ACNEAE asociado a capacidad intelectual límite y trastorno específico del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita.	*3ºESO A*	3 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje.	*3ºESO A*	3 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	*3ºESO A*	3 dentro del aula	2
1 ACNEAE asociado a capacidad intelectual límite y trastorno del aprendizaje.	*4ºDIVER*	3 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje.	*4ºDIVER*	3 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a trastorno del lenguaje.	*4ºDIVER*	3 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a trastorno grave de conducta	*4ºDIVER*	3 dentro del aula	2
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	1º ESO A	1 dentro del aula	3
1 ACNEE asociado a Trastorno del Lenguaje	1º ESO A	1 dentro del aula	3
1 ACNEAE capacidad intelectual límite	1º ESO A	1 dentro del aula	3
1 ACNEE Situación de vulnerabilidad socioeducativa	1º ESO A	1 dentro del aula	3
1 ACNEAE Situación de vulnerabilidad socioeducativa	1º ESO E	1 dentro del aula	3
1 ACNEAE Situación de vulnerabilidad socioeducativa	1º ESO E	1 dentro del aula	3
1 ACNEAE Incorporación tardía	1º ESO E	1 dentro del aula	3
1 ACNEE asociado a Altas Capacidades	1º ESO C	ASESORAMIENTO	1, 2 Y 3

Nº alumnos con n.e.e. (*ACNEAEs*)	Nivel/ grupo	Sesiones semanales	PT responsable
1 ACNEE asociado a Trastorno de Espectro Autista	2º ESO B	ASESORAMIENTO	1, 2 Y 3
1 ACNEAE asociado a Trastorno de la Atención o del aprendizaje	3º ESO E	ASESORAMIENTO	1, 2 Y 3
1 ACNEAE Situación de vulnerabilidad socioeducativa	3º ESO G	ASESORAMIENTO	1, 2 Y 3
1 ACNEE asociado a Trastorno del Lenguaje	3º ESO G	ASESORAMIENTO	1, 2 Y 3
1 ACNEE asociado a discapacidad visual	*1º Bach.*	ASESORAMIENTO	1, 2 y 3
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	*1º Bach.*	ASESORAMIENTO	1, 2 y 3
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	*2º Bach.*	ASESORAMIENTO	1, 2 y 3
1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista	*2º Bach*	ASESORAMIENTO	1, 2 y 3

En **1º ESO F** interviene la especialista **PT (1)** durante **dos horas** semanales en el área de matemáticas, justificando esta intervención bajo las actuaciones generales de intervención educativa del Decreto 188/2017 y la Orden ECD/913/2023 de Aragón. Esta normativa respalda el uso preventivo de los recursos para todo el grupo-clase buscando detectar barreras tempranas en el aprendizaje matemático y asentar bases numéricas sólidas desde el inicio de la etapa. Metodológicamente este apoyo se implementa mediante la docencia compartida en el aula ordinaria evitando enfoques segregadores. La colaboración de la PT permite atender de manera eficaz los diferentes ritmos de aprendizaje de 1º F y enriquecer la práctica docente de forma totalmente inclusiva

En **2º ESO H** interviene la especialista **PT (1)** además de los alumnos descritos anteriormente se atiende a 1 ACNEE asociado a trastorno de espectro autista, al cual se le ha realizado evaluación psicoèdagígica pero está pendiente de resolución.

En **1º ESO A** interviene el especialista **PT (3)** durante **2 horas** semanales en el área de matemáticas, y **1 hora** en el área de lenguaje y en **1º ESO E** durante **1 hora** semanales en el área de matemáticas, y **2 horas** en el área de lenguaje justificando esta intervención bajo las actuaciones generales de intervención educativa del Decreto 188/2017 y la Orden ECD/913/2023 de Aragón. La colaboración del PT permite atender los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos además de trabajar la inclusión de todo el alumnado.

La organización inicial de los grupos de apoyo se centra en el concepto de inclusión intentando dar respuesta a las necesidades que presentan estos alumnos y priorizando las áreas instrumentales. La intervención con estos alumnos será prioritariamente dentro de su aula ordinaria y sólo se realizará fuera de ella, de forma extraordinaria, en los casos en los que presentan un notable desfase curricular y los apoyos dentro del aula no sean positivos ni efectivos, al igual que en el caso de los alumnos con desconocimiento del idioma por incorporación tardía al sistema educativo y que manifiestan una competencia lingüística en español inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo.

Como todos los años, el grupo de alumnos que recibe apoyo de pedagogía terapéutica es susceptible de modificaciones, en función de las necesidades que vayan surgiendo.

RECURSOS MATERIALES.

Teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de selección de los contenidos, a la hora de seleccionar el material, recursos y actividades, se priorizará la adecuación al nivel de competencia curricular, su significatividad, funcionalidad y características de los alumnos.

Entre el material a utilizar se cuenta con:

- Material del Departamento de Orientación.
- Material elaborado por las profesoras especialistas en *PT* y en su caso aquel realizado de forma coordinada con algunos profesores de área.
- Material impreso del curso; libro de texto, cuadernillos de ejercicios, libros de lectura...
- Recursos aportados por los distintos departamentos didácticos.
- Juegos educativos e interactivos.
- Material de laboratorio o para hacer experimentos en el aula.
- Diccionarios, atlas...
- Uso del periódico, revistas, folletos...

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La adaptación curricular servirá de base para el establecimiento de los criterios de evaluación y éstos para las calificaciones.

La evaluación permitirá al profesorado conocer el grado en el que el alumno va adquiriendo los aprendizajes programados y, al mismo tiempo, debe facilitar al alumnado el conocimiento de su progreso personal en los nuevos aprendizajes, la identificación de los contenidos en los que tiene dificultad y la forma de asimilarlos. Según la metodología adoptada, la evaluación ha de ser individualizada, global, formativa y orientadora, y se distribuye temporalmente de la siguiente forma:

Evaluación inicial. Es un momento esencial y constituye el punto de arranque para orientar las decisiones curriculares y para la concreción del presente plan. Para desarrollarla, se han realizado breves pruebas con actividades referentes a los saberes y competencias del ciclo o etapa donde se prevé que se encuentra el nivel curricular del alumno/a, facilitando así información suficiente para conocer la situación de desarrollo personal y académico real en la que se encuentran los alumnos.

Evaluación continua. Tiene por objeto comprobar los progresos, dificultades, regresiones… que concurren en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Los criterios de evaluación serán extraídos de los DIACs de cada alumno, teniendo en cuenta los objetivos perseguidos para cada uno. Las técnicas que se emplearán preferentemente serán: la observación de la realización de actividades planteadas, la revisión de los trabajos de los alumnos, la realización de exámenes, exposiciones orales y la evaluación conjunta de las tareas con los alumnos. Si la evaluación no es positiva se deberá reorientar tanto la adaptación, en lo referido a los objetivos específicos y saberes, como la acción por parte de los profesionales implicados en el proceso educativo.

Se entregará a los padres tres informes cualitativos trimestrales con el boletín de calificaciones, uno correspondiente a cada evaluación, en el que se detallen los criterios de evaluación adquiridos en cada trimestre en las asignaturas en que el alumno recibe apoyo. La información del tercer trimestre corresponderá también a la evaluación final. Dicho informe estará redactado en términos positivos y propondrá pautas de orientación para mejorar y corregir los posibles desajustes.

Evaluación final. Analizando la información recogida a lo largo del curso del aprendizaje de las diferentes unidades didácticas se valorará la consecución de los objetivos establecidos en la adaptación de cada alumno.

La evaluación cualitativa final del alumno se plasmará en un informe recogido en su adaptación sobre las características más sobresalientes del nivel curricular alcanzado y de los criterios de evaluación superados, del comportamiento, hábitos, formas de interacción, motivaciones y pautas adquiridas.

En lo relativo a la decisión sobre la promoción del alumno al curso siguiente se estará a lo dispuesto en el PCE del centro.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1.- Actuaciones a nivel de claustro y centro escolar

- Grado de coordinación con los centros de Educación Primaria y el EOEIP, para satisfacer las necesidades de información del centro.
- Inclusión de las medidas de atención a la diversidad introducidas en el Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.
- Grado de inclusión de los alumnos con NEEs en el centro y en las diversas actividades que en él se propongan.
- Grado de priorización de la intervención en los entornos menos restrictivos posibles, favoreciendo en la medida de lo posible la inclusión de los ACNEEs y ACNEAEs en los grupos ordinarios.
- Grado de satisfacción del profesorado respecto al asesoramiento en cuanto metodología, adaptación de materiales, selección de actividades, objetivos y evaluación de los ACNEEs y ACNEAEs.
- Grado de coordinación entre todos los profesionales que atienden a estos alumnos.

1.2.- Actuaciones a nivel de departamento de orientación

- Grado de adecuación de los horarios y agrupamientos elaborados a las necesidades de los alumnos y el principio de inclusión.
- Grado de coordinación de las actuaciones a realizar con los alumnos atendidos por los especialistas en PT.
- Número de alumnos con dificultades de aprendizaje detectados y valorados.
- Grado de adecuación de los consejos orientadores elaborados a las características de los alumnos y del contexto.

1.3.- Actuaciones a nivel apoyo al alumnado

- Grado de adecuación de las adaptaciones curriculares elaboradas a las necesidades de cada alumno.

- Grado de adquisición de los objetivos didácticos establecidos en las adaptaciones curriculares por los alumnos.

- Grado de coordinación conseguido con las familias y satisfacción de las mismas.

2.- METODOLOGÍA Y SECUENCIACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del plan se realizará de forma continua durante el curso en el marco de las reuniones del *Departamento de Orientación* y la evaluación final quedará reflejada en la Memoria Final del curso. En ella además del grado de consecución de los criterios anteriores se reflexionará sobre en qué grado:

- ¿Se ha ajustado el diseño de la programación a las características del alumnado?

- ¿Se han alcanzado los objetivos planteados?

- ¿Ha sido necesario introducir muchos cambios durante el proceso?

- ¿El sistema de evaluación utilizado ha sido pertinente?

- ¿Ha sido fluida la comunicación con los padres?

- ¿Se ha producido la coordinación entre los distintos profesionales que trabajan con el alumnado?

POAT

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

IES TORRE DE LOS ESPEJOS
UTEBO (ZARAGOZA)

CURSO ACADÉMICO
2026-2027

1. JUSTIFICACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción vigente, recoge entre los principios del sistema educativo la orientación educativa y profesional como medio necesario para favorecer una formación personalizada e integral del alumnado. Asimismo, el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas, contempla la orientación educativa y la tutoría como principios de actuación dirigidos al desarrollo integral del alumnado y al acompañamiento de sus procesos de aprendizaje y socialización.

En este marco, la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa, establece las bases para la organización y el desarrollo de la orientación educativa en los centros docentes. Por su parte, la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, establece en su artículo 15 las líneas que deben vertebrar el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), ambas órdenes modificadas por la Orden ECD/913/2023, de 11 de julio.

De acuerdo con este marco normativo, el POAT del IES Torre de los Espejos organiza y concreta las actuaciones de acción tutorial y orientación académica y profesional, entendidas como ámbitos complementarios que contribuyen al desarrollo personal, social, académico y vocacional del alumnado. Para ello, la planificación se articula en torno a los tres ejes establecidos en la normativa: **aprender a ser persona y a convivir, aprender a aprender y aprender a decidir**.

Estos ejes orientan las actuaciones dirigidas al alumnado, al profesorado y a las familias, promoviendo la coordinación entre los distintos agentes educativos y la colaboración con las familias o representantes legales. De este modo, el plan pretende ofrecer una intervención continuada y coordinada que favorezca el desarrollo integral del alumnado, la convivencia positiva, el progreso en los aprendizajes y la toma de decisiones fundamentadas sobre su itinerario académico y profesional.

2. OBJETIVOS

El Plan de Orientación y Acción Tutorial del IES Torre de los Espejos tiene como finalidad organizar y coordinar las actuaciones de tutoría y orientación académica y profesional del centro, de acuerdo con los ejes establecidos en la normativa vigente. Para ello, se plantean los siguientes objetivos:

1. Favorecer el desarrollo integral del alumnado, atendiendo a sus dimensiones personal, emocional, social y académica.
2. Promover la inclusión, la participación y el sentido de pertenencia al centro, favoreciendo una convivencia positiva basada en el respeto, la igualdad y la cooperación.
3. Contribuir al desarrollo de habilidades personales y sociales que permitan al alumnado mejorar su autonomía, gestionar sus emociones y afrontar de forma constructiva los conflictos.
4. Favorecer la adquisición de hábitos y estrategias de aprendizaje, así como el desarrollo de la autonomía, la planificación y la autorregulación del proceso educativo.
5. Impulsar el seguimiento individualizado del alumnado y la detección temprana de dificultades, favoreciendo la adopción de respuestas educativas ajustadas a sus necesidades.
6. Promover el autoconocimiento y la capacidad de tomar decisiones responsables y fundamentadas en relación con el itinerario académico y profesional.
7. Facilitar la transición entre etapas educativas y el conocimiento de las distintas opciones formativas y profesionales, favoreciendo decisiones libres de estereotipos y condicionamientos.

8. Garantizar una acción tutorial planificada y coordinada, con la participación del profesorado tutor y de los equipos docentes, y el asesoramiento del Departamento de Orientación.
9. Favorecer la colaboración entre el centro y las familias, promoviendo su participación en el proceso educativo y en el acompañamiento personal, académico y vocacional del alumnado.
10. Promover la coordinación entre los profesionales del centro y, cuando sea necesario, con los servicios y recursos externos, para ofrecer una respuesta coherente a las necesidades del alumnado.

3. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial forma parte de la función docente y constituye un elemento fundamental del proceso educativo. De acuerdo con el artículo 15 de la Orden ECD/1005/2018, modificada por la Orden ECD/913/2023, su planificación y desarrollo deben ser compartidos e implicar a toda la comunidad educativa.

3.1. Principios generales de la acción tutorial

La organización de la acción tutorial se fundamenta en los siguientes principios:

- **Desarrollo integral del alumnado:** atender a sus necesidades personales, sociales, emocionales y académicas, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades y de su autonomía.
- **Prevención y seguimiento:** favorecer la detección temprana de dificultades y realizar un seguimiento continuado de la evolución del alumnado, tanto individualmente como en el grupo.
- **Inclusión y atención a la diversidad:** promover la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, teniendo en cuenta sus características, circunstancias y necesidades.
- **Convivencia positiva:** fomentar el respeto, la igualdad, la participación, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos.
- **Continuidad y coherencia educativa:** coordinar las actuaciones tutoriales con los procesos de enseñanza y aprendizaje y con las medidas educativas que se desarrollan en el centro.
- **Colaboración y corresponsabilidad:** favorecer la implicación del profesorado, las familias y los demás agentes educativos en el acompañamiento del alumnado.
- **Orientación a lo largo de la trayectoria educativa:** acompañar al alumnado en su desarrollo personal y académico y en la toma de decisiones relacionadas con su futuro formativo y profesional.

Las actividades de tutoría se adaptarán a cada grupo, desarrollándolas de manera individual, grupal y, en su caso, entre distintos grupos-clase.

3.2. Agentes implicados y funciones

El desarrollo de la acción tutorial requiere la participación coordinada de los distintos agentes de la comunidad educativa, de acuerdo con sus competencias y responsabilidades.

Equipo directivo

- Impulsar y facilitar la organización y el desarrollo de la acción tutorial en el centro.
- Favorecer la coordinación entre los profesionales implicados y la integración de las actuaciones tutoriales en la organización general del centro.
- Facilitar las condiciones organizativas necesarias para el seguimiento del alumnado y la colaboración con las familias.

Departamento de Orientación

- Colaborar en la elaboración, el desarrollo y la evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Asesorar al profesorado tutor y a los equipos docentes en la planificación de actuaciones relacionadas con el desarrollo personal, social y académico del alumnado.
- Contribuir a la orientación académica y profesional y al seguimiento del alumnado, en coordinación con los profesionales implicados.
- Colaborar en la detección de necesidades y en la planificación de respuestas ajustadas a las necesidades del alumnado.

Profesorado tutor

- Desarrollar la acción tutorial con su grupo, atendiendo tanto a las necesidades individuales como a las del conjunto del alumnado.
- Realizar el seguimiento de la evolución personal, social y académica del alumnado y favorecer su integración y participación en el grupo y en el centro.
- Coordinar al equipo docente en los aspectos relacionados con el seguimiento del grupo y del alumnado.
- Mantener una comunicación fluida con las familias o representantes legales sobre la evolución educativa del alumnado.
- Facilitar la orientación académica y personal del alumnado en colaboración con el Departamento de Orientación y el resto del profesorado.

Equipos docentes

- Colaborar en el seguimiento del proceso de aprendizaje y de la evolución del alumnado.
- Compartir información relevante para identificar dificultades / necesidades y acordar respuestas educativas coherentes.
- Contribuir al desarrollo de las actuaciones tutoriales desde las distintas materias y ámbitos de intervención docente.
- Participar en la toma de decisiones educativas y en el seguimiento de las medidas adoptadas.

Alumnado

- Participar activamente en las actuaciones tutoriales y en la vida del centro.
- Asumir progresivamente responsabilidades en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.
- Contribuir a la convivencia del grupo mediante el respeto, la cooperación y la resolución dialogada de los conflictos.
- Participar en la reflexión sobre sus intereses, capacidades y decisiones académicas y profesionales.

Familias o representantes legales

- Colaborar con el centro en el seguimiento del proceso educativo del alumnado.
- Mantener la comunicación con el profesorado tutor y participar en las reuniones y entrevistas que se consideren necesarias.
- Acompañar el desarrollo personal, académico y vocacional de sus hijos e hijas, favoreciendo su autonomía y responsabilidad.

3.3. Procedimientos de coordinación

Para garantizar la continuidad y coherencia de la acción tutorial, se establecen los siguientes procedimientos de coordinación, de acuerdo con la organización y los tiempos previstos por el centro:

Coordinación entre el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y el profesorado tutor

Se desarrollará mediante las reuniones semanales de coordinación establecidas en el centro. En ellas se abordarán la planificación y el seguimiento de las actuaciones tutoriales, las necesidades detectadas en los grupos, las propuestas de intervención y los aspectos relacionados con la orientación académica y profesional. Asimismo, se facilitarán recursos y materiales para el desarrollo de las actuaciones previstas.

1º ESO	Jueves	09:10 - 10:05
2º ESO	Jueves	12:25 - 13:15
3º ESO	Miércoles	09:10 - 10:05
4º ESO	Miércoles	11:30 - 12:20
1º y 2º Bachillerato	Jueves	11:30 - 12:20

Coordinación de los equipos docentes

Se llevará a cabo a través de las sesiones de evaluación, así como mediante reuniones de equipo docente y otros cauces de coordinación cuando las circunstancias lo requieran. Permitirá compartir información relevante sobre la evolución del alumnado, valorar las dificultades detectadas y acordar medidas de actuación y seguimiento.

Coordinación entre el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo

Se articulará a través de reuniones semanales, con el fin de integrar la acción tutorial en la organización general, realizar el seguimiento de las actuaciones y abordar las necesidades que requieran una respuesta coordinada. Para el presente curso escolar dichas reuniones se realizarán los martes de 11:30 a 12:30.

Comunicación y colaboración con las familias

Se desarrollará mediante reuniones generales, entrevistas individuales, comunicaciones y otros procedimientos establecidos por el centro. Se prestará especial atención a la transmisión de información relevante sobre la evolución del alumnado, la prevención de dificultades y la colaboración en las decisiones educativas.

Coordinación con servicios y recursos externos

Cuando las necesidades del alumnado lo requieran, se establecerá coordinación con los servicios y recursos externos pertinentes, de acuerdo con los procedimientos establecidos y respetando la confidencialidad de la información. Estas actuaciones tendrán como finalidad favorecer la continuidad de la respuesta educativa y la colaboración entre los profesionales implicados.

Asimismo, el centro podrá colaborar con instituciones públicas, entidades sociales, ONG, asociaciones y otras organizaciones, incluidas empresas privadas, cuando sus propuestas resulten adecuadas y contribuyan a la formación integral del alumnado y al desarrollo de los objetivos del POAT.

La planificación y coordinación de estas actividades se realizará de forma conjunta entre el Departamento de Orientación y el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, bajo la supervisión de Jefatura de Estudios y en coordinación con los profesionales del centro implicados. Estas actuaciones podrán desarrollarse a lo largo de todo el curso, de acuerdo con las necesidades detectadas y la planificación anual del centro.

4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La acción tutorial y la orientación educativa se desarrollarán de forma integrada y continuada a lo largo de las distintas etapas educativas, atendiendo a las características, necesidades y circunstancias del alumnado. Las actuaciones se organizarán en torno a tres ejes fundamentales: aprender a ser persona y a convivir, aprender a aprender y aprender a decidir.

Estos ejes se encuentran interrelacionados y persiguen favorecer el desarrollo integral del alumnado, su participación en la vida del centro, la adquisición de estrategias que faciliten su aprendizaje y la construcción progresiva de su proyecto personal, académico y profesional.

Las actuaciones se concretarán teniendo en cuenta la etapa educativa, el curso, las necesidades detectadas y las características de cada grupo. Para ello, se partirá de la coordinación entre el profesorado tutor, los equipos docentes, el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, promoviendo asimismo la colaboración con las familias y, cuando proceda, con los servicios y entidades externas.

4.1. Aprender a ser persona y a convivir

Este eje tiene como finalidad favorecer el desarrollo personal y social del alumnado, contribuyendo a la construcción de una imagen ajustada de sí mismo, al desarrollo de competencias emocionales y sociales y a la adquisición de valores y actitudes que favorezcan una convivencia positiva. Se promoverá la participación activa y responsable del alumnado en la vida escolar, el respeto a los derechos y deberes y el desarrollo de relaciones basadas en la igualdad, la cooperación y la solidaridad.

Las actuaciones se organizarán en torno a los siguientes ámbitos:

- **Inclusión y participación:** favorecer la integración de todo el alumnado en el grupo y en el centro, promoviendo el sentimiento de pertenencia, la participación activa y responsable y el respeto a las diferencias individuales.

- **Derechos, deberes y convivencia:** dar a conocer los derechos y deberes del alumnado, fomentar la responsabilidad individual y colectiva y desarrollar actitudes de respeto, diálogo, cooperación y resolución pacífica de conflictos.

- **Desarrollo emocional e identidad personal:** favorecer el autoconocimiento, la construcción de una identidad ajustada y el desarrollo de la autoestima, la autonomía, la empatía y las estrategias de identificación, expresión y regulación emocional.

- **Igualdad de oportunidades:** promover la igualdad entre mujeres y hombres, cuestionar los estereotipos de género y favorecer relaciones basadas en el respeto y la corresponsabilidad.

- **Respeto a la diversidad afectivo-sexual y de género:** fomentar el reconocimiento y el respeto a la diversidad, previniendo actitudes discriminatorias y favoreciendo un entorno educativo inclusivo.

- **Prevención de la violencia:** desarrollar actuaciones de sensibilización, detección y prevención de las diferentes formas de violencia, discriminación o exclusión que puedan afectar a la convivencia.

- **Actitudes cooperativas, tolerantes y solidarias:** favorecer la colaboración entre iguales, la ayuda mutua, la resolución dialogada de los desacuerdos y la participación en iniciativas que contribuyan al bienestar colectivo.

Estas actuaciones se desarrollarán en coordinación con el Plan de Convivencia y el Plan de Igualdad del centro, procurando mantener una intervención coherente y continuada en los distintos espacios de la vida escolar.

4.2. Aprender a aprender

Este eje tiene como finalidad favorecer la adquisición de hábitos y estrategias personales de aprendizaje, mejorar las funciones ejecutivas implicadas en el proceso educativo y promover la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje.

Las actuaciones se orientarán a los siguientes ámbitos:

- **Hábitos y organización del trabajo:** desarrollar rutinas de estudio, planificación del tiempo, organización de tareas y materiales y establecimiento de objetivos ajustados a las propias necesidades.

- **Estrategias personales de aprendizaje:** favorecer el conocimiento y la utilización de técnicas de estudio, facilitando la comprensión, la organización y la recuperación de la información, así como la preparación de pruebas de evaluación.

- **Desarrollo de las funciones ejecutivas:** promover habilidades relacionadas con la planificación, la organización, la atención, la memoria de trabajo, el control de impulsos, la flexibilidad cognitiva y la supervisión de la propia actividad.

- **Autonomía y autorregulación del aprendizaje:** ayudar al alumnado a identificar sus dificultades, valorar sus progresos, revisar las estrategias utilizadas y establecer compromisos de mejora.

- **Motivación y responsabilidad académica:** favorecer una actitud activa ante el aprendizaje, la perseverancia ante las dificultades, la responsabilidad en el trabajo y la valoración del esfuerzo y de los avances personales.

- **Participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje:** promover la implicación del alumnado en las actividades del aula, la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje y la participación responsable en la toma de decisiones relacionadas con su progreso educativo.

Estas actuaciones se vincularán, siempre que sea posible, al trabajo cotidiano de las distintas materias, de manera que las estrategias adquiridas puedan aplicarse en diferentes contextos y contribuyan a mejorar la autonomía y la participación del alumnado.

4.3. Aprender a decidir

Este eje tiene como finalidad desarrollar la capacidad del alumnado para tomar decisiones responsables y fundamentadas en relación con su propio itinerario formativo, así como favorecer la adquisición y el mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.

Las actuaciones se organizarán en torno a los siguientes ámbitos:

- **Autoconocimiento para la toma de decisiones:** favorecer la identificación de intereses, capacidades, motivaciones, valores y expectativas personales, así como la reflexión sobre su influencia en las decisiones académicas y personales.
- **Toma de decisiones y resolución de problemas:** desarrollar estrategias para identificar situaciones que requieren una decisión, analizar alternativas, buscar información, valorar posibles consecuencias y asumir progresivamente la responsabilidad sobre las propias elecciones.
- **Conocimiento de las opciones académicas y formativas:** proporcionar información sobre las alternativas disponibles en el sistema educativo, los itinerarios de continuidad y las posibilidades de formación, adaptando las actuaciones al curso y a las decisiones que deba afrontar el alumnado.
- **Orientación académica y profesional:** facilitar el conocimiento de las distintas familias profesionales, ocupaciones y sectores laborales, así como la relación entre los intereses personales, las opciones formativas y las oportunidades del entorno.
- **Construcción del proyecto personal y profesional:** acompañar al alumnado en la definición progresiva de sus objetivos, la planificación de los pasos necesarios para alcanzarlos y la revisión de sus decisiones ante nuevas circunstancias.
- **Transiciones educativas:** prestar especial atención a los momentos de cambio de etapa y a la elección de itinerarios, proporcionando información y acompañamiento para favorecer decisiones fundamentadas y ajustadas a las circunstancias de cada estudiante.
- **Hábitos saludables y habilidades para la vida:** promover hábitos relacionados con el bienestar físico, emocional y social, así como habilidades para afrontar situaciones cotidianas, gestionar dificultades, establecer relaciones positivas con su entorno y actuar con autonomía y responsabilidad.

La orientación académica y profesional se desarrollará de forma progresiva a lo largo de la escolaridad, con especial atención a los momentos en los que el alumnado deba elegir entre distintas opciones formativas. Se procurará que estas decisiones se basen en el autoconocimiento y en una información suficiente y objetiva, evitando condicionamientos derivados de estereotipos o expectativas ajenas.

5. DESARROLLO Y CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES

Las actuaciones correspondientes a los tres ejes del Plan de Orientación y Acción Tutorial se concretarán atendiendo a las características de cada etapa, curso y grupo, así como a las necesidades detectadas en el centro.

Estas actuaciones podrán desarrollarse mediante tutorías grupales e individuales, actividades integradas en la dinámica del centro, actuaciones de orientación académica y profesional y colaboraciones con las familias, los servicios y las entidades externas.

La selección y secuenciación de las actuaciones para el curso escolar 2026-2027 se recoge a continuación, organizada por cursos y acompañada de su correspondiente temporalización.

5.1. Programación de las sesiones de tutoría 1º ESO.

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO
Septiembre	Jornada de acogida(1). • Presentación del profesorado tutor. • Visita rápida por las principales dependencias del centro.	Enero	Habilidades intrapersonales(1). • Autonomía emocional (Autoconcepto y autoestima).	Abril	Educación Vial(3). Charlas Policía local. Educatrafic.
	Conocimiento del grupo(1): • Dinámicas de presentación y cohesión. • Ficha de recogida de información.				Hábitos saludables: sueño y alimentación(3).
	Conociendo el IES y la ESO(1) • Presentación de la nueva etapa académica. • Organización y funcionamiento del IES. • RRI y normas de aula.		Charlas Educación afectivo-sexual.(1)		Charlas de sensibilización hacia las personas con discapacidad.(1)
Octubre	Elección de delegados y subdelegados(1). • Funciones de los delegados y de la junta de delegados. • Votación y cumplimentar el acta.	Febrero	Habilidades intrapersonales.(1) • Conciencia emocional. • Regulación emocional.	Mayo	Conociendo las profesiones(3).
	Organización de la actividad de estudio(2). • Agenda Escolar. • Hábitos de estudio (lugar y horario de estudio)				Preparación 3ª Evaluación(2). • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre evolución individual y grupal a lo largo del curso.
	Técnicas de trabajo intelectual(2) • Definición y utilidad. • Lectura rápida y lectura comprensiva.				
Noviembre	Técnicas de trabajo intelectual(2) • Subrayado y anotaciones. • Esquemas y resúmenes. • Autoevaluación y habilidades metacognitivas.	Marzo	Preparación 2ª Evaluación(2). • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre aspectos de grupo. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Revisión del compromiso de mejora.	Junio	Preparación 3ª Evaluación(2). • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Compromiso de mejora.
	Charla del Plan Director sobre el Acoso Escolar.(1)				Resultados .Evaluación extraordinaria(2).
Diciembre	Preparación 1ª Evaluación(2). • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre aspectos de grupo. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Compromiso de mejora.				Recomendaciones para el verano. Entrega de notas. (2)

(1) Aprender a ser persona y a convivir
(2) Aprender a aprender
(3) Aprender a decidir

5.2. Programación de las sesiones de tutoría 2º ESO.

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO
Septiembre	Jornada de acogida(1). • Presentación del profesorado tutor. • Visita rápida por las principales dependencias del centro.	Enero	Orientación académica y profesional(3) • Igual de Profesionales • Estereotipos y profesiones	Abril	Habilidades Sociales (1) • Autocuestionario HHSS • Empatía • Escucha Activa
	Conocimiento del grupo(1). • Dinámicas de presentación y cohesión. • Ficha de recogida de información.		Charla Adicción a nuevas tecnologías(3).		
	Conociendo el IES y la ESO(1). • Presentación del curso • Novedades en el RRI y normas de aula.		Charla del Plan Director. Riesgos de Internet(3).		Orientación académica y profesional(3). • Optatividad 3º ESO
Octubre	Elección de delegados y subdelegados(1). • Funciones de los delegados y de la junta de delegados. • Votación y cumplimentar el acta.	Febrero	Toma de decisiones(3): • ¿Cómo eliges tú? • Aprender a decidir.	Mayo	Habilidades Sociales(1): • Asertividad • Resolución de conflictos
	Recuerdo de las técnicas de Trabajo Intelectual(2).		Convivencia (1) • Respetar a la diversidad • Circulo dialógicos sobre la convivencia		Preparación 3ª Evaluación(2). • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre evolución individual y grupal a lo largo del curso.
	Convivencia(1) • Estereotipos y Prejuicios				
Noviembre	Orientación académica y profesional(3) • Aptitudes, intereses y gustos. • Conociendo la FP	Marzo	Preparación 2ª Evaluación(2). • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre aspectos de grupo. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Revisión del compromiso de mejora.	Junio	Preparación 3ª Evaluación(2). • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Compromiso de mejora.
	Charla Alumnado Ayudante(1)				Resultados .Evaluación extraordinaria(2).
Diciembre	Preparación 1ª Evaluación(2). • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre aspectos de grupo. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Compromiso de mejora.				Recomendaciones para el verano. Entrega de notas(2).

(1) Aprender a ser persona y a convivir
(2) Aprender a aprender
(3) Aprender a decidir

5.3. Programación de las sesiones de tutoría 3º ESO.

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO
Septiembre	Jornada de acogida. Ficha de tutoría. Normas de convivencia.	Enero	Actividad Motivacional: película la La clase	Abril	Orientación Académica FPB ,Grados Medios ,Bachillerato
	Completar jornada de acogida. Normas de convivencia.Horario Fijación de objetivos para el grupo.		Plan de convivencia. Identificar bulos y noticias falsas		Itinerarios formativos ,información grados Medios de mayor demanda.
	Organización de la actividad de estudio.Elección de delegados y subdelegados.Evaluación Inicial .Agenda escolar .		Película Cobardes. (Acoso ,bullying).		Orientación académica y profesional .Mi yo futuro .
Octubre	Cuestionario aptitudes	Febrero	Plan de convivencia Normas de clase		Programa Cine y Salud: Alimentación y salud, "Super Size Me"
	Exámenes..Estrategias de estudio cómo preparar un examen .Evaluación Inicial		Día de la Paz 30 Enero	Mayo	Información sobre Programas de Diversificación y FPB
	Collage de autoestima		Isla desierta		Nutrición saludable: comida basura.
Noviembre	Semáforo emocional.motivación y hábitos de estudio		Redes sociales , internet ,		Visionado de cortos.31 Mayo día mundial sin tabaco
	Actividad violencia de Género. Corto el orden de las cosas	Marzo	Actividad Motivacional: Película, "En busca de la felicidad".		
Diciembre	video :El miedo se tiene la cobardía se elige		Pre-evaluación 2ª	Junio	Pre-evaluación 3ª
	Preparación de la 1ª evaluación		Convivencia visionado pipas		
	Información sobre la primera evaluación		Resultados 2ª evaluación.		Preparación 3ª evaluación final
	Plan Director .Drogas y alcohol (sujeto a cambios).		Video.Pipas		Resultados . Evaluación Extraordinaria Recomendaciones para el verano . Entrega de notas

(1) Aprender a ser persona y a convivir
(2) Aprender a aprender
(3) Aprender a decidir

5.4. Programación de las sesiones de tutoría 4º ESO.

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO	FECHA	CONTENIDO
Septiembre	Jornada de acogida. • Presentación del profesorado tutor. • Visita rápida por el centro. Conocimiento del grupo: • Dinámicas de cohesión. • Ficha de recogida de información. Conociendo el IES y la ESO • Presentación del curso • Novedades en el RRI y normas de aula.	Enero	Proyecto Profesional II: Conociendo el SE • Estructura del SE: enseñanzas, pruebas y requisitos de acceso, convalidaciones,... • Opciones formativas fuera del SE. Plan de convivencia. Analizar diferentes noticias y ver si se trata de bulos o no	Abril	Proyecto Profesional III: Toma de decisiones. • Elección de estudio/empleo relacionado con el campo profesional de Proyecto Profesional I. • Búsqueda de información. • Elaboración de todos los itinerarios posibles.
Octubre	Elección de delegados y subdelegados. • Votación y cumplimentar el acta. Recuerdo de las técnicas de Trabajo Intelectual Cómo controlar la ansiedad ante los exámenes Autoestima.	Febrero	Proyecto Profesional II: Conociendo el mundo laboral: • Técnicas de Búsqueda de Empleo • INAEM, ETT,... • Competencias personales y profesionales	Mayo	Proyecto Profesional III: Toma de decisiones. • Análisis de cada itinerario: recursos, viabilidad, preferencias, posibles obstáculos... • Elección de itinerario. Preparación 3ª Evaluación. • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre evolución individual y grupal a lo largo del curso.
Noviembre	Proyecto Profesional I: Autoconocimiento • Fortalezas y debilidades • Valores y Rueda de la Vida • Test de intereses profesionales Charla del Plan Director. Sujeto a cambios Violencia de género. Corto .El orden de las cosas	Marzo	Preparación 2ª Evaluación. • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre aspectos de grupo. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Revisión del compromiso de mejora. Película : Cobardes. (Acoso . Bullying)	Junio	Preparación 3ª Evaluación. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Compromiso de mejora. Resultados .Evaluación extraordinaria.
Diciembre	Preparación 1ª Evaluación. • Reflexión sobre aspectos académicos. • Reflexión sobre aspectos de grupo. • Autoevaluación. • Comparativa expectativas-realidad. • Compromiso de mejora.				Entrega de notas y consejo orientador.

(1) Aprender a ser persona y a convivir
(2) Aprender a aprender
(3) Aprender a decidir

5.5. Programación de las sesiones de tutoría Bachillerato.

Los objetivos de las actividades a desarrollar durante la misma aunarán la necesidad de continuar la formación de los estudiantes en valores con la de profundizar en su orientación académica y profesional de acuerdo a lo señalado en el POAP. Los contenidos a tratarán serán:

1. Orientación académica y profesional

    - Autoconocimiento: fortalezas, debilidades, intereses y valores.
    - Investigación y presentación sobre distintas carreras universitarias.
    - Charlas o entrevistas con profesionales de diferentes campos.
    - Simulación de entrevistas de trabajo y elaboración de CV.
    - Área de orientación profesional: situación del mercado laboral, competencias y perfiles de los trabajos del futuro.
    - Área de orientación académica: opciones formativas a la finalización de 2º de Bachillerato..
    - Charla por parte de profesionales de la Universidad de Zaragoza.

2. Desarrollo de habilidades sociales y emocionales

    - Dinámicas para mejorar la comunicación asertiva.
    - Charlas de AZAJER para organizar las charlas de prevención de adicción al juego y ludopatía para Bachillerato
    - Charlas para el control de la ansiedad por parte de Asapme
    - Actividades de trabajo en equipo y cooperación.

3. Prevención y concienciación

    - Charlas sobre prevención de adicciones.
    - Campañas de sensibilización sobre el acoso escolar (bullying).
    - Actividades sobre el uso responsable de las redes sociales.

4. Planificación y organización

    - Técnicas de estudio y manejo del tiempo.
    - Creación de un calendario personal de actividades y exámenes.
    - Área de orientación académica: motivación por el estudio y técnicas de trabajo intelectual
    - Apoyo académico
    - Revisión y aclaración de dudas sobre materias específicas.
    - Tutorías personalizadas para estudiantes con dificultades.

5. Actividades recreativas y motivacionales

    - Dinámicas de integración y creación de un buen ambiente grupal.
    - Juegos de creatividad y resolución de problemas.

5.6. Programación de las actividades complementarias.

Asimismo, durante el presente curso escolar, se prevé desarrollar las siguientes actividades en colaboración con instituciones y entidades externas:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL Y ETAPA	ORGANISMO
Charla prevención acoso escolar	1° Trimestre	1º ESO	Plan Director Guardia Civil
Charla prevención Riesgos de internet	1° Trimestre	2º ESO	Plan Director Guardia Civil
Charla prevención de consumo de drogas y alcohol	1° Trimestre	3º ESO	Plan Director Guardia Civil
Charla prevención de Violencia de género	1° Trimestre	4º ESO	Plan Director Guardia Civil
Programa de educación afectivo-sexual.	2º Trimestre	1º y 3º ESO	SEITŌ
Taller de prevención de las apuestas y juegos de azar	2º Trimestre	4º ESO y 1º Bachillerato	Azajer
Sensibilización Discapacidad	3º Trimestre	2º ESO y 3º ESO	Amanixer, ADUT
Taller gestión emocional	3º Trimestre	3º ESO	Almenara Adicciones
Taller de gestión de la ansiedad y el estrés.	1° Trimestre	1º Bachillerato.	ASAPME
Charla Sensibilización población gitana	2° Trimestre	1º ESO	Asociación de Promoción Gitana

Las asociaciones, niveles y la temporalización de las charlas del POAT podrán estar sujetas a cambios por motivos organizativos, económicos o de otra índole.

Además, se ha establecido colaboración con Fundación Carreras y con ASAPME para el desarrollo de dos programas de asesoría psicológica para el alumnado.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación del POAT permitirán valorar el desarrollo de las actuaciones previstas, su adecuación a las necesidades del alumnado y las posibles mejoras que deban incorporarse a la planificación del curso siguiente.

6.1. Seguimiento del plan

El seguimiento se realizará a lo largo del curso mediante la coordinación entre el Departamento de Orientación, las tutorías y Jefatura de Estudios. Se revisará el desarrollo de las actuaciones programadas, su temporalización y las dificultades que puedan surgir, introduciendo los ajustes necesarios cuando proceda.

6.2. Evaluación del plan y propuestas de mejora

Al finalizar el curso, se valorará el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas, su adecuación a las características y necesidades del alumnado, la participación en las actividades y la coordinación entre los profesionales implicados.

Para ello, se tendrán en cuenta las aportaciones de los tutores y tutoras, del Departamento de Orientación y de los demás profesionales participantes, así como la información recogida durante el desarrollo de las actuaciones.

La evaluación del POAT y las propuestas de mejora derivadas de ella quedarán recogidas en la memoria final de curso. Estas conclusiones servirán de referencia para revisar la planificación e introducir, en su caso, modificaciones o nuevas actuaciones en el plan del curso siguiente.